

Alianza para el
Gobierno
Abierto



Guatemala

GUATEMALA

**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL
PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO
2016-2018**

www.gobiernoabierto.gov.gt

Guatemala, 29 de septiembre 2017



LISTADO DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ENTIDADES AUTONOMAS Y DESENTRALIZADAS, ASI COMO ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL, RESPONSABLES DIRECTAS DE LOS 22 COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018

Coordinación de la Iniciativa de Gobierno Abierto Guatemala y del presente informe, a cargo de: Licda. Zaira Mejía, **Punto de Contacto de Gobierno Abierto** y equipo técnico, por delegación de Presidencia de la República.

| COMPROMISO | ENTIDAD RESPONSABLE |
|------------|--|
| 1 | Instituto Nacional de Administración Pública - INAP |
| 2 | Ministerio de Educación –MINEDUC, y Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC |
| 3 | Organizaciones de sociedad civil: ACCION CIUDADANA GUATECAMBIA |
| 4 | Congreso de la República - CR |
| 5 | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT Ministerio de Gobernación a través del Cuarto Viceministerio de Tecnología - MINGOB |
| 6 | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT |
| 7 | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT, e Instituto Nacional de Administración Pública INAP |
| 8 | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT, y Asociación Nacional de Municipalidades - ANAM |
| 9 | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología – SENACYT, e Instituto Nacional de Administración Pública - INAP |
| 10 | Superintendencia de Telecomunicaciones - SIT |
| 11 | Instituto Nacional de Fomento Municipal – INFOM, y Asociación Nacional de Municipalidades - ANAM |
| 12 | Congreso de la Republica - CR |
| 13 | Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República –SCSPR, y como corresponsable, la organización GUATECIVICA |
| 14 | Contraloría General de Cuentas - CGC |
| 15 | Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres- CONRED |
| 16 | Coordinador: Ministerio de Finanzas Públicas - MINFIN Secretaría de Panificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN Contraloría General de Cuentas - CGC Congreso de la República - CR |
| 17, 18, 19 | Ministerio de Finanzas Públicas - MINFIN |
| 20 | Superintendencia de Administración Tributaria - SAT |
| 21 | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS |
| 22 | Ministerio de Educación - MINEDUC |



**INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
DE MEDIO TÉRMINO DEL
PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO GUATEMALA
2016-2018**

INDICE

| | |
|---|-----|
| 1) INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES..... | 4 |
| 2) PROCESO DEL PLAN DE ACCION NACIONAL | 6 |
| A) PARTICIPACIÓN Y CO-CREACIÓN A LO LARGO DEL CICLO DE OGP..... | 10 |
| B) PARTICIPACIÓN Y CO-CREACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DEL PLAN | 10 |
| C) PARTICIPACIÓN Y CO-CREACIÓN DURANTE IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO E INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL | 17 |
| 3) RECOMENDACIONES DEL IRM | 27 |
| 4) IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL..... | 29 |
| 5) AVANCE DE LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD (OPCIONAL) | 120 |
| 6) INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJE | 121 |
| 7) CONCLUSIONES: | 121 |



1) INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

Guatemala se adhiere a la Alianza para el Gobierno Abierto -AGA-, Open Government Partnership -OGP- en inglés, el 27 de julio de 2011, posteriormente en 2012 ratificó su adhesión, habiendo creado a la fecha tres Planes de Acción Nacional de Gobierno Abierto bianuales; estando en proceso de cumplimiento el Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, que contiene 22 compromisos y 92 metas, con 19 entidades responsables de los mismos. Dicho plan fue aprobado por la Mesa Técnica de Gobierno Abierto el 11 de agosto de 2016, mismo que fue creado con una metodología específica de Gobierno Abierto, bajo los principios de Transparencia, Participación y Colaboración.

La iniciativa de Gobierno Abierto Guatemala es coordinada por el Punto de Contacto de Gobierno Abierto Guatemala, Licenciada Zaira Mejía, por delegación de Presidencia de la República, de acuerdo a los lineamientos de adhesión de Guatemala a la Alianza para el Gobierno Abierto AGA-OGP, en el cual se establece que el Gobierno debe designar un Punto de Contacto que dé cumplimiento a la iniciativa en cada país miembro. La participación y colaboración de 70 entidades, distribuidos en entidades públicas, de sociedad civil y observadores en la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, que se logró restablecer a partir de abril de 2016, se ha convertido en el foro multisectorial en el cual participan los tres organismos de Estado, entidades públicas y autónomas, organizaciones de sociedad civil y observadores; la cual se reúne una vez al mes, en la cual se rinde cuentas del avance en el cumplimiento de los compromisos, así mismo, se proponen y ponen en práctica mecanismos, buenas prácticas y actividades innovadoras de Gobierno Abierto en Guatemala.

Actualmente, la iniciativa de Gobierno Abierto – Alianza para el Gobierno Abierto Guatemala- constituye el eje número 1, de la Prioridad de Gestión Pública, Abierta y Efectiva que contribuye con eje de transparencia y cero tolerancia a la corrupción de la Política General de Gobierno. Adicionalmente Gobierno Abierto se considera como un mecanismo preventivo de corrupción, basado en la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción y en la Convención Interamericana contra la Corrupción, sumado al cumplimiento de los estándares contenidos en la Declaración de Gobierno Abierto, de la cual Guatemala es parte.

Esta es la primera ocasión en la que Guatemala ha podido crear un Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto cumpliendo con la totalidad de los estándares de AGA, con base a la metodología del proceso de consulta y co-creación de compromisos, conforme al método Smart y los formatos de compromisos que AGA provee; metodología que fue propuesta por Punto de Contacto y fue nutrida con ideas de los delegados de las instituciones participantes y que posteriormente fue aprobada por la Mesa Técnica de Gobierno Abierto Guatemala.



El Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, fue creado con la idea fundamental de suma de voluntades, el compromiso institucional, principalmente vinculado con las necesidades de transparencia y rendición de cuentas del país, bajo el precepto de unificación de esfuerzos de todas las entidades públicas y organizaciones de sociedad civil que conforman la Mesa Técnica de Gobierno Abierto Guatemala; contando con el apoyo político al más alto nivel, habiéndose conformado grupos de trabajo técnicos multiactor que dan cumplimiento al mismo en la actualidad.

En ese sentido, la Iniciativa de Gobierno Abierto se convierte en un mecanismo propicio para la prevención de la corrupción y transformación de la gestión pública, mediante un espacio técnico e institucional de discusión y dialogo de representantes de instituciones públicas, organizaciones de sociedad civil y observadores en la construcción y cumplimiento de los 22 compromisos que forman parte del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, basados en 5 ejes de trabajo: Acceso a la Información Pública y Archivos Institucionales, b) Innovación Tecnológica, c) Participación Ciudadana, d) Rendición de Cuentas; y, e) Transparencia Fiscal.

El Gobierno Abierto, además se ha convertido en la Prioridad Presidencial y forma parte de la Política General de Gobierno en el eje de “Cero Tolerancia a la Corrupción”; como un importante mecanismo técnico e institucional de prevención de la Corrupción, el cual busca brindar resultados a la ciudadanía, y además ser un coadyuvante en la aplicación de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, y de la Convención Interamericana contra la Corrupción, aunado al esfuerzo de país en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Durante la implementación del presente Plan, también se logró el establecimiento de 15 grupos de trabajo, los cuales dan seguimiento y validan el avance de los compromisos, de manera conjunta, entidades públicas y sociedad civil.

Así mismo, todas las instituciones responsables directas de los compromisos de Gobierno Abierto, crearon dentro de sus portales web institucionales, un icono de Gobierno Abierto, en donde colocan sus avances y medios de verificación por compromiso y meta, estos a la vez son enlazados al portal de Gobierno Abierto www.gobiernoabierto.gob.gt, en donde se puede visualizar y descargar toda la información concerniente al avance de cada uno de los 22 compromisos, medios de verificación, los planes y cronogramas de trabajo; e información adicional como los 3 planes de Acción creados a la fecha, el listado de las instituciones que son parte de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, las reuniones de la Mesa Técnica, su agenda y las ayudas de memoria de las reuniones; entre otra información que es de interés de los ciudadanos.



La Alianza para el Gobierno Abierto es coordinada por Punto de Contacto, y participan 70 entidades, dentro de los cuales se encuentran los tres Organismos de Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), instituciones públicas autónomas y descentralizadas: Contraloría General de Cuentas, Superintendencia de Administración Tributaria, Procuraduría de los Derechos Humanos, Instituto Nacional de Fomento Municipal, Registro Nacional de las Personas, Universidad de San Carlos de Guatemala; así como 20 organizaciones de sociedad civil; entidades observadoras como USAID, OEA, Counterpart International a través del Proyecto Participación Cívica, Centro Carter, y Ministerio Público; y, el investigador del Mecanismo de Revisión Independiente –DOSES-. Es importante mencionar que actualmente el Organismo Judicial participa en calidad de observador en la Iniciativa de Gobierno Abierto.

A partir de abril 2016, se realizó convocatoria pública y a la fecha se encuentra abierta a la participación de los sectores interesados de organizaciones de sociedad civil, sector privado, académico y entidades públicas, para sumarse a participar proactivamente en la Iniciativa de Gobierno Abierto Guatemala; y para quienes estén interesados se ha puesto a disposición el correo electrónico ogp.guate@gmail.com, así como el número de telefónico: (+502) 5931-0062, en donde se les proporciona información sobre como integrarse a la iniciativa.

Cabe resaltar en el proceso de co-creación e implementación del Plan, se ha tenido el apoyo de cooperación internacional que ha coadyuvado en el cumplimiento de los compromisos y de actividades que son propias del proceso de fortalecimiento de Gobierno Abierto en Guatemala, se ha contado con el apoyo de USAID a través de varios proyectos, principalmente a través del Proyecto Participación Cívica que es ejecutado por Counterpart International, así como de la Organización de Estados Americanos, y Centro Carter en Guatemala como impulsor del grupo de trabajo de Acceso a la Información Pública dentro de AGA, entre otros cooperantes que se han sumado al proceso.

2) PROCESO DEL PLAN DE ACCION NACIONAL

En abril de 2016, en cuanto se nombró a Punto de Contacto de Gobierno Abierto, inmediatamente se inició con las convocatorias a participar en la iniciativa, inicialmente a una mesa de trabajo con las organizaciones de sociedad civil que anteriormente habían estado participado en Gobierno Abierto; y posteriormente se realizó una convocatoria pública e invitó a las diferentes Instituciones del Organismo Ejecutivo que habían participado anteriormente en la iniciativa, así como a otras entidades públicas autónomas y descentralizadas, y organizaciones de sociedad civil, para participar de forma voluntaria,



participativa, colaborativa y transparente, en esta nueva etapa de Gobierno Abierto en Guatemala.

Las primeras 4 reuniones de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto Guatemala se realizaron, gracias al apoyo de la Oficina de la Secretaría General en Guatemala de la Organización de Estados Americanos OEA quien facilitó la sala de reuniones de dicha oficina, con el objetivo de avanzar en la recuperación de la Iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala.

La metodología del proceso de consulta y de co-creación del Plan fue estructurado sobre la base de las directrices metodológicas y buenas prácticas de AGA, así como a las necesidades internas de nuestro país, principalmente convocando de forma abierta a la participación proactiva de la ciudadanía en el proceso, también se tomó en cuenta la limitación de recursos con los que cuenta la iniciativa.

El Tercer Plan de Acción Nacional, además incluye algunas metas del Segundo Plan Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, con el objetivo de dar continuidad a las mismas. El ejercicio de revisión de los compromisos adquiridos y el reporte del MRI permitieron delinear cuales de estos compromisos eran relevantes para su continuidad. Adicionalmente se pudo establecer que en los compromisos del Segundo Plan, existió duplicidad de metas en el curso de los 48 compromisos, situación que fue corregida en el Tercer Plan de Acción Nacional.

Metodología de Co-Creación: El día lunes 12 de mayo de 2016 fue aprobada la Metodología para la Creación del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018 por la Mesa Técnica de Gobierno Abierto. Previo a la especificación de fechas en la metodología, punto de contacto realizó las consultas respectivas ante de la Unidad de Apoyo de OGP, sobre la disponibilidad de tiempo que tenía Guatemala para entregar el Plan, sin que esto ocasionará un incumplimiento de país, tomando en cuenta que el proceso de consulta y creación iniciaría 4 meses más tarde de lo esperado; La Unidad de Apoyo de OGP indicó que dentro de su proceso, ellos no pueden conceder ampliación de tiempo en la entrega de los Planes de Acción ante la Alianza para el Gobierno Abierto –AGA-, sin embargo debido al corto tiempo con el que se disponía para cumplir con la fecha establecida del 30 de junio 2016, para que Guatemala pudiese entregar el Plan y que no le genere una nota pública de incumplimiento, dicha entrega debería realizarse a más tardar el 31 de agosto de 2016, sin embargo el mismo, fue aprobado y enviado a OGP el 11 de agosto de 2017. Toda la información relacionada con la metodología, actividades y proceso de consulta fue publicada en la página de gobierno abierto.



La metodología del Plan de Acción Nacional 2016-2018, se diseñó a partir del establecimiento de cinco ejes temáticos y 5 etapas, a continuación una breve descripción:

- 1. Acceso a la Información Pública y Archivos Institucionales**
- 2. Innovación tecnológica**
- 3. Participación ciudadana**
- 4. Rendición de Cuentas**
- 5. Transparencia Fiscal**

La primera etapa, denominada “soy gobierno abierto”, tenía por objetivo dar a conocer el concepto de gobierno abierto ante la ciudadanía y las entidades públicas, generando que se conociera la metodología y ejes temáticos propuestos, así como emitir su opinión sobre los mismos; creando un espacio de consulta ciudadana dentro del subdominio de Gobierno Abierto gobiernoabierto.transparencia.gob.gt; hoy en día, ya se cuenta con un Portal nacional de Gobierno Abierto, denominado www.gobiernoabierto.gob.gt, dicho subportal permitió generar estadísticas e insumos de opinión ciudadana muy importantes para la creación de los compromisos en las mesas temáticas de co-creación de compromisos de Gobierno Abierto.

Durante esta etapa, también se realizaron reuniones con Ministerios de Estado, Secretarías, organismos de Estado, Entidades Públicas Autónomas y Descentralizadas, Sociedad Civil, Academia y diversos actores, con el objetivo de sensibilizar sobre el tema de Gobierno Abierto, así como sobre el proceso de creación del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, obtención de insumos sobre programas relativos a los ejes temáticos y establecer puntos de contacto institucional, , además en esta etapa de sensibilización fue de mucho beneficio en apoyo recibido por la Oficina de la Organización de Estados Americanos en Guatemala, ya facilitó a punto de contacto un espacio en las distintas reuniones que dicho organismo sostenía con varios actores, para hablarles sobre la creación del Plan.

La segunda etapa, denominada “Foros de Consulta Abierta de Opinión Ciudadana sobre los cinco ejes del Plan de Acción Nacional” permitió definir objetivos estratégicos con base a insumos generados por la opinión ciudadana de la población de varias áreas geográficas del país; bajo el esquema de un ejercicio participativo inclusivo y abierto, que abarcó tres Departamentos del país: Guatemala, Quetzaltenango y Alta Verapaz. Además se realizó un Foro de Gobierno Abierto en la ciudad de Guatemala, organizado por la Organización de Estados Americanos y el Gobierno de Guatemala, en el cual participaron representantes de los diversos sectores de la sociedad guatemalteca.

Tercera etapa, se llevaron a cabo dos rondas de Mesas Temáticas bajo un esquema participativo, colaborativo, inclusivo y abierto con el objetivo de crear propuestas de metas



y compromisos de gobierno abierto que pudiesen ser alcanzables en el período de agosto 2016 a junio 2018, incluyendo responsables, objetivos, relevancia, ambición, metas, actividades, fechas de cumplimiento y apegándose a los criterios del método Smart. En las mismas participaron delegados técnicos y altas autoridades de entidades públicas, organizaciones de sociedad civil, y otros actores interesados.

Cuarta etapa: Finalmente, en la Mesa Técnica de Gobierno Abierto se conocieron y evaluaron las propuestas de compromisos creados, propuestos y sistematizados en las mesas temáticas, generando el dialogo entre los representantes técnicos y de alto nivel de los diversos sectores, con el objetivo de establecer cuáles serían los compromisos que presentaban mayor viabilidad para su cumplimiento de acuerdo al método Smart, así como el grado de relevancia a efecto de que los mismos, de acuerdo a consenso, fueran incluidos en el Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto de Guatemala para el período 2016-2018.

Adicionalmente fue necesario realizar Mesas Técnicas Extraordinarias de Gobierno Abierto y mesas de trabajo por eje temático para afinar los 22 compromisos en su redacción final, y especificidad en cuanto a los principios de Gobierno Abierto: Transparencia, Colaboración y Participación. Los criterios del método Smart que se utilizaron para la creación y sistematización de los compromisos son: que sean específicos, medibles, asequibles, relevantes y oportunos.

Posteriormente al acuerdo mediante consensos de los delegados técnicos de los diversos representantes y actores miembros de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, se procedió a realizar la Mesa Técnica de Alto Nivel de Gobierno Abierto, contando con la presencia de los Señores Presidente y Vicepresidente de la República, del Señor Presidente del Organismo Judicial, cuerpo diplomático, altas autoridades responsables de los 22 compromisos, puntos de contacto institucionales y delegados técnicos de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto para la respectiva validación y aprobación del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.

La metodología aprobada por la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, el 12 de mayo de 2016, comprende 9 nueve fases, a las cuales posteriormente fue necesario adicionar en la fase 6, una mesa técnica extraordinaria, al igual que la fase 7 en donde también fue necesario adicionar 2 reuniones de mesas técnicas extraordinarias con el objetivo sistematizar y afinar los compromisos propuestos durante la fase de consulta. Igualmente fue necesario incorporar a la metodología la realización de 5 mesas de trabajo con el objetivo de mejorar la redacción de las propuestas de compromisos, unificación de metas y adaptar a los principios de gobierno abierto.

Durante la Reunión Sub-regional del Triángulo Norte de la Alianza para el Gobierno Abierto realizada en la ciudad de San Salvador, El Salvador del 19 al 21 de julio de 2016, en donde participaron los puntos de contacto de Guatemala, El Salvador y Honduras, así como



representantes de organizaciones de sociedad civil de los tres países; por parte de Guatemala se acordó con la Unidad de Apoyo de OGP enviar el documento final del Plan para revisión, y a los grupos de trabajo de OGP para posibles recomendaciones, previo a la validación y aprobación final del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, posteriormente punto de contacto enviará el documento final del Plan a la Alianza para el Gobierno Abierto.

A) PARTICIPACIÓN Y CO-CREACIÓN A LO LARGO DEL CICLO DE OGP

Durante el desarrollo de los 3 Planes de Acción Nacional de Gobierno Abierto, la participación se ha visto especialmente notoria en el proceso de co-creación del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, en donde pasamos de un primer Plan (2012-2014), con nula participación ciudadana y de sociedad civil; al segundo Plan, en donde hubo participación de 3 organizaciones de sociedad civil y entidades del Organismo Ejecutivo en el proceso de creación.

Con el proceso de co-creación del 3er. Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, se alcanzó el objetivo de ser un proceso transparente, participativo y colaborativo; todas las instituciones públicas de los organismos de Estado, entidades públicas autónomas y descentralizadas, sociedad civil y los cooperantes colaboraron para poder generar este importante Plan de País, y los espacios de participación de la ciudadanía, en especial en la realización de los 4 Foros de consulta abierta que se realizaron en 4 Departamentos del País. Además el proceso de recuperación y participación en la iniciativa en la co-creación del 3er. Plan, paso de ser 12 instituciones participantes, a 70 entidades que la conforman actualmente.

Además, se lograron luego de 88 propuestas de compromisos, consensuar con todos los integrantes de la Mesa, un total de 22 compromisos, divididos en 5 ejes; compromisos a los cuales, en la actualidad se le da seguimiento para su adecuado cumplimiento, y mediante mecanismos de auditoría social de las organizaciones de sociedad civil que participan en Gobierno Abierto.

B) PARTICIPACIÓN Y CO-CREACIÓN DURANTE EL DESARROLLO DEL PLAN

El proceso de co-creación del Plan fue totalmente abierto, se invitó a nuevos actores, así como a los que ya habían participado en la Iniciativa de Gobierno Abierto Guatemala, Organizaciones de Sociedad Civil, Ministerios y Secretarías del Organismo Ejecutivo, Congreso de la República de Guatemala, entidades autónomas y descentralizadas como Contraloría General de Cuentas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Superintendencia



de Administración Tributaria, Registro Nacional de las Personas, Procuraduría de los Derechos Humanos, así como Instituto Nacional de Administración Pública, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Viceministerio de Tecnología del Ministerio de Gobernación, Instituto Nacional de Fomento Municipal, Asociación Nacional de Municipalidades, entre otras instituciones que se han integrado a la Mesa Técnica de Gobierno Abierto

En la actualidad suman 70 las entidades que conforman la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, quienes además se encuentran colaborando en el cumplimiento y acompañamiento de los 22 compromisos del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.

En el documento del Plan de Acción, se describe la metodología y el proceso de co-creación, así como la forma en que se fueron sumando más organizaciones de sociedad civil al proceso; al punto que hoy en día forman parte de una Alianza y coordinación en temas de Gobierno Abierto, Transparencia, Rendición de Cuentas, Participación Ciudadana y muchos otros temas que son inherentes a la iniciativa. <http://gobiernoabierto.gob.gt/tercer-plan/>

En la implementación de todo el proceso de la metodología de co-creación del Plan, todas las instituciones participantes, sociedad civil y USAID a través del proyecto Participación Cívica, apoyaron en la medida de sus posibilidades con aspectos logísticos, financieros y demás, con la finalidad que todas las actividades se desarrollaran de la mejor manera posible.

CRONOGRAMA Y METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE CONSULTA DE CREACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018 (17 mayo al 11 agosto 2016)

| No. | ACTIVIDAD | FECHA | ACTORES | RESULTADO |
|-----|--|------------------------|--|--|
| 1. | Convocatoria pública del Proceso de Consulta. (Conferencia de Prensa) | 17 de mayo | Presidente de la República, sociedad civil y actores interesados | Marca inicio y validez del proceso. |
| 2. | Generación de espacio para la opinión ciudadana en el portal de Gobierno Abierto; divulgación a través de los portales y redes sociales de los actores interesados. "soy gobierno abierto" | 17 mayo al 14 de junio | Población en General | Generación insumos para la creación de los compromisos, así como generación de estadísticas de opinión |



| | | | | |
|----|---|------------------|---|---|
| 3. | Realización de Foro de Gobierno Abierto –OEA Lugar: Palacio Nacional de la Cultura | 19 de mayo | Diversos actores | Sensibilización y generación de insumos para las temáticas y compromisos del PAN. |
| 4. | Foros de consulta abierta de opinión ciudadana. | 7 al 13 de junio | Sociedad Civil Gobierno Actores interesados Población en general | Sensibilización y generación de insumos para las temáticas y compromisos del PAN. |
| | FORO 1: sede Centro Cultural Universitario. Ciudad de Guatemala | 7 de junio | Sociedad Civil Gobierno Actores interesados Población en general | Sensibilización y generación de insumos para las temáticas y compromisos del PAN. |
| | FORO 2: sede Centro Universitario de Occidente. Quetzaltenango | 9 de junio | Sociedad Civil Gobierno Actores interesados Población en general | Sensibilización y generación de insumos para las temáticas y compromisos del PAN. |
| | FORO 3: sede Centro Universitario Nor Oriente. Cobán, Alta Verapaz | 13 de junio | Sociedad Civil Gobierno Actores interesados Población en general | Sensibilización y generación de insumos para las temáticas y compromisos del PAN. |



| | | | | |
|------------|---|---------------------------|---|--|
| 5. | Mesas Temáticas (2 rondas) | 15 de junio al 7 de julio | Gobierno Sociedad Civil Actores interesados | Dialogo y elaboración de compromisos para propuesta en Mesa Técnica de GA. |
| | Mesa de Transparencia Fiscal Lugar: Ministerio de Finanzas Públicas | 15 y 27 de junio | Diversos actores | Propuesta de compromiso (s) |
| | Mesa de Acceso a la Información Pública Lugar: PDH | 17 y 29 de junio | Diversos actores | Propuesta de compromiso (s) |
| | Mesa de Participación ciudadana Lugar: Casa Larrazábal, Congreso República | 20 junio y 4 de julio | Diversos actores | Propuesta de compromiso (s) |
| | Mesa de Rendición de Cuentas Lugar: Contraloría General de Cuentas | 22 de junio y 5 de julio | Diversos actores | Propuesta de compromiso (s) |
| | Mesa de Innovación tecnológica Lugar: Senacyt | 24 junio y 7 de julio | Diversos actores | Propuesta de compromiso (s) |
| 6. | Mesa Técnica y taller de Gobierno Abierto de presentación y dialogo sobre viabilidad e impacto de compromisos generados por las mesas temáticas | 13 de julio | Actores miembros de la mesa y observadores. | Primera versión de Documento unificado de compromisos aceptados por la MTGA. |
| 6.1 | Mesa técnica extraordinaria de Gobierno Abierto con el objetivo de mejorar la redacción y contenido de los compromisos propuestos para el Plan | 15 de julio | Actores miembros de la mesa y observadores | Sistematización y unificación de metas de las diversas versiones de compromisos presentados. |
| 7. | Mesa Técnica de Gobierno Abierto de presentación de la primera | 18 de julio | Actores miembros de la | Aceptación de primera versión del |



| | | | | |
|-------------|--|------------------------|---|---|
| | versión del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2016-2018. (con antelación se hará llegar vía correo electrónico para revisión y anotaciones) | | mesa y observadores. | Plan de Acción de GA 2016-2018. |
| 7.1. | Mesa Técnica Extraordinaria para la sistematización de los compromisos propuestos. | 22 de julio | Actores miembros de la mesa y observadores | Sistematización, unificación y afinación de propuestas de compromisos para el Plan. |
| 7.2 | Realización de mesas de trabajo de acuerdo a la recomendación de OGP con el objetivo de afinar de redacción, sistematización de metas y mejora en la incorporación de los principios de OGP. | Del 26 al 29 de julio | Grupos de trabajo de los 5 ejes, y los responsables directos de los compromisos propuestos. | Sistematización, reestructuración, unificación de metas en relación a la cantidad de compromisos. |
| 7.3 | Mesa Técnica Extraordinaria para última revisión de las propuestas de compromisos y la validación técnica de los compromisos y del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018 | 5 de agosto | Actores miembros de la mesa y observadores | Validación técnica del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018. |
| 8. | Mesa Técnica de Gobierno Abierto para la aprobación y validación de la versión definitiva del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2016-2018. | 11 de agosto | Actores miembros de la mesa y observadores. | Plan de Acción de Gobierno Abierto 2016-2018. |
| 9. | ENVIO FINAL DE PAN 2016-2018 a OGP. | Del 12 al 14 de agosto | Punto de contacto de Gobierno Abierto Guatemala | Entrega oficial del Plan a OGP |

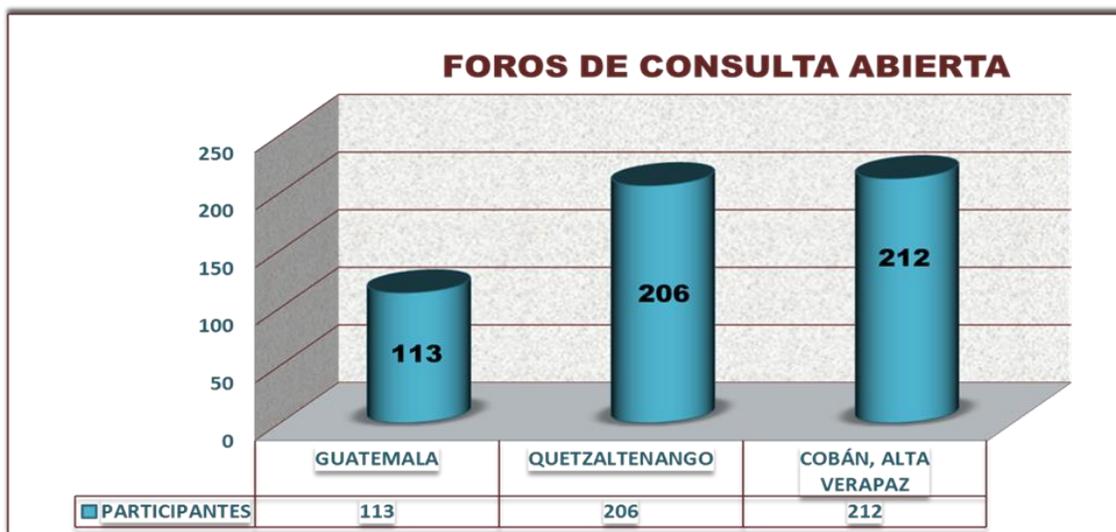
El día 25 de mayo de 2016 se convocó a las instituciones que en ese entonces, conformaban la Mesa Técnica de Gobierno Abierto: Organizaciones de Sociedad Civil, Organismo Ejecutivo, Congreso de la República, entidades públicas autónomas y descentralizadas como Contraloría General de Cuentas, la Universidad de San Carlos de Guatemala, Registro Nacional de las Personas y Superintendencia de Administración Tributaria, para tratar lo referente a las actividades que debían realizarse con base a la metodología, inicialmente



para los foros de consulta abierta que se realizarían en Guatemala, Quetzaltenango y Cobán, Alta Verapaz.

El interés y colaboración de todas las instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil involucradas en ese momento, para lograr los mejores resultados fue muy valiosa, ya que sin contar con las jornadas tan demandantes y los tiempos tan ajustados, todos contribuyeron. Además es importante reconocer el apoyo de Universidad de San Carlos de Guatemala quien proporcionó las instalaciones, logística y facilitadores locales para que los tres foros departamentales de consulta abierta se pudiesen realizar, así como destacar la colaboración y apoyo recibidos por parte de la Agencia para el Desarrollo Internacional USAID Guatemala a través de la entidad Counterpart International que ejecuta el proyecto dirigido al fortalecimiento de la sociedad civil, durante los Foros de Consulta Abierta, Mesas Temáticas y Mesas Técnicas de Gobierno Abierto.

Para la correcta realización de los foros departamentales fue necesario realizar una convocatoria y selección de facilitadores, habiéndose seleccionado 10 facilitadores, divididos en los 5 ejes temáticos, además por cada eje temático, se contaba con un facilitador de gobierno y un facilitador de sociedad civil, mismos que fueron capacitados el día 6 de junio de 2016 y certificados por el Instituto de Administración Pública INAP, y fueron quienes posteriormente tuvieron a cargo el dialogo con los ciudadanos, así como la recopilación de insumos de opiniones para la creación de compromisos en las mesas temáticas.



Mesas Temáticas: en la metodología de creación del Plan, se establecieron dos rondas de reuniones de mesas temáticas, con base en los 5 ejes, en las cuales fueron expuestas las opiniones ciudadanas recopiladas y sistematizadas producto de los foros de consulta abierta, así como la presentación por parte de las organizaciones de sociedad civil con respecto a los avances de los compromisos que se adquirieron en el segundo plan con respecto a cada eje temático, lo que generó una línea base para las propuestas de compromisos del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.

En la primera ronda de mesas temáticas punto de contacto explicó cómo debía estructurarse un compromiso con base al método Smart y a la plantilla proporcionada por OGP; posteriormente en la segunda ronda de mesas temáticas fueron presentadas las propuestas de compromisos por parte de instituciones públicas, organizaciones de sociedad civil y ciudadanos interesados en aportar ideas para los ejes temáticos. Para la realización de las mesas temáticas su contó con la colaboración y apoyo de las siguientes instituciones:

SEDES DE LAS MESAS TEMÁTICAS

| MESA TEMÁTICA | INSTITUCIÓN SEDE |
|---|---|
| 1. Acceso a la Información Pública y Archivos Institucionales | Procuraduría de los Derechos Humanos |
| 2. Participación Ciudadana | Congreso de la República |
| 3. Rendición de Cuentas | Contraloría General de Cuentas |
| 4. Innovación Tecnológica | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología |
| 5. Transparencia Fiscal | Ministerio de Finanzas Públicas |



El Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, quedó conformado por 22 Compromisos, distribuidos de la siguiente forma:

| No. | EJE | CANTIDAD DE PROPUESTAS DE COMPROMISOS |
|------------|--|---------------------------------------|
| 1. | ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ARCHIVOS INSTITUCIONALES | 4 |
| 2. | INNOVACIÓN TECNOLÓGICA | 6 |
| 3. | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 3 |
| 4. | RENDICIÓN DE CUENTAS | 2 |
| 5. | TRANSPARENCIA FISCAL | 7 |
| Total..... | | 22 |

Elaborado por punto de contacto de gobierno abierto con base a sistematización de propuestas

En la Mesa Técnica de Gobierno Abierto de Alto Nivel, del 11 de agosto 2016, se validó y aprobó el Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018 en el Salón Banderas del Palacio Nacional de la Cultura por las autoridades superiores, que serían los responsables directos de los 22 compromisos, además se contó con la presencia del Señor Presidente de la República, el Señor Presidente del Organismo Judicial, Representante del Congreso de la República, en la modalidad de Mesa Técnica de Alto Nivel de Gobierno Abierto. Toda la información relativa al proceso de co-creación, se encuentra publicada en el Plan de Acción, y de forma más detallada en el portal de Gobierno Abierto www.gobiernoabierto.gob.gt

C) PARTICIPACIÓN Y CO-CREACIÓN DURANTE IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO E INFORME DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

El proceso de cumplimiento del Tercer Plan de Acción Nacional 2016-2018, inició inmediatamente a su aprobación. En la primera reunión de la Mesa dentro del proceso de cumplimiento, se conformaron 15 grupos de trabajo, quienes a través de un link, todos los integrantes de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, han tenido la oportunidad de inscribirse para participar en el proceso de cumplimiento de cada uno de los compromisos 22 compromisos. La metodología utilizada se basa en que, los responsables directos de los compromisos, convocan a los integrantes de cada grupo de trabajo y mediante consensos socializan y validan el avance de los compromisos, en conjunto con los representantes de entidades públicas, organizaciones de sociedad civil y observadores, quienes acompañan el proceso de cumplimiento.



Los 15 grupos de trabajo se encuentran conformados de la siguiente forma:

| GRUPO No. | COMPROMISO No. | INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE CONVOCATORIA | COORDINADOR DE GRUPO |
|-----------|----------------|---|---|
| 1 | 1 | INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | Ing. Luis Abiche Jefe de Informática |
| 2 | 2 | MINISTERIO DE EDUCACIÓN y UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA | Ing. Mario Cerna y Licda. Nidia de Vega Director de Informática y Asesora Vicedespacho |
| 3 | 3 | ACCIÓN CIUDADANA y GUATECAMBIA | Gabriela Ayerdi Coordinadora de Proyectos |
| 4 | 4 | CONGRESO DE LA REPÚBLICA | Licda. Lilian Sierra Encargada de la Unidad de Información Pública |
| 5 | 5, 6, 7, 8, 9 | SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA y MINISTERIO DE GOBERNACION | Ing. Edgar Sabán Director de Informática |
| 6 | 10 | SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES | Ing. Harold Cancinos Gerente de Operaciones |
| 7 | 11 | INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL - ASOCIACIÓN NACIONAL DE MUNICIPALIDADES | Licda. Irene Ortiz Experta en Comunicación |
| 8 | 12 | CONGRESO DE LA REPÚBLICA | Licda. Lilian Sierra Encargada de la Unidad de Información Pública |
| 9 | 13 | SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - GUATECIVICA | Lic. Allan Martínez Asesor Despacho Superior |
| 10 | 14 | CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS | Licda. Lucrecia Lima Directora de Cooperación |
| 11 | 15 | COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES | Licda. Carlota Córdón Directora de Planificación y Desarrollo Institucional |
| 12 | 16, 17, 18, 19 | MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS | Lic. Carlos Mendoza, Director de Evaluación Fiscal Lic. José Antonio Menéndez y Licda. Silvia Márquez, Asesores DEF |
| 13 | 20 | SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | Carlos Bolaños Supervisor- Planificación |
| 14 | 21 | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL | Doctor Eliu Mazariegos Encargado del Primer Nivel de Atención en Salud |
| 15 | 22 | MINISTERIO DE EDUCACIÓN | Ing. Mario Cerna Director de Informática, y Licda. Nidia de Vega, Asesora de Vicedespacho |



Galería de reuniones de los Grupos de Trabajo

GRUPO 1
INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



GRUPO 2
MINISTERIO DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS



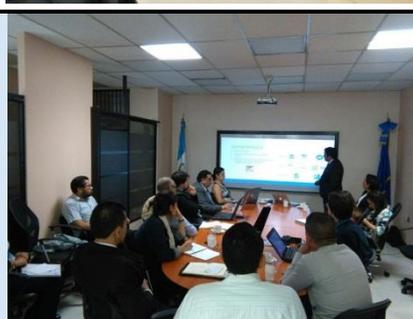
GRUPO 3
ACCIÓN CIUDADANA - GUATECAMBIA



GRUPO 4
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



GRUPO 5
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - MINISTERIO DE GOBERNACION



GRUPO 6
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES



GRUPO 7
INSTITUTO DE FOMENTO MUNICIPAL - ASOCIACIÓN NACIONAL
DE MUNICIPALIDADES



GRUPO 8
CONGRESO DE LA REPÚBLICA



GRUPO 9
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE
LA REPÚBLICA - GUATECIVICA



GRUPO 10
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS



GRUPO 11
COORDINADORA NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES



GRUPO 12
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS, CONGRESO DE LA REPÚBLICA, SEGEPLAN, CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS



GRUPO 13
SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
(únicamente se realizó una reunión técnica a solicitud de PoC)



GRUPO 14
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GRUPO 15
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Adicionalmente, en el proceso participativo y colaborativo que se realiza en el marco del cumplimiento del Plan, en forma mensual se han realizado Mesas Técnicas de Gobierno Abierto Guatemala, de acuerdo a la planificación y calendarización de reuniones anual; así mismo, se contempla la modalidad de Mesas Técnicas de Alto Nivel, las cuales participan las autoridades superiores de las instituciones públicas responsables directas, de sociedad civil y observadores. En el portal de www.gobiernoabierto.gob.gt se encuentran publicadas la calendarización de reuniones, integrantes de la mesa, agendas, ayudas de memoria y presentaciones de cada reunión mensual. Dichas reuniones se realizan en el Salón Banderas del Palacio Nacional de la Cultura, y posteriormente a algunos problemas relativos a daños por sismo en la estructura de Palacio, la reunión se trasladó a Salón Banquetes.

Se logró implementar, reuniones técnicas mensuales de Punto de Contacto con Organizaciones de Sociedad Civil y Observadores, las cuales también cuentan con un calendario específico y que son realizadas, mediante apoyo institucional en el Ministerio de Gobernación, y el Ministerio de Finanzas Públicas.

Tanto la Mesa Técnica de Gobierno Abierto Guatemala, como la reunión técnica con organización de sociedad civil, cuentan con el apoyo financiero del Proyecto Participación Cívica que implementa Counterpart con fondos de USAID. A continuación, los detalles de las reuniones mensuales de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, y de la reunión técnica con sociedad civil:

REUNIONES DE MESA TÉCNICA DE GOBIERNO ABIERTO, REALIZADAS DENTRO DEL PROCESO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018

| FECHA DE REUNIONES MTGA | LINK DE AGENDA |
|---------------------------|---|
| 11 DE AGOSTO DEL 2016 | https://goo.gl/jXTuJs |
| 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 | https://goo.gl/87uFfB |
| 10 DE OCTUBRE DEL 2016 | https://goo.gl/bpKn7z |
| 11 DE NOVIEMBRE DEL 2016 | https://goo.gl/L3kCTe |
| 15 DE DICIEMBRE DEL 2016 | https://goo.gl/hyGSxR |
| 26 DE ENERO DEL 2017 | https://goo.gl/6zQcpV |
| 23 DE FEBRERO DEL 2017 | https://goo.gl/4Naeu7 |
| 23 DE MARZO DEL 2017 | https://goo.gl/X4ZsC2 |
| 20 DE ABRIL DEL 2017 | https://goo.gl/ZJGmwH |
| 31 DE MAYO DEL 2017 | https://goo.gl/in8E4R |
| 29 DE JUNIO DEL 2017 | https://goo.gl/9yN4DP |
| 27 DE JULIO DEL 2017 | https://goo.gl/zVfVva |
| 24 DE AGOSTO DEL 2017 | https://goo.gl/aBu7jH |
| 28 DE SEPTIEMBRE 2017 | https://drive.google.com/file/d/0B4ZUVqGd5yLN2IMWm5ONDZCSUU/view |



REUNIONES TÉCNICAS DE PUNTO DE CONTACTO CON ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL Y OBSERVADORES, REALIZADAS A LA FECHA DE ENTREGA DE INFORME

| FECHA | LUGAR | HORA | |
|---|---------------------------------------|-----------|-----------|
| lunes, 23 de enero de 2017 | Salón Menor del 3er. Nivel del MINGOB | 9:00 a.m. | Realizada |
| viernes, 17 de febrero de 2017 | Salón Menor del 3er. Nivel del MINGOB | 9:00 a.m. | Realizada |
| viernes, 17 de marzo de 2017 (Se Reprogramo Fecha para el 20 de marzo de 2017) | Salón Mayor del 8vo. nivel de MINFIN | 9:00 a.m. | Realizada |
| viernes, 14 de abril de 2017 (Se Reprogramo Fecha para el 6 de abril de 2017) | Salón Mayor del 8vo. nivel de MINFIN | 9:00 a.m. | Realizada |
| viernes, 19 de mayo de 2017 (Se Reprogramo Fecha para el 25 de mayo de 2017) | Salón Mayor del 8vo. nivel de MINFIN | 9:00 a.m. | Realizada |
| viernes, 16 de junio de 2017 (Se Reprogramo Fecha para el 22 de junio de 2017) | Salón Mayor del 8vo. nivel de MINFIN | 9:00 a.m. | Realizada |
| viernes, 21 de julio de 2017 | Salón Mayor del 8vo. nivel de MINFIN | 9:00 a.m. | Realizada |
| jueves, 17 de agosto de 2017 | Salón Mayor del 8vo. nivel de MINFIN | 9:00 a.m. | Realizada |
| Viernes, 22 de septiembre 2017 | Salón Mayor del 8vo. Nivel de MINFIN | 9:00 a.m. | Realizada |

A la fecha, la Mesa Técnica de Gobierno Abierto Guatemala, está integrada por 70 entidades, entre instituciones públicas de los Organismos de Estado, instituciones públicas autónomas y descentralizadas, organizaciones de sociedad civil y observadores, las cuales se describen a continuación.

INSTITUCIONES PÚBLICAS, AUTONOMAS Y DESCENTRALIZADAS

| |
|---|
| 1. Asociación Nacional de Municipalidades – ANAM – |
| 2. Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas - CODISRA - |
| 3. Congreso de la República |
| 4. Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP - |
| 5. Contraloría General de Cuentas - CGC - |
| 6. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED - |
| 7. Comisión y Desarrollo Urbano y Competitividad Local - DUCLIC - |
| 8. Defensoría de la Mujer Indígena - DEMI - |
| 9. Instituto Nacional de Fomento Municipal - INFOM - |
| 10. Instituto Nacional de Administración Pública - INAP - |
| 11. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación - MAGA - |
| 12. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales - MARN - |
| 13. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda - CIV - |
| 14. Ministerio de Cultura y Deportes - MICUDE - |



| | |
|-----|--|
| 15. | Ministerio de Defensa Nacional - MINDEF - |
| 16. | Ministerio de Desarrollo Social - MIDES - |
| 17. | Ministerio de Economía - MINECO - |
| 18. | Ministerio de Educación - MINEDUC - |
| 19. | Ministerio de Energía y Minas - MEM - |
| 20. | Ministerio de Finanzas Públicas - MINFIN - |
| 21. | Ministerio de Gobernación - MINGOB - |
| 22. | Ministerio de Relaciones Exteriores - MINREX - |
| 23. | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS - |
| 24. | Ministerio de Trabajo - MINTRAB - |
| 25. | Oficina Nacional de Servicio Civil - ONSEC - |
| 26. | Registro Nacional de las Personas - RENAP - |
| 27. | Secretaría de Asuntos Administrativos y de Seguridad - SAAS - |
| 28. | Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República - SCSPR - |
| 29. | Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas - SVET - |
| 30. | Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia - SCEP - |
| 31. | Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la Republica - SOSEP - |
| 32. | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN - |
| 33. | Secretaría General de la Presidencia - SGP - |
| 34. | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT - |
| 35. | Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN - |
| 36. | Secretaría de la Paz -SEPAZ- |
| 37. | Secretaría Privada de la Presidencia - SPP - |
| 38. | Superintendencia de Administración Tributaria - SAT - |
| 39. | Superintendencia de Telecomunicaciones - SIT - |
| 40. | Universidad de San Carlos de Guatemala - USAC - |

ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL

| | |
|-----|---|
| 1. | Acción Ciudadana |
| 2. | Asociación Guatemalteca de Contratistas de la Construcción - AGCC - Gremial de Cámara Guatemalteca de la Construcción |
| 3. | Asociación para el Estudio y Promoción de la Seguridad en Democracia -SEDEM- |
| 4. | Asociación Ciudadana Pro Nación -ACPN- |
| 5. | Asociación Guatemalteca de Investigadores de Presupuesto - AGIP - |
| 6. | Centro Internacional para Investigación en Derechos Humanos -CIIDH- |
| 7. | Centro Nacional de Información e Investigación en Desarrollo y Desastres -CENACIDE- |
| 8. | Centro de Investigaciones Económicas Nacionales - CIEN |
| 9. | Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo y la Paz - CEIDEPAZ - |
| 10. | Guatecambia |
| 11. | ONG de Transparencia en el Sector de la Construcción - CoST GUATEMALA - |
| 12. | Guatecívica |
| 13. | Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales -ICEFI- |



| | |
|-----|--|
| 14. | Instituto Centroamericano de Estudios Políticos - INCEP - |
| 15. | Instituto de Relaciones Internacionales para la Paz - IRIPAZ |
| 16. | Observatorio de Pueblos Indígenas |
| 17. | Red Ciudadana |
| 18. | Red de Mujeres por la Democracia -RMD- |
| 19. | Soluciones y Estrategias de Desarrollo Integral de Guatemala ONG – SEDIG |
| 20. | TransparenteGT |

OBSERVADORES

| | |
|----|--|
| 1. | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional - USAID - |
| 2. | Counterpart International - Proyecto Participación Cívica |
| 3. | Ministerio Público - MP - |
| 4. | Organismo Judicial - OJ - |
| 5. | Organización de los Estados Americanos - OEA - |
| 6. | Centro Carter |
| 7. | Procuraduría de Derechos Humanos - PDH - |

MECANISMO DE REVISIÓN INDEPENDIENTE

| | |
|---|--|
| 1 | Asociación Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Culturales - DOSES - |
|---|--|



GALERIA DE REUNIONES TÉCNICAS DE PUNTO DE CONTACTO CON ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL Y OBSERADORES



GALERIA FOTOGRÁFICAS DE MESAS TÉCNICAS DE GOBIERNO ABIERTO GUATEMALA

**Mesa Técnica de Gobierno Abierto
Agosto del 2016
Aprobación del Plan Nacional de
Gobierno Abierto**



Mesa Técnica de Gobierno Abierto Abril del 2017



Mesa Técnica de Gobierno Abierto septiembre de 2017

3) RECOMENDACIONES DEL IRM

Actualmente, la información con la que se cuenta, es la relativa a la autoevaluación de medio Término del Informe del MRI, quienes han indicado que a la fecha aún se encuentra en revisión el informe final de la autoevaluación de fin de término del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2014-2016, en ese sentido los criterios que se tomarán en cuenta como recomendaciones del IRM corresponden a la evaluación de medio término del segundo Plan de Acción.

Según la evaluación del Mecanismo de Revisión Independiente MRI, los resultados comparativos del primer y segundo Planes de Acción Nacional de Gobierno Abierto de Guatemala, son los siguientes:



| CLASIFICACIÓN | PRIMER PLAN | SEGUNDO PLAN | PROMEDIO REGIONAL |
|---|-------------|--------------|-------------------|
| CUMPLIMIENTO (Sustancial o completo) | 14% | 63% | 53% |
| AMBICIÓN (Potencial o transformador) | 7% | 6% | 12% |
| RELEVANCIA (a valores de OGP) | 50% | 77% | 86% |
| ESTELARES (Nuevos criterios) | 1 | 1 | |

Las recomendaciones del MRI con base a la evaluación de medio término fueron las siguientes:

- a) Focalizar el Plan de Acción hacia menos, pero más ambiciosas reformas en el marco de prioridades nacionales
- b) Consolidar un espacio de colaboración entre Sociedad Civil y Gobierno para impulsar OGP.
- c) Garantizar el cumplimiento de los estándares de transparencia, participación y colaboración en el proceso de co-creación e implementación del Plan de Acción.
- d) Incrementar una cultura de denuncia por parte de los ciudadanos y funcionarios del Estado.
- e) Fomentar y mantener los espacios de apertura, participación y colaboración a lo largo de los ciclos de co-creación e implementación de los Planes de Acción Nacional de Gobierno Abierto, para que más organizaciones de sociedad civil, entidades públicas y observadores se sumen.
- f) Fomentar una cultura de medios de verificación e indicadores que evidencien el cumplimiento de los compromisos del Plan de Gobierno Abierto.



4) IMPLEMENTACIÓN DE LOS 22 COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

A continuación los resultados indicados por cada una de las entidades responsables directas de los 22 compromisos, con base en la Plantilla de Autoevaluación de Medio Término del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018. (Proceso de autoevaluación de julio a septiembre 2017).

| Autoevaluación de Medio Término | | | | |
|--|--|--|------------|----------|
| Compromiso No. 1 CAPACITACION EN ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVOS INSTITUCIONALES | | | | |
| Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018 | | | | |
| Entidad Responsable | | Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) | | |
| Descripción del compromiso | | | | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | | Desconocimiento de las personas y empleados públicos sobre el acceso a la información pública como derecho humano y la importancia del buen manejo de archivos institucionales. | | |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | | Mejorar las capacidades de los funcionarios públicos para promover una cultura de transparencia en materia de acceso a la información pública y archivos institucionales. | | |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | | Conocimiento pleno de la LAIP y sensibilización de su contenido para servidores públicos. | | |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | | Fortalecer las capacidades de los funcionarios públicos en materia de acceso a la información y archivos institucionales, tanto en español como en idiomas indígenas mayoritarios, así como formatos para personas con discapacidad, con el fin de garantizar los derechos que tutela la Ley de Acceso a la Información, contribuyendo con ello al aumento de la transparencia y rendición de cuentas. | | |
| Información adicional | | Este compromiso está vinculado al Eje de Cero Tolerancia a la Corrupción de la Política General de Gobierno | | |
| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
| | | | ● | |
| Descripción de los resultados | Se han creado mesas de seguimiento en donde se consensua las diferentes actividades y programas de capacitación, ya se tiene creado el plan de capacitación completo en español, y se está creando el documento de metodología para personas con Discapacidad Auditiva y Visual, también se está trabajando la metodología en los cuatro Idiomas Mayas. Ya se iniciaron talleres para las organizaciones que lo han solicitado, así como también una serie de Diplomados y cursos virtuales. | | | |
| Siguientes Pasos | En los próximos días inicia la ronda de talleres para sociedad civil en general y la ronda de actividades de capacitación inclusiva | | | |



| Estado de hitos / metas | | Fecha Inicio | Fecha Termino | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|--|---|---|---------------|-------------|----------|------------|----------|
| Meta 1 | <p>Crear un programa permanente de capacitación en materia de acceso a la información y archivos institucionales, tanto en español, idiomas indígenas mayoritarios y para personas con discapacidad.</p> <p>Actividades Específicas: Se llevaron a cabo 3 mesas de seguimiento con las personas inscritas al seguimiento del compromiso, donde se revisó el programa del Diplomado Ley de Acceso a la Información Pública, donde se logró consensuar el inicio del primer Diplomado.</p> <p>Medios de Verificación https://avancesgobainap.wixsite.com/inap</p> | ene-17 | jun-17 | | | | |
| Meta 2 | <p>Implementar el programa de capacitación específico en esta materia.</p> <p>Actividades Específicas: Se desarrolló el primer Diplomado Ley de Acceso a la Información Pública (30 mayo al 1 de agosto) donde se inscribieron 64 personas y aprobaron 48, de la misma manera como un valor agregado se realizaron talleres In Situ a diferentes instituciones públicas (9 en Total), SESAN, INAP, MINEX, MINGOB (2), MINECO (2), MINDEF, SENACYT, con temática Gobierno Abierto, Ley de Acceso a la Información, transparencia Fiscal, Participación Ciudadana y Datos Abiertos, MSPAS (3) Tema Acceso a la Información Pública.</p> <p>Medios de Verificación https://avancesgobainap.wixsite.com/inap</p> | jul-17 | jun-18 | | | | |
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | Licenciado Marco Tulio Cajas López | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | Gerente | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | mcajas@inap.gob.gt / 24198181 | | | | | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Entidades que conforman la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, Sujetos Obligados interesados, PDH | | | | | |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Sociedad Civil que participa en Gobierno Abierto y otras interesadas, Cooperantes Internacionales | | | | | |
| Información adicional | | | | | | | |
| La Meta 1 no se finalizó en tiempo debido a que no se contaba con el presupuesto para la consultoría, sin embargo ya se logró conseguir el apoyo gracias a la carta de entendimiento firmada con Participación Cívica proyecto de Counterpart. | | | | | | | |



Compromiso No. 2 FORMAR A LA POBLACIÓN EDUCATIVA EN ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018

| | |
|---------------------|--|
| Entidad Responsable | Coordinador Educación Primaria-Secundaria: Ministerio de Educación Coordinador Educación Superior: Universidad de San Carlos de Guatemala |
|---------------------|--|

Descripción del compromiso

| | |
|--|---|
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | Desconocimiento sobre el acceso a la información pública de las personas como un derecho humano y aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública. |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Promover la formación de la población estudiantil y docente en materia de acceso a la información pública, con el fin de fomentar una cultura de transparencia. |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | Conocimiento pleno de la Ley de Acceso a la Información y sensibilización de su contenido en la población. |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | Fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de impulsar en la población estudiantil y docente, la inclusión de contenidos del derecho de acceso a la información, con pertinencia lingüística, así como de las personas con discapacidad. |
| Información adicional | En el marco del Plan Estratégico de Educación 2016-2020, el Ministerio de Educación impulsa la Estrategia de Mejoramiento de la Calidad Educativa y ha contemplado como una de sus intervenciones, asegurar la calidad de la Formación Inicial Docente -FID- y la Formación Continua de docentes en servicio (presupuestados en el renglón 011) a través del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente - PADEP/D- (ver: http://www.mineduc.gob.gt/estrategias_mineduc/). |

| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|-----------------------|-------------|----------|---|----------|
| | | |  | |

| | |
|-------------------------------|--|
| Descripción de los resultados | <p>Resultados de la Meta 1, Incluir la temática de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en los programas de formación y actualización docente: En la sexta cohorte del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente -PADEP/D se cuenta con la participación de 6,157 docentes (1,304 para el Profesorado de Educación Preprimaria y 4,853 para el Profesorado de Educación Primaria Intercultural y Bilingüe Intercultural), y en el segundo semestre de 2017 se está impartiendo en el curso de Administración y Legislación Educativa el contenido de LAIP . En el Programa de Actualización Docente, Fundazucar reporta que en 2017 se capacitaron a 10,180 docentes de escuelas oficiales del nivel Preprimaria y Primario en los departamentos de Santa Rosa, Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu. Se resalta que participaron docentes de preprimaria y de los seis grados de primaria. Como conclusiones, el informe resalta que en la temática de LAIP, la participación fue positiva y motivó a los docentes ya que obtuvieron estrategias para mediar este conocimiento a los estudiantes y padres de familia (ver informe en medios de verificación). Actividades desarrolladas: i) identificación de los programas de formación docente en donde se abordará la temática de la LAIP; ii) revisión conjunta con la USAC sobre la inclusión de la temática en los programas de formación y para su implementación, en coordinación con equipos técnicos MINEDUC/EFPEM-USAC, iii) presentación a las autoridades del MINEDUC, Mesa Técnica de PADEP/D y a la Comisión de Alto Nivel (MINEDUC-USAC) iv) establecimiento del mecanismo para integrar la temática de LAIP en los módulos de los programas de actualización para docentes en servicio impartidos por otras instituciones (como Fundazucar y Fundación Novella).</p> |
|-------------------------------|--|

| | |
|------------------|--|
| Siguientes Pasos | <p>A) Dar seguimiento a la implementación de la inclusión de LAIP en el segundo semestre de la sexta cohorte de PADEP/D. Se tiene previsto realizar un pre test sobre el conocimiento de los docentes participantes en el LAIP y un post test al finalizar el curso. B) Solicitar informes de evaluación de la inclusión de la LAIP en los diferentes programas; C) Continuar la coordinación con Fundazucar y Fundación Novella sobre la inclusión de LAIP en los programas de actualización docente.</p> |
|------------------|--|



| Estado de hitos / metas | | Fecha Inicio | Fecha Termino | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|---|--|--|---------------|-------------|----------|------------|----------|
| Meta 1 | <p>Incluir en todos los Programas de Formación Docente que desarrolla el MINEDUC la temática del derecho de acceso a la información pública.</p> <p>Actividades desarrolladas: i) se conformó un grupo técnico institucional e interinstitucional: ii) se identificaron los programas de formación docente para abordar la temática de la LAIP, siendo estos (la Formación Inicial Docente-FID- etapa preparatoria y de especialización; en la Formación Continua, los programas de profesionalización -PADEP/D- y los Programas de Actualización de Docentes en servicio); iii) se realizó una revisión conjunta para definir el mecanismo sobre la inclusión de la LAIP en los Programas de Formación, y en coordinación con equipos técnicos MINEDUC/EFPEM-USAC, se revisaron los descriptores de las mallas curriculares de los respectivos programas; iv) en diciembre 2016 se solicitó oficialmente a la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media - EFPEM - y a la Facultad de Humanidades, ambas de la USAC, la inclusión de la LAIP en las mallas curriculares de los programas de formación docente que imparten; v) en mayo 2017, la EFPEM informa que en el curso de Administración y Legislación Educativa será incluida la LAIP en el segundo semestre para la sexta cohorte del PADEP/D; vi) sobre los programas de actualización de docentes en servicio, en diciembre 2016 se solicita la incorporación de los contenidos de la LAIP a instituciones como Fundazucar y Fundación Novella, instituciones que inician las capacitaciones en el mes de mayo de 2017.</p> <p>Medios de verificación: http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=avances.asp</p> | sep-16 | jun-18 | | | ● | |
| Meta 2 | <p>Nota de PoC: se solicitó a Universidad de San Carlos de Guatemala, institución responsable de la meta 2 del compromiso 2, durante todo el proceso de autoevaluación de medio término incorporar a la plantilla respectiva, la información relacionada a los avances y actividades realizadas; sin embargo, al cierre del presente Informe aún no se contaba con la información solicitada a USAC.</p> <p>**Con la finalidad que no se afecte la evaluación general del Plan, así como la de USAC al no haber completado la información de la meta; previa consulta y consenso en Mesa Técnica de Gobierno Abierto del día 28-9-2017, se procede a incorporar en la parte inferior de la presente plantilla, la última actualización de un recuadro con la última actualización de los medios de verificación y nivel de cumplimiento que USAC, con respecto a la meta 2, compromiso 2. (ver abajo)</p> | | | | | | |
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Coordinador Educación Primaria-Secundaria: Ministerio de Educación Coordinador Educación Superior: Universidad de San Carlos de Guatemala | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | Doctor José Inocente Moreno Cámbara Doctor Carlos Guillermo Alvarado Cerezo | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa Rector de la Universidad | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | jmoreno@mineduc.gob.gt / 24189672 rector@usac.edu.gt / 24119595 | | | | | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | | | | | | |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Universidades, Sociedad Civil que participa en Gobierno Abierto y otras interesadas. | | | | | |
| Información adicional | | | | | | | |
| El compromiso fue realizado siguiendo los tres pilares de Gobierno Abierto: | | | | | | | |



i) Transparencia: se avanzó en publicar en los portales del MINEDUC como en el de Gobierno Abierto el avance en las distintas actividades y los medios de verificación para que puedan ser consultados.

ii) Colaboración: estas metas son un ejemplo del trabajo conjunto y colaborativo interinstitucional, en la que participan distintas dependencias del MINEDUC y la coordinación con diferentes escuelas y facultades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para llevar a cabo la incorporación e implementación de la LAIP en los programas de formación docente. También se enfatiza la colaboración de las diferentes fundaciones que imparten cursos de actualización, quienes atendieron el requerimiento en sus programas de capacitación.

iii) Participación: la planificación de las actividades, así como el contenido, desarrollo y seguimiento de las mismas fueron presentadas en las reuniones de la mesa técnica de trabajo, mostrando los avances pero también los desafíos en la consecución del compromiso. Fue relevante la participación del personal directivo y técnico de las diferentes Direcciones del MINEDUC y de la USAC en la socialización y cumplimiento del compromiso, el cual también fue compartido con los integrantes de la Sociedad Civil participante.

**** Información contenida en el link de medio de verificación del compromiso No. 2**

| COMPROMISO No. 2 | | | | | | | | | |
|---|--|---------------------------------|----------|---|---------------------|----------------|---|---|----------|
| PLAN DE ACCION NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018 | | | | | | | | | |
| 2. FORMAR A LA POBLACIÓN EDUCATIVA EN ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA | | | | | | | | | |
| No. | DESCRIPCION DE META | TIEMPO DE CUMPLIMIENTO DE METAS | | MEDIO DE VERIFICACION | ENTIDAD RESPONSABLE | CUMPLIMIENTO * | | | |
| | | INICIA | FINALIZA | | | NO INICIADO | INICIADO | SUSTANCIAL | COMPLETO |
| 1 | Incluir en todos los Programas de Formación Docente que desarrolla el MINEDUC la temática del derecho de acceso a la información pública. | set.-16 | jun.-18 | http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=avances.asp | MINEDUC | | |  | |
| 2 | Incorporar en los pensum de estudios de las Universidades, contenidos temáticos relacionados con la cultura de transparencia y el acceso a la información pública. | set.-16 | jun.-18 | http://www2.usac.edu.gt/cip/docs/Versión-resumida-del-Plan-20162018.pdf http://www2.usac.edu.gt/cip/docs/Scan-214.pdf http://www2.usac.edu.gt/cip/docs/Scan-215.pdf http://www2.usac.edu.gt/cip/docs/Scan-216.pdf http://www2.usac.edu.gt/cip/docs/Política-de-Transparencia-Final.pdf | USAC | |  | | |



Autoevaluación de Medio Término

Compromiso No. 3 EVALUACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018

Entidad Responsable

Coordinador: Acción Ciudadana
Subcoordinador: Guatecambia

Descripción del compromiso

| | |
|--|--|
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | Inexistencia de un mecanismo que permita reconocer a los sujetos obligados que fomenten, impulsen y logren el efectivo cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública. |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Reconocer a los sujetos obligados que cumplan con estándares de calidad que generen buenas prácticas de acceso a la información pública. |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | Cambiar la percepción de las instituciones públicas hacia el cumplimiento de la Ley de Acceso de la Información Pública para eficientar los servicios públicos. |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | Impulsar el reconocimiento público a los sujetos obligados en el cumplimiento de la LAIP que disminuya la percepción de opacidad y promueva la mejora continua de los sujetos obligados, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas. |
| Información adicional | Incluye información adicional sobre el compromiso (opcional), por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> · Presupuesto del compromiso · Vinculación con otros programas de gobierno · Vinculación con el plan nacional de desarrollo o con planes sectoriales. <p style="text-align: center;">Vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible</p> |

| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|-----------------------|-------------|---|------------|----------|
| | |  | | |

| | |
|-------------------------------|---|
| Descripción de los resultados | <p>Al momento de la autoevaluación, se tienen dos hitos o metas completadas, una iniciada y una no iniciada. Consideramos que el nivel de cumplimiento es iniciado, pues la meta más importante del compromiso todavía se encuentra en implementación.</p> <p>Dentro de las acciones más relevantes para el cumplimiento del compromiso, tenemos la conformación del grupo de trabajo y un taller con Unidades de Información Pública y Organizaciones de Sociedad Civil, para obtener insumos para la elaboración de la metodología.</p> <p>Asimismo se creó el Comité encargado de la evaluación de buenas prácticas que lo integran expertos nacionales e internacionales (Moisés Sánchez, Secretario Ejecutivo de la Alianza Regional por la Libre Expresión y Acceso a la Información; Emilene Martínez, Coordinadora Regional para América Latina de Sociedad Civil en la Alianza de Gobierno Abierto; Silvio Gramajo, Consultor experto en Acceso a la Información Pública.)</p> <p>Por último, se elaboró el diseño de campaña para lanzamiento del concurso de buenas prácticas.</p> <p>Medios de verificación: https://drive.google.com/file/d/0B23n1LmX5J5OQ01WeGprUTi2dIU/view?usp=sharing</p> |
|-------------------------------|---|

| | |
|------------------|--|
| Sigüientes Pasos | Lanzamiento del concurso de buenas prácticas de acceso a la información, inscripción de los participantes, implementación de la metodología de evaluación y por último la premiación de los ganadores. |
|------------------|--|



| Estado de hitos / metas | | Fecha Inicio | Fecha Terminó | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|----------------------------------|--|---|---------------|------------------|----------|------------|----------|
| Meta 1 | <p>Definir la metodología para la evaluación y calificación de los sujetos obligados.</p> <p>Actividades específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de grupo de trabajo: Ministerio de Gobernación, Segeplan, Ministerio de la Defensa, Red de Mujeres por la Democracia, Acción Ciudadana y Guatemala. - Reuniones de co-creación de criterios de evaluación y calificación de sujetos obligados y categorías de premiación: Tres reuniones con grupo de trabajo, taller con 15 UIP's y con OSC. - Elaboración de la metodología de evaluación, calificación y participación de los sujetos obligados. - Publicación de la metodología. <p>Medios de verificación: https://drive.google.com/file/d/0B23n1LmX5J5ObW1ZaVhRX3d4MIE/view?usp=sharing</p> | sep.16 | Dic. 16 | | | | |
| Meta 2 | <p>Crear un Comité encargado de la evaluación de las buenas prácticas que se establezcan.</p> <p>Actividades específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de los Términos de Referencia (TDR) para convocar a expertos para conformar el Comité de Evaluación de las Buenas Prácticas de Acceso a la Información. - Envío de los TDR a expertos en el tema conocidos a nivel internacional. - Selección de tres personas que conforman el Comité, tomando en cuenta su disponibilidad y voluntad de evaluar las buenas prácticas ad honorem. <p>Medios de verificación: https://drive.google.com/file/d/0B23n1LmX5J5ONXdpTU9fQUxmQ0k/view?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/0B23n1LmX5J5OS2JGU2dES3FaOEU/view?usp=sharing</p> | Ene.17 | Feb.17 | | | | |
| Meta 3 | <p>Implementar la metodología y calificación de los sujetos obligados con base en la identificación de buenas prácticas en los sujetos obligados.</p> <p>Actividades específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de la estrategia de comunicación para el lanzamiento del concurso de buenas prácticas. <p>Medios de verificación: https://drive.google.com/file/d/0B23n1LmX5J5OUGNocnZ4UWQ5LWw/view?usp=sharing</p> | Ene.17 | Dic.17 | | | | |
| Meta 4 | Realizar evento público de premiación y divulgación de resultados. | Mrz.18 | Abr.18 | En tiempo | | | |
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Coordinador: Acción Ciudadana Subcoordinador: Guatemala | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | Lic. Manfredo Marroquín Lic. Ángel Ramírez | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | Presidente Junta Directiva Director | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | manfredomarroquin@accionciudadana.org.gt / 2388 3400 aramirez@congresotransparente.org.gt / 55179893 | | | | | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Sujetos Obligados, PDH | | | | | |



| | |
|--|---|
| Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de Sociedad Civil que participan en Gobierno Abierto, ANAM y otras interesadas, Agencias de Cooperación Internacional. |
| Información adicional | |
| | |

| Autoevaluación de Medio Término | | | | |
|--|---|--|-------------------|---|
| Compromiso No. 4 INSTALAR UNA MESA MULTISECTORIAL PARA DISCUTIR, ELABORAR Y PRESENTAR UN PROYECTO DE LEY PARA FORTALECER EL DERECHO DE ACCESO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ARCHIVOS INSTITUCIONALES, Y LA INSTITUCIÓN REGULADORA. | | | | |
| Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018 | | | | |
| Entidad Responsable | | Congreso de la República/Comisión de Derechos Humanos | | |
| Descripción del compromiso | | | | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | | El Acceso a la Información Pública no está suficientemente fortalecida para garantizar la celeridad en la consulta y la máxima publicidad. | | |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | | Fortalecer el Derecho humano de Acceso a la Información pública y la existencia de un sistema de archivos institucionales. | | |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | | Generar propuestas que coadyuven a garantizar la celeridad en la consulta y la máxima publicidad de la información pública, promoviendo la transparencia en la administración pública. | | |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | | Impulsar mecanismos que propicien el fortalecimiento del Acceso a la Información Pública y los archivos institucionales a través de una mesa técnica multisectorial basada en la colaboración y participación. | | |
| Información adicional | | <p>Incluye información adicional sobre el compromiso (opcional), por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Presupuesto del compromiso · Vinculación con otros programas de gobierno · Vinculación con el plan nacional de desarrollo o con planes sectoriales. <p>Vinculación con los objetivos de desarrollo sostenible</p> <p>Nota: utiliza la información de tu PAN. Si hubo algún cambio, escríbelo aquí.</p> | | |
| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
| | | | |  |
| Descripción de los resultados | Como resultado de la instalación de la mesa técnica multisectorial en la que se discutió la mejor manera para fortalecer el derecho humano al acceso a la información pública, archivos institucionales y a la institución reguladora se logró presentar ante el Pleno del Congreso de la República el proyecto de ley con número de registro ante la Dirección Legislativa 5210 para su estudio y dictamen el 29 de noviembre del año 2016, el pleno decidió trasladar este proyecto de ley a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales quienes la recibieron el 1 de diciembre de 2016 y a la fecha del presente informe no han emitido el dictamen correspondiente. | | | |
| Siguientes Pasos | Pese a que el compromiso adquirido era la "presentación de un proyecto de ley" se le dará continuidad al presente proyecto de ley y, al tener dictamen de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales se buscará que el Diputado Ronald Arango impulse la discusión en el Pleno del Congreso de la República y este sea aprobado. | | | |



| | Estado de hitos / metas | Fecha Inicio | Fecha Termino | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|----------------------------------|--|--|---------------|-------------|----------|------------|---|
| META 1 | <p>Instalar una mesa multisectorial para discutir, elaborar y presentar un proyecto de ley para fortalecer el derecho de acceso de la información pública, archivos institucionales, y la institución reguladora.</p> <p>Actividades específicas</p> <p>1- Se sostuvo una reunión de trabajo con sociedad civil que participan en la mesa de gobierno abierto y de la Comisión de Derechos Humanos para elaborar un plan de trabajo que permitiera cumplir con el compromiso adquirido contando con los insumos suficientes para que el proyecto de ley presentado cumpla con las expectativas deseadas y sea consensuado con diferentes actores.</p> <p>2- Para darle seguimiento al plan de trabajo previamente establecido se convocó a las instituciones y organizaciones de la sociedad civil a participar en la mesa técnica multisectorial para el fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública, archivos institucionales y a la institución reguladora.</p> <p>3- Se establecieron dos fechas para la presentación de propuestas, dependiendo de qué tipo de institución era la ponente (pública o de sociedad civil) en las que se además de presentarse, se discutió con los ponentes cada una de las propuestas.</p> <p>4- Como finalización se presentó ante la recepción de la Dirección Legislativa la iniciativa de ley que pretende modificar el Decreto 57-2008 del Congreso de la República, "Ley de Acceso a la Información Pública" a la que se le asignó el número de registro 5210 ante dicha Dirección como inicio del trámite de formación de ley correspondiente.</p> <p>Medios de verificación</p> <p>1. http://old.congreso.gob.gt/Docs/comp_4/Plan%20de%20trabajo_compromiso%20No%204_19oct2016.pdf</p> <p>2. http://old.congreso.gob.gt/Docs/comp_4/Comunicado%20de%20Prensa.pdf</p> <p>3. http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8103</p> <p>4. http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8103</p> <p>5. http://old.congreso.gob.gt/archivos/iniciativas/registro5210.pdf</p> | Ago-2016 | Feb-2017 | | | |  |
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Congreso de la República/Comisión de Derechos Humanos | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | Diputado Ronald Arango | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | ronaldarango@hotmail.com / 22447878 | | | | | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Mesa Técnica de Gobierno Abierto - Sujetos obligados que deseen participar, IPDH | | | | | |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de sociedad civil que participan en Gobierno Abierto y otras que deseen participar. | | | | | |
| Información adicional | | | | | | | |
| | | | | | | | |



Compromiso No. 5 CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL ÚNICO DE DATOS ABIERTOS,

Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018

| | |
|---------------------|---|
| Entidad Responsable | Coordinador: SENACYT Subcoordinador: Vice Ministerio de Tecnología del Ministerio de Gobernación |
|---------------------|---|

Descripción del compromiso

| | |
|--|--|
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | <p>No se cuenta actualmente con un portal único que integre datos e información en formatos abiertos.</p> <p>La información pública de oficio, que contienen los portales web de los sujetos obligados (diferentes Organismos del Estado de Guatemala) no está en un formato que pueda ser aprovechado por la Ciudadanía, la Sociedad Civil Organizada y los Investigadores Académicos para realizar Auditoría Social. Es necesario que la información publicada cumpla con los principios de la Carta Internacional de Datos Abiertos, para que pueda fomentar la transparencia y la rendición de cuentas; asimismo, promover el desarrollo socio-económico a través de la reutilización de los datos.</p> |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | <p>Contar con un portal único que permita la publicación de datos en formatos abiertos.</p> <p>Co-crear la Política Nacional de Datos Abiertos, para institucionalizar a través de un instrumento jurídico la apertura de datos en Guatemala.</p> |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | <p>Generar una cultura institucional de crear, publicar y actualizar información en formatos de datos abiertos a partir de la implementación del Portal Único de Datos Abiertos que proveerá al ciudadano de información de fácil acceso en su re-utilización y re-distribución.</p> <p>La Política establecerá los principios, lineamientos y directrices para la apertura de datos, de forma tal que se obliga a los Ministerios, Secretarías, Entidades Descentralizadas y Autónomas a publicar la información de oficio en formatos abiertos, con lo cual el derecho humano de acceso a la información pública se garantizará; se empezaría a generar conciencia y participación democrática en la ciudadanía para que activamente se exija la transparencia, la rendición de cuentas y la reducción sustancial de la corrupción.</p> |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | <p>Mejorar la confianza y participación ciudadana que permita la democracia de la Información pública, que genere un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas promoviendo una comunicación activa con los ciudadanos.</p> <p>Se cumple con los 3 principios de OGP Transparencia, Participación y Colaboración. Transparencia porque se está fomentando la transparencia de la Administración Pública con el objetivo de cumplir con la rendición de cuentas ante la Ciudadanía. Participación y Colaboración porque el proceso se ha enfocado bajo la modalidad de Co-Creación, es decir: la Sociedad Civil Organizada, el Gobierno de la República, los Centros de Investigación, la Academia y los Medios de Comunicación Social Especializados, han participado activamente, haciendo propuestas, las cuales se tomarán en cuenta para la formulación de la Política, asimismo; a través de los mecanismos de participación ciudadana, se publicará el borrador 0, para que todo aquel interesado en conocer la propuesta de Política, pueda aportar y/o comentar sobre el proceso y su contenido, todo lo cual, será tomado en cuenta para la integración de la propuesta final.</p> |



| Información adicional | <p>Para la implementación y uso del portal único de datos abiertos se ha definido un plan piloto de 5 instituciones gubernamentales para que mediante datasets publiquen información en formato abierto, así mismo se desarrollará un documento guía para la apertura de datos. El portal único de datos abierto también tiene relación directa con la Política Nacional de Datos Abiertos.</p> <p>La Política Nacional de Datos Abiertos, está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la Agenda 2030 de las Naciones Unidas; el Plan K'atun 2032 y la Política General de Gobierno 2016-2020.</p> <p>Los fondos para la Política Nacional de Datos Abiertos están siendo proporcionados por la Cooperación Internacional y el Ministerio de Gobernación de Guatemala.</p> <p>Se hicieron modificaciones al Plan de Trabajo originalmente publicado, para ajustarlo a la dinámica del proceso de formulación y aprobación de la Política y también para incluir las recomendaciones de la asistencia técnica proporcionada por la OEA.</p> | | | | | | | |
|-------------------------------|---|---|--------------|---------------|---------------|----------|---|----------|
| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo | | | | |
| | |  | | | | | | |
| Descripción de los resultados | <p>La implementación del portal único de datos abiertos ha llevado a desarrollar una serie de actividades que permiten establecer las bases sobre las cuales este de está desarrollando. De esta forma los resultados más importantes obtenidos a la fecha son: Definición del plan de trabajo para la implementación del portal único de datos abiertos, diagnóstico de plataformas para datos abiertos, definición de la estructura de datos abiertos desde el portal, testing de herramientas open source y definición del plan piloto.</p> <p>Las Mesas de Diálogo para la co-creación de la Política Nacional de Datos Abiertos tuvieron una participación de más de 100 personas y en las Mesas Temáticas más de 60 personas que tuvieron la oportunidad de discutir ampliamente sobre la formulación de la Política y los efectos que tendría su implementación; también se compartieron los esfuerzos que varios actores e informes diarios están realizando para despertar e incrementar la participación ciudadana en los procesos de auditoría social y rendición de cuentas. Incluso se presentó un ejemplo muy particular de un medio de comunicación social, denominado "ojo con mi pisto".</p> | | | | | | | |
| Siguientes Pasos | Establecer convenios con las instituciones que conforman el plan piloto y desarrollo de la guía de apertura de datos. | | | | | | | |
| Estado de hitos / metas | | | Fecha Inicio | Fecha Termino | No Inicialado | Iniciado | Sustancial | Completo |
| Meta 1 | <p>META Definición del plan de trabajo para la creación e implementación del portal.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Para esta meta se elaboró una serie de reuniones que llevaron a la consecución del plan de trabajo y del cronograma de actividades.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/5/metasc5#m1</p> | ago-16 | nov-16 | | | |  | |
| Meta 2 | <p>META Establecer de forma participativa y colaborativa las normas y procedimientos para la definición técnica estructural de la organización y clasificación de la información, establecimiento de la periodicidad de las publicaciones.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Se desarrolló una investigación teórica de las distintas plataformas para datos abiertos con el objetivo de definir la estructura de datos abiertos así como el diagnóstico de plataformas de datos abiertos de países líderes en la materia.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/5/metasc5#m2</p> | ago-16 | nov-16 | | | |  | |



| | | | | | | | | |
|----------------------------------|--|---|----------|------------------|--|--|--|--|
| Meta 3 | <p>META Creación e implementación del Portal Único de Datos Abiertos</p> <p>RESULTADOS Diagnóstico de plataformas para datos abiertos Criterios para selección de plan piloto Definición preliminar de plan piloto Instalación de CKAN Definición de plan piloto</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACION http://mit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/5/metas-c5#m3</p> | nov-2016 | dic-2018 | | | | | |
| Meta 4 | <p>META Capacitaciones a entidades involucradas en el proyecto piloto.</p> | ene-2018 | mar-2018 | En tiempo | | | | |
| Meta 5 | <p>META Consolidación, publicación y monitoreo de la información en el Portal Único de Datos Abiertos</p> | ene-2018 | jun-2018 | En tiempo | | | | |
| Meta 6 | <p>META Lanzamiento oficial del Portal único de Datos Abiertos</p> | jun-2018 | jun-2018 | En tiempo | | | | |
| Meta 7 | <p>META Creación y aprobación de la Política Nacional de Datos Abiertos</p> <p>ACTIVIDADES REALIZADAS: 01. Elaboración del Plan de Trabajo para la creación y aprobación de la Política Nacional de Datos Abiertos. Agosto 2016 a septiembre 2016. 02. Investigar y recopilar material de apoyo sobre convenios o tratados en el uso de datos abiertos. Así como, experiencias de otros países. Octubre 2016 a noviembre 2016. 03. Elaboración del Plan Estratégico y Operativo para la formulación de la propuesta de la Política Nacional de Datos Abiertos. Diciembre 2016. 04. Discusión de los elementos teórico-conceptuales, metodológicos y de gestión a considerar para la creación de la Política Nacional de Datos Abiertos, de acuerdo con la Guía de Formulación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). Enero 2017-febrero 2017 05. Presentación de Avances a la Mesa Interinstitucional de Innovación Tecnológica. Marzo 2017 06. Lineamientos específicos para la formulación de la Política Nacional de Datos Abiertos impartidos por el Ministro de Gobernación. Abril 2017. 07. Presentación de Avances a la Mesa Interinstitucional de Innovación Tecnológica. Mayo 2017. 08. Organización Mesas de Diálogo “Co-Creación de la Política Nacional de Datos Abiertos”. Junio 2017 09. Realización Mesas de Diálogo “Co-Creación de la Política Nacional de Datos Abiertos”. Julio 2017 10. Recopilación de las propuestas presentadas en las Mesas de Diálogo. Incorporación de las propuestas viables a formulación inicial de la Política Nacional de Datos Abiertos. Agosto 2017</p> <p>Medios de Verificación: http://mingob.gob.gt/gobierno-abierto/</p> | ago-16 | jun-18 | | | | | |
| Información de contacto | | | | | | | | |
| Entidad Responsable | Viceministerio de Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio de Gobernación. | | | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | Ing. Gabriel Juárez | | | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | Viceministro de Tecnologías de la Información y Comunicación. | | | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | gjuarez@mingob.gob.gt / 24138888 | | | | | | | |
| | Entidades Públicas y Organismos del Estado. | Organismo Ejecutivo, Procuraduría de los Derechos Humanos, SENACYT, SEGEPLAN; Dependencias descentralizadas y Autónomas y Mesa Técnica de Innovación Tecnológica. | | | | | | |



| | | |
|--|--|--|
| Otros actores involucrados | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de Sociedad Civil, Medios de Comunicación Social, Centros de Investigación, Academia y actores interesados. |
| Información adicional | | |
| <p>Inicialmente la Co-Creación y Aprobación de la Política Nacional de Datos Abiertos estaban prevista para finalizar en junio de 2018, se está haciendo el esfuerzo de terminar 6 meses antes, es decir: el 31 de diciembre de 2017, con la intención de implementar la Política en los Ministerios de Gobernación, Finanzas Públicas y Educación, durante el periodo comprendido de enero a junio de 2018. Se ha contado con la cooperación internacional especialmente de la Organización de Estados Americanos OEA y USAID a través de Counterpart International, quienes han provisto de los fondos necesarios para realizar las actividades, especialmente las relacionadas con las Mesas de Diálogo para que la Política sea el resultado de un proceso de Co-Creación donde participan activamente la Sociedad Civil Organizada, los Centros de Investigación, la Academia, los Medios de Comunicación Social Especializados y por supuesto las Dependencias de los Organismos del Estado. Se tiene planificado que la implementación de la Política se incluya en el Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, determinando Compromisos, Objetivos, Metas, Indicadores y todo lo necesario para que el Estado de Guatemala, pueda adoptar la Carta Internacional de Datos Abiertos y pueda aparecer en el Barómetro de Datos Abiertos. Se considera que la Política Nacional de Datos Abiertos, es parte de la evolución natural del derecho humano de acceso a la información pública, motivo por el cual, en todo momento, se estará a lo dispuesto por la Autoridad Reguladora, la Procuraduría de los Derechos Humanos.</p> | | |

| Autoevaluación de Medio Término | | | | |
|--|-------------|--|---|--|
| Compromiso No. 6 APOYO TECNOLÓGICO PARA LOS EJES DE GOBIERNO ABIERTO A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UNA MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA | | | | |
| Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018 | | | | |
| Entidad Responsable | | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT - | | |
| Descripción del compromiso | | | | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | | Existen esfuerzos aislados en la implementación del elemento tecnológico en el cumplimiento de los Compromisos de Gobierno Abierto del Plan de Acción Nacional. | | |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | | Establecer un mecanismo de coordinación Interinstitucional para el apoyo tecnológico en el cumplimiento de los Compromisos del Plan Nacional de Acción de Gobierno Abierto 2016 - 2018 | | |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | | Optimización de las capacidades y recursos tecnológicos para la implementación del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016 - 2018 | | |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | | Integración de los esfuerzos interinstitucionales en temas tecnológicos para obtener mejores resultados en el cumplimiento de los Compromisos del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016 - 2018. | | |
| Información adicional | | Para el efectivo funcionamiento y criterios integradores en esta mesa, se integran a organizaciones de sociedad civil. | | |
| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | | Iniciado | |
| | | |  | |
| Descripción de los resultados | | Por ser un compromiso orientado coordinación, gestión y apoyo para el desarrollo de los compromisos de innovación tecnológica se han realizado una serie de acciones que permitan cumplir los objetivos de este, los resultados obtenidos son: Creación de la mesa interinstitucional de innovación tecnológica (MIIT), reuniones de trabajo y portal web oficial. | | |
| Sigüientes Pasos | | Dar seguimiento, control y monitoreo al cumplimientos de los compromisos de innovación tecnológica y elaboración de instrumentos para la evaluación del cumplimiento de los mismos. | | |



| Estado de hitos / metas | | Fecha Inicio | Fecha Terminó | No Iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|---|---|--|---------------|------------------|----------|------------|----------|
| Meta 1 | <p>META Conformación y mantenimiento de Mesa Interinstitucional de Innovación Tecnológica</p> <p>Descripción De Actividades: Mediante la reunión celebrada el 24 de agosto del 2016, se creó oficialmente la Mesa Interinstitucional de Innovación Tecnológica, a partir de esta creación han habido más reuniones de seguimiento y coordinación, cumpliendo para lo que fue creada la mesa.</p> <p>Medios De Verificación http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/6/metasc6#m1</p> | ago-16 | jun-18 | | | | |
| Meta 2 | <p>META Creación, elaboración, monitoreo y seguimiento del plan de trabajo para el acompañamiento tecnológico a los compromisos del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, que demanden el uso de la tecnología.</p> <p>Descripción De Actividades Como parte del modelo de monitoreo y seguimiento a los planes de trabajo definidos para cada compromiso, se desarrolló un sitio web oficial de la MIIT, dicho sitio web fue desarrollado por la SENACYT, así mismo de forma periódica se desarrollan reuniones de trabajo en las distintas sedes de las instituciones representadas en las mesas.</p> <p>Medios De Verificación http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/6/metasc6#m2</p> | ago-16 | abr-18 | | | | |
| Meta 3 | <p>META Evaluación de resultados del plan de trabajo de acompañamiento tecnológico a los compromisos del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018</p> | may-18 | jun-18 | En tiempo | | | |
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT - | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | ocobar@concyt.gob.gt / 23172600 | | | | | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Organismo Ejecutivo y otras entidades interesadas | | | | | |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de Sociedad Civil que participan en Gobierno Abierto y otras interesadas, Universidades y otros actores interesados en participar | | | | | |
| Información adicional | | | | | | | |
| <p>El portal web desarrollado para la MIIT es un mecanismo que funciona tanto para llevar el control, seguimiento y monitoreo del cumplimiento de los compromisos de innovación tecnológica así como para la divulgación de los distintos esfuerzos que se realizan. El portal web de la MIIT puede ser accedido desde http://miit.gobiernoabierto.gob.gt.</p> <p>Para más información sobre el detalle de las actividades que se han realizado en el marco de este compromiso puede visitar http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/6/blog-comp-6</p> | | | | | | | |



Compromiso No. 7 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL DIRECTORIO DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LÍNEA

Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018

| | |
|---------------------|--|
| Entidad Responsable | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT - Instituto Nacional de Administración Pública - INAP - |
|---------------------|--|

Descripción del compromiso

| | |
|---|---|
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | La cantidad de portales gubernamentales con siglas que hacen más difícil la ubicación de servicios públicos y la información de cada uno de estos. |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Centralizar la información y directorio de los servicios públicos que presta la administración pública en un solo portal |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | Centralizar a través de un directorio de servicios públicos, la información que facilite al ciudadano de una forma rápida su ubicación y utilización. |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | El directorio de los servicios públicos en línea contribuye a fortalecer la participación ciudadana mediante la disponibilidad de la información de productos, trámites y servicios orientados a brindar un mejor servicio a la ciudadanía con procedimientos amigables y eficaces. |
| Información adicional | Se define la estrategia de uso de open source para el desarrollo del directorio de servicios públicos en línea o bien la reutilización de alguna plataforma desarrollada por alguna institución gubernamental. Se define un plan piloto que incluye cinco instituciones que publicarán el procedimiento de servicios que prestan, tanto en línea como presencialmente. Con este compromiso se pretende definir una guía para la documentación de los servicios que brindan las instituciones. |

| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|-----------------------|-------------|----------|------------|----------|
| | | ● | | |

| | |
|-------------------------------|--|
| Descripción de los resultados | A través de la gestión realizada por MINECO y la SENACYT para obtener la plataforma para gestión de trámites se obtuvieron los resultados: Transferencia de la plataforma para trámites, la plataforma se pone a disposición para que otras instituciones gubernamentales puedan implementarlas, se firmará un convenio entre SENACYT y MINECO para formalizar la transferencia de tecnologías y se normalizó la plataforma, lo cual consiste en la estandarización de tres aspectos: documentación técnica, documentación de usuario y documentación de trámites. |
|-------------------------------|--|

| | |
|------------------|---|
| Siguientes Pasos | Establecer convenios con las instituciones que conforman el plan piloto y desarrollo de las herramientas para documentación de los servicios en línea y presenciales. |
|------------------|---|

| Estado de hitos / metas | | Fecha Inicio | Fecha Término | No Inicializado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|-------------------------|--|--------------|---------------|-----------------|----------|------------|----------|
| Meta 1 | <p>META Recuperación y actualización de servicios públicos en línea institucionales y estatus del nivel de automatización.</p> <p>Descripción De Actividades Se hizo una solicitud vía escrita a COPRET para obtener información sobre el sistema web desarrollado por ellos el cual se refiere a el Catálogo Nacional de Servicios Públicos, a lo cual respondieron según los requerimientos técnicos solicitadas. De la misma forma se hizo la solicitud de la base de datos del Catálogo Nacional de Servicios Públicos, con el objetivo de potenciar esa labora y darle seguimiento, a la fecha no hemos recibido respuesta alguna y desconocemos las causas y razones.</p> <p>Medios De Verificación http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/7/metasc7#m1</p> | oct-16 | mar-17 | | ● | | |



| | | | | | | | | |
|---|---|---|--------|-----------|--|--|--|--|
| Meta 2 | <p>META Descripción y clasificación de manera participativa y colaborativa los servicios públicos en línea.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A la fecha se han realizado una serie de reuniones con entidades de gobierno así como sociedad civil para la definición preliminar de Plan Piloto, teniendo como resultados la definición de un Plan Piloto consensuado.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/7/metasc7#m2</p> | oct-16 | jul-17 | | | | | |
| Meta 3 | <p>META Creación e implementación de una plataforma del directorio de servicios públicos.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Se evaluaron dos plataformas: Catálogo Nacional de Servicios Públicos a cargo de COPRET y plataforma asisehace.gt a cargo del MINECO. Se optó por el uso de la plataforma asisehacegt, ya que cumple con los objetivos del compromiso, así mismo MINECO realizó todo el proceso de gestión para la transferencia de tecnología (de la plataforma) y actualmente está en manos de la Dirección de Tecnologías de Información de ese Ministerio, quedando pendiente la firma de un acuerdo entre SENACYT y MINECO para oficializar el uso y transferencia de dicha plataforma.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/7/metasc7#m3</p> | jul-17 | dic-17 | | | | | |
| Meta 4 | <p>META Capacitación de la utilización de la plataforma del directorio de servicios públicos.</p> | ene-18 | jun-18 | En tiempo | | | | |
| Información de contacto | | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT – Instituto Nacional de Administración Pública - INAP - | | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto Licenciado Marco Tulio Cajás | | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología Gerente de INAP | | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | ocobar@concyt.gob.gt / 23172600 mcajas@inap.gob.gt / 2419-8181 | | | | | | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Organismo Ejecutivo e Instituciones Públicas que deseen participar Mesa Técnica Interinstitucional de Innovación Tecnológica | | | | | | |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de Sociedad Civil que participan en Gobierno Abierto, Universidades, y otros actores interesados | | | | | | |
| Información adicional | | | | | | | | |
| Respecto al Catálogo Nacional de Servicios Públicos en línea que fue desarrollado por COPRET, hasta la fecha no se ha obtenido alguna respuesta respecto a la solicitud de la base de datos. El Ministerio de Economía ha estado trabajando fuertemente con la SENACYT para poder proveer de la plataforma de servicios públicos en línea ya que ellos cuentan con un desarrollo que se adapta a las necesidades, la base de la plataforma se puede observar a través de esta implementación http://asisehace.gt/ , actualmente esta transferencia tecnológica se encuentra en una etapa de gestión, por lo cual aún no se pueden dar resultados concretos lo cual impacta en las metas 2 y 3. | | | | | | | | |
| Para más información sobre el detalle de las actividades que se han realizado en el marco de este compromiso puede visitar http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/7/blog-comp-7 | | | | | | | | |



Compromiso No. 8 INCLUSIÓN E INMERSIÓN DIGITAL MUNICIPAL

Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018

Entidad Responsable

Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT -
Enlace municipal: ANAM

Descripción del compromiso

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?
(Status quo o problema que se quiere resolver)

La falta de infraestructura tecnológica para promover la transparencia en la información pública de las municipalidades.

¿Cuál es el compromiso?
(Objetivo principal)

Transparentar la gestión Municipal y fortalecer el acceso a la información pública

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?
(Ambición.)

Promover que las Municipalidades tengan mayor transparencia y apertura hacia la participación ciudadana mediante sus portales WEB.

¿Por qué es relevante frente los valores de OGP?
(Relevancia.)

Contribuye a los valores de transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración ciudadana, ya que permitirá el acceso a la información de la gestión municipal.

Información adicional

Desarrollará portales web informativos y sistemas de información para la gestión de información pública de oficio y una serie de capacitaciones para el uso de las herramientas, a este conjunto de herramientas tecnológicas se le denomina "Portales de transparencia. Para la implementación de los portales de transparencia es necesaria la colaboración de municipalidades interesadas en los portales de transparencia.

| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|-----------------------|-------------|----------|---|----------|
| | | |  | |

Descripción de los resultados

A partir de la definición puntual del compromiso se han obtenido resultados significativos de los cuales se mencionan: Municipalidades seleccionadas como plan piloto, definición del portal de transparencia y la promoción de los portales de transparencia en las distintas municipalidades.

Siguientes Pasos

Modificar el Sistema Web para la gestión de información pública de oficio transferida por la SENACYT y firma de convenios con alcaldes.

Estado de hitos / metas

| | | Fecha Inicio | Fecha Término | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|---------------|--|--------------|---------------|-------------|----------|------------|---|
| Meta 1 | <p>META Planificación, selección y muestra del proyecto piloto de municipalidades.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Mediante reuniones con los interesados en este compromiso se realizó un ejercicio con el objetivo de la definición y selección de municipalidades que conforman el plan piloto, esta definición ha sido consensuada con entidades de gobierno y sociedad civil.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACION http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/8/metas-c8#m1</p> | ago-16 | Oct.16 | | | |  |
| Meta 2 | <p>META Diseño de tecnologías y portales de transparencia.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES.</p> | ago-16 | mar-2017 | | | |  |



| | | | | | | | |
|--------------------------------------|--|--|----------|------------------|--|--|--|
| | Se han realizado reuniones técnicas para la definición en primer punto sobre lo que se entiende por el Diseño de tecnologías y portales web de transparencia, luego se estableció que la solución se basará en portales de transparencia, así mismo se realizó un diagnóstico para la implementación de portales web informativos, a través del cual se define la tecnología del CMS a usar. MEDIOS DE VERIFICACIÓN http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/8/metasc8#m2 | | | | | | |
| Meta 3 | META Promoción de las municipalidades piloto de la homologación de los parámetros mínimos necesarios para la publicación de información pública DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Se han realizado reuniones de acercamiento con varias municipalidades por parte de la SENACYT e INAP con el objetivo de dar a conocer el proyecto y ver la posibilidad de que estas se sumen al proyecto. A raíz de esta promisión la SENACYT recibió una solicitud de la mancomunidad de la tierra del venado la cual está conforma por 5 municipalidad para formar parte del plan piloto, en este convenio se está trabajando actualmente en conjunto con el desarrollo de las tecnologías. MEDIOS DE VERIFICACION http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/8/metasc8#m3 | abr-2017 | ago-2017 | | | | |
| Meta 4 | META Implementación de los Portales de Transparencia en las municipalidades del proyecto piloto DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Transferencia tecnológica de la SENACYT a la MIIT, esto se refiere a que la SENACYT puso a disposición de la MIIT el sistema para la gestión de información pública de oficio para que este sea adaptado e instalado en las municipalidades que forma parte del plan piloto. Actualmente la SENACYT se encuentra modificando el sistema. Por parte de INAP ha estado experimentando con los portales web y ha realizado varias pruebas con algunas municipalidades. MEDIOS DE VERIFICACIÓN http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/8/metasc8#m4 | ago-2017 | Dic.17 | | | | |
| Meta 5 | META Incorporar al portal GL del Ministerio de Finanzas Públicas las municipalidades del proyecto piloto | ene-2018 | mar-2018 | En tiempo | | | |
| Meta 6 | META Evaluación del funcionamiento de los portales | ene-2018 | may-2018 | En tiempo | | | |
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT - Enlace municipal: ANAM | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto Ingeniero Edwin Escobar | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología Presidente de la ANAM | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | ocobar@concyt.gob.gt / 23172600 cecilia.garcia@anam.org.gt / 23242424 | | | | | |
| Entidad Pública, Organismo de Estado | | INFOM, MINFIN, PDH, CONRED, SIT, Mesa Técnica Interinstitucional de Innovación Tecnológica, INAP y otras instituciones interesadas | | | | | |



| | | |
|---|--|---|
| Otros actores involucrados | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de Sociedad Civil que participan en Gobierno Abierto y otras interesadas |
| Información adicional | | |
| La SENACYT desarrolló un sistema web para la gestión de la información pública de oficio, dicho sistema es de uso interno pero viendo la oportunidad de que algunas municipalidades puedan mejorar sus procesos, SENACYT pone a disposición dicho sistema el cual está siendo modificado y adaptado según los requerimientos que establece el diseño del portal de transparencia. | | |
| Para más información sobre el detalle de las actividades que se han realizado en el marco de este compromiso puede visitar http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/8/blog-comp-8 | | |

| Autoevaluación de Medio Término | | | | |
|---|---|--|---|--|
| Compromiso No. 9 DISEÑO DE LA PLATAFORMA ÚNICA PARA SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA | | | | |
| Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018 | | | | |
| Entidad Responsable | | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT - Instituto Nacional de Administración Pública - INAP - | | |
| Descripción del compromiso | | | | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | | Actualmente no existe una plataforma única para Solicitudes de Información Pública que facilite al ciudadano al ciudadano el trámite en línea. | | |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | | Diseñar una plataforma única de solicitudes de información pública. | | |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | | El portal único de solicitudes de información pública dotará de seguridad y certidumbre a los solicitantes de información pública; promoviendo una cultura de transparencia, rendición de cuentas y eficacia de los sujetos obligados, recuperando la confianza del ciudadano en los servicios públicos que se le brindan. | | |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | | El diseño de esta plataforma permitirá establecer la base sobre la cual se desarrollará e implementará el portal único de solicitudes de información pública, el cual permitirá el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública, fomentando la transparencia y modernización de las instituciones en materia de datos abiertos. Así mismo, facilitará la participación y observancia ciudadana, así como la interacción con las instituciones a través de una herramienta tecnológica innovadora. | | |
| Información adicional | | N/A | | |
| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | | Iniciado | |
| | | |  | |
| Descripción de los resultados | Dado que es un diseño lo que se debe desarrollar, se definió una estrategia a través de la cual se han alcanzado los siguientes resultados: Diagnóstico de las plataformas existentes y taller 1 para la recopilación de requisitos y funciones de la plataforma única de solicitudes de información pública. | | | |
| Siguientes Pasos | Desarrollar el taller 2 y presentar una primera versión del diseño. | | | |



| Estado de hitos / metas | | Fecha Inicio | Fecha Termino | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|--|---|--|---------------|------------------|---|------------|---|
| Meta 1 | <p>META Diagnóstico de las plataformas existentes</p> <p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Se realizó una investigación sobre las distintas plataforma existentes para poder tener una línea base en el desarrollo del diseño de la misma, las instituciones que formaron parte de esta investigación fueron COPRET, SEGEPLAN, MINFIN y PDH, a partir de los datos recabados se procedió a realizar un diagnóstico de plataformas existentes y tener un criterio base para poder realizar las actividades siguientes.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/9/metas-c9#m1</p> | ago-16 | dic-16 | | | |  |
| Meta 2 | <p>META Diseño de la plataforma del Portal Único de Solicitudes de Información Pública.</p> <p>DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Como parte de la estrategia para el desarrollo de la plataforma únicas, se desarrolló el primer taller 1 para el Diseño de la plataforma Única de Solicitudes de información Pública, dicho taller tuvo como objetivo recopilar los requerimientos que una plataforma ideal debe tener, fueron invitados todas las áreas de información pública de los ministerios y secretarías, así como la PDH.</p> <p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/9/metas-c9#m2</p> | ene-17 | dic-17 | |  | | |
| Meta 3 | <p>META Presentación del diseño final de la plataforma.</p> | sep-17 | dic-17 | En tiempo | | | |
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología - SENACYT - Instituto Nacional de Administración Pública - INAP - | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto Lic. Marco Tulio Cajas | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología Gerente de INAP | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | ocobar@concyt.gob.gt / 23172600 mcajas@inap.gob.gt / 24198181 | | | | | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | INFOM, MINFIN, PDH, CONRED, SIT, Mesa Técnica Interinstitucional de Innovación Tecnológica, INAP y otras instituciones interesadas | | | | | |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de Sociedad Civil que participan en Gobierno Abierto y otras interesadas | | | | | |
| Información adicional | | | | | | | |
| El Ministerio de Finanzas Públicas desarrolló un sistema para la gestión de información pública y existe la posibilidad que la puedan transferir a las instituciones que la requieran, pero esta transferencia es un valor agregado al compromiso, por lo cual si se da o no la transferencia no impacta en el resultado definido. | | | | | | | |
| Para más información sobre el detalle de las actividades que se han realizado en el marco de este compromiso puede visitar http://miit.gobiernoabierto.gob.gt/index.php/compromisos/9/blog-comp-9 | | | | | | | |



Compromiso No. 10 PLAN NACIONAL DE CONECTIVIDAD Y BANDA ANCHA "NACIÓN DIGITAL"

Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018

| | | | | |
|--|---|---|------------|----------|
| Entidad Responsable | Superintendencia de Telecomunicaciones / Ministerio de Comunicaciones | | | |
| Descripción del compromiso | | | | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | Reducción de la brecha digital en el país | | | |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Dotar de infraestructura tecnológica y contenidos académicos al 20% de los Establecimientos educativos del Sector Oficial en Guatemala. | | | |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | Garantizar que 6,702 establecimientos educativos (20% del universo total), cuenten con conectividad, infraestructura, tecnología y contenidos para el fortalecimiento de la democracia de la información y se establezca una ruta para desarrollar los potenciales integrales de los estudiantes. | | | |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | Con la reducción de la brecha digital en el país, se pretende crear las condiciones socio-culturales para armonizar la relación entre los gobernantes y los gobernados, utilizando las tecnologías de la información como instrumento clave en la participación ciudadana, innovación tecnológica y facilitación de canales de comunicación efectivos. | | | |
| Información adicional | <p>El compromiso 10 del 3º Plan de Acción, Nación Digital, tiene un cumplimiento que va desde junio 2016 hasta julio 2018, pero dicho compromiso es parte de un proyecto más amplio que consiste en crear la agenda digital de Guatemala, Nación Digital. Esta comenzó siendo el Plan Nacional de Conectividad y Banda Ancha "Nación Digital" pero poco a poco se convirtió en la Agenda Digital de Guatemala, Nación Digital. Dicha Agenda fue presentada públicamente en enero 2017 por el Presidente de la República junto al Ministro de Comunicación, Ministro de Educación, Ministro de Gobernación y Superintendente de Telecomunicaciones, entidades que son parte de los cinco ejes de dicha Agenda: salud, educación, seguridad, transparencia y desarrollo.</p> <p>La Agenda en sí es un proyecto a largo plazo y el énfasis se está poniendo ahora en el eje de educación.</p> <p>Por otro lado, el Presidente recomendó crear una Política Pública sobre Nación Digital por lo que la Agenda se está insertando en el Plan Estratégico del área de comunicaciones del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Por este motivo, desde el mes de enero 2017 año se está trabajando con las unidades ejecutoras de comunicación de dicho Ministerio, con el apoyo de la Subdirección de Planificación Territorial de SEGEPLAN, con el objetivo de que dicho Plan Estratégico esté formulado con el modelo de Presupuesto por Resultados. En dicho Plan Estratégico se indica que la Agenda Nación Digital está alineada a la Política General de Gobierno 2016-2018 y al Plan Nacional de Desarrollo K'atun2032. Además para la construcción de la Agenda se está tomando en cuenta a todos los sectores representados por la sociedad civil, el sector privado, gobierno y a la población. Para ello se tiene contemplado la creación de unas mesas de diálogo donde se obtengan insumos para fortalecer los ejes ya previstos y diseñar las actividades o intervenciones a implementar.</p> | | | |
| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado  | Sustancial | Completo |
| Descripción de los resultados | <p>Estas son las acciones concretas que se han llevado a cabo en este primer año del cumplimiento del compromiso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la Agenda Nación Digital por el Presidente de la República - Trabajo técnico con SEGEPLAN y las unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones para la elaboración del Plan Estratégico y presupuesto por resultados de Nación Digital - Prueba piloto en el municipio de Patzún en coordinación con el programa de educación de INTEL - Curso de formación para maestros de Gualán, Patzún y Pachalún impartido por INTEL sobre tecnología en el aula - Coordinación con proveedores de soluciones educativas y equipos para pruebas piloto: INTEL, HP, Acer, Toshiba, Lenovo, Endless, Microsoft - Implementación de pruebas piloto en escuelas de Zacapa 2; Sololá, San Pedro la laguna 1; Chimaltenango, Patzún, aldea Chuiquel 1; Quiché, Pachalún. - Difusión de la Agenda Nación Digital en otros países: Perú, México, Costa Rica | | | |



| Sigüientes pasos | <p>Lo más inmediato en cuanto al cumplimiento de este compromiso es realizar el estudio de factibilidad de las escuelas donde se van a implementar Nación Digital. Esto se comenzó coordinando con el Ministerio de Educación, pero finalmente dicho ministerio manifestó que no está dentro de sus competencias por lo que la SIT está buscando aliados para realizarlo. Ya se ha elaborado un formato con los criterios para la factibilidad de las escuelas el cuál se ha compartido con distintos proveedores y entidades para establecer cuando ponerlo en marcha.</p> <p>A la vez seguir avanzando en la creación de la Política Pública y el Plan Estratégico y presupuesto por resultados, el cual se espera esté listo para este año 2017.</p> <p>Por otro lado se debe buscar una forma de integrar de manera más participativa a las organizaciones de la sociedad civil y otras entidades del gobierno para que apoyen el desarrollo de este compromiso, pues la participación de estos ha sido muy baja. Por esta razón también se quiere incorporar a mesas de trabajo a actores del sector privado del país y proveedores de servicios de tecnología.</p> | | | | | | |
|-------------------------|--|--------------|---------------|-------------|----------|---|---|
| Estado de hitos / metas | | Fecha Inicio | Fecha Termino | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
| Meta 1 | <p>Implementar y monitorear un plan piloto en Patzún, Chimaltenango</p> <p>Actividades: Puesta en marcha de la capacitación de maestros en la Escuela Cantón Norte de Patzún por INTEL Capacitación de maestros de Patzún en Pachalún por parte de INTEL Coordinación con la Municipalidad, la Supervisión Educativa y las escuelas del municipio</p> <p>Medios de verificación: https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_1/informe_visita_29_agosto_2016.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_1/evaluacion_profesores_eoum_canton_norte.pdf</p> | ago-16 | ene-17 | | | |  |
| Meta 2 | <p>Implementación y seguimiento de mesas técnicas multidisciplinares, integradas por actores interesados para fortalecer e implementar efectivamente el eje de educación.</p> <p>Actividades: Desarrollo de las mesas de trabajo con los integrantes de la sociedad civil y las entidades de gobierno.</p> <p>Medios de verificación: https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/08_marzo_2017_agenda.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/08_marzo_2017_lista_asistencia.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/08_marzo_2017_ayuda_de_memoria_1.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/08_de_marzo_2017_invitacion.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/02_noviembre_2016_ayuda_de_memoria_02_r_eAP.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/05_diciembre_2016_ayuda_de_memoria__V_1_2.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/invitacion_02_noviembre_2016.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/invitacion_5_diciembre.pdf</p> | ago-16 | jun-18 | | |  | |



| | | | | | | |
|----------------------|--|---------------|---------------|---|--|--|
| <p>Meta 3</p> | <p>Estudio de factibilidad sobre el 20% de las escuelas que serán beneficiadas</p> <p>Actividades: Coordinación con el Ministerio de Educación sobre el estudio de factibilidad. Elaboración de la vuelta de factibilidad para implementar. Se ha realizado una convocatoria de voluntariado para realizar dicho estudio de factibilidad</p> <p>Medios de verificación: https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/08_marzo_2017_agenda.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/08_marzo_2017_lista_asistencia.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/08_marzo_2017_ayuda_de_memoria_1.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/08_de_marzo_2017_invitacion.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/02_noviembre_2016_ayuda_de_memoria_02_r_eAP.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/05_diciembre_2016_ayuda_de_memoria__V_1_2.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/invitacion_02_noviembre_2016.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_2/invitacion_5_diciembre.pdf</p> | <p>ago-16</p> | <p>mar-17</p> |  | | |
| <p>Meta 4</p> | <p>Capacitación a catedráticos en competencias digitales.</p> <p>Actividades: Capacitación en Pachalún sobre tecnología en el aula impartida por INTEL para maestros de Pachalún, Gualán, San Pedro la Laguna y Patzún Implementación de proyectos piloto en las escuelas de Zacapa 2; Sololá, San Pedro la Laguna 1; Chimaltenango, Patzún, aldea Chuiquel 1; Quiché, Pachalún 3</p> <p>Coordinación con proveedores de soluciones educativas y equipos para pruebas piloto: INTEL, HP, Acer, Toshiba, Lenovo, Endless, Microsoft</p> <p>Medios de verificación: https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_4/programa_del_curso_secc_sica_intel.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_4/proyecto_pachalum_check_list.pdf https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_4/listado_alumnos_talleres_pachalum.pdf</p> | <p>ene-17</p> | <p>jun-18</p> |  | | |
| <p>Meta 5</p> | <p>Implementación del Plan Nacional de Conectividad y Banda Ancha “Nación Digital” Fase 1-Eje de Educación.</p> <p>Actividades: Creación del documento Agenda Nación Digital Coordinación con el Ministerio de Educación de distintas acciones relacionadas con dicho eje. El MINEDUC va a implementar tecnología en el aula en 1000 escuelas del país bajo el entorno de Nación Digital.</p> <p>Medios de verificación: https://sit.gob.gt/gob-abierto/docs/meta_5/16_0_nacion_digital_vf.pdf</p> | <p>ago-16</p> | <p>jun-18</p> |  | | |



| Información de contacto | | |
|--|--|---|
| Entidad Responsable | Superintendencia de Telecomunicaciones / Ministerio de Comunicaciones | |
| Nombre de la persona responsable | Coordinador: José Raúl Solares Chiu | |
| Título, departamento / Puesto | Superintendente | |
| Correo electrónico y teléfono | raul.solares@sit.gob.gt / 2321 1000 | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Entidades del Organismo Ejecutivo, CONADI, ANAM e instituciones que deseen participar |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de Sociedad Civil que participan en Gobierno Abierto y otras interesadas, Universidades, OEA, Operadores de Telecomunicaciones |
| Información adicional | | |
| La Agenda Nación Digital es un proyecto a largo plazo que logrará la reducción de la brecha digital en el país, proyecto que se establecerá como política pública en coordinación con otras entidades del Estado. El compromiso 10 se presenta como parte de la implementación del eje de educación de dicha Agenda, siendo este una prioridad del gobierno. | | |

| Autoevaluación de Medio Término | |
|--|---|
| Compromiso No. 11 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PILOTO DE IDEATHONES COMO MECANISMOS DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES | |
| Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018 | |
| Entidad Responsable | Coordinador: INFOM Subcoordinador: ANAM |
| Descripción del compromiso | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | La escasa participación y corresponsabilidad de la ciudadanía en la toma de decisión municipal. |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Promover los espacios colaborativos a nivel municipal y la generación de datos abiertos para el desarrollo. |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | El involucramiento y corresponsabilidad de la ciudadanía en a través de la información recopilada en los ideathones la cual se analizará y se operacionalizará en indicadores y variables específicas de propuestas para mejorar los servicios públicos municipales. Además, permitirá institucionalizar buenas prácticas innovadoras para la generación de espacios de participación cívica y co-creación para la mejora de servicios públicos para el desarrollo local. |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | Fomentar la participación ciudadana como elemento clave en la colaboración para la adecuada gestión pública municipal a través de un plan piloto de ideathones que fortalecerá el acceso a la información pública, la participación ciudadana y la innovación para el mejoramiento de servicio públicos municipales. |



| | | | | | | | | |
|--------------------------------|--|--|---|---------------|-------------|----------|---|---|
| Información adicional | | El financiamiento del compromiso 11 fue gestionado por Counterpart International a través de la Organización de Sociedad Civil, Guatecambia. | | | | | | |
| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo | | | | |
| | | |  | | | | | |
| Descripción de los resultados | Se seleccionó la muestra de municipalidades que formaron parte del plan piloto de ideatones, se diseñó la metodología y la línea base para medición de impacto del proyecto, se realizaron los ideatones en las municipalidades de: San Lucas Sacatepéquez, Villa Nueva, Santa Cruz Naranjo, Jalapa, Cobán, Quetzaltenango y Totonicapán; se inició con el proceso de sistematización y validación de la información recopilada en las municipalidades piloto. Todo esto, con el fin de crear un mecanismo de participación ciudadana a través del cual, se mejoren servicios públicos municipales. | | | | | | | |
| Siguientes Pasos | Presentación de propuestas de mejora a los servicios municipalidades a las municipalidades del plan piloto y la evaluación de la participación cívica, estrategias de ejercicios colaborativos, impacto en el acceso a la información pública y recomendaciones para continuidad de este plan piloto | | | | | | | |
| Estado de hitos / metas | | | Fecha Inicio | Fecha Termino | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
| Meta 1 | <p>Selección de una muestra de municipalidades a formar parte del plan piloto de ideathones, basados en sus índices de participación ciudadana y acceso a la información pública.</p> <p>Actividades específicas: Se realizaron diversas mesas de trabajo para definir la muestra de las municipalidades, tomando en cuenta criterios como: nivel de participación ciudadana, voluntad política, así como observaciones en el ranking municipal.</p> <p>Medios de verificación: http://www.infom.gob.gt/gobiernoabierto/#Participaci</p> | | Sept 2016 | dic 2017 | | | |  |
| Meta 2 | <p>Diseño de metodología de ideathones y línea base para medición de impacto del proyecto.</p> <p>Actividades específicas: Se realizaron mesas de trabajo para la planificación y diseño de la metodología de ideathones sugerida por Guatecambia, se consensuó entre todas las partes la metodología y la línea base para la medición de impacto del proyecto. Además de esto, Guatecambia consensuó procesos necesarios con Counterpart International para el correcto desarrollo y ejecución de los talleres de ideathones.</p> <p>Medios de verificación: http://www.infom.gob.gt/gobiernoabierto/#Participaci</p> | | Sept 2016 | enero 2017 | | | |  |
| Meta 3 | <p>Realización de ideatones.</p> <p>Actividades específicas: Una vez definida la metodología de los talleres de ideathones, se procedió a cumplir con las fechas establecidas para dichos talleres. Los puntos de contacto municipal y personal de las municipalidades colaboraron junto a las instituciones a cargo del compromiso para la realización de los mismos. Todos se han realizado de forma satisfactoria a excepción de Jacaltenango, Huehuetenango, en donde por motivos de discrepancia de la ciudadanía con la municipalidad, no asistieron participantes al mismo. Sin embargo, se realizará un taller de ideathones extra para cumplir con la muestra de 8 municipalidades exitosas.</p> <p>Medios de verificación: http://infom.gob.gt/ideatones/ http://www.infom.gob.gt/gobiernoabierto/#Participaci</p> | | Feb. 2017 | Sept 2017 | | |  | |



| | | | | | | | | | |
|----------------------------------|---|---|-----------|-----------|--|--|--|--|--|
| Meta 4 | <p>Sistematización y validación de la información recopilada en los Ideathones.</p> <p>Actividades específicas: Este proceso se ha ido realizando conforme han ido avanzando los talleres de ideathones, para ello fue necesario que cada uno de los moderadores fuera cuidadoso de documentar la información recopilada. Para el proceso de sistematización y validación, Counterpart International colaboró con el financiamiento para la contratación de una persona encargada de realizar este proceso, de modo que se cumpliera en el tiempo establecido de entrega de documentos y publicación. Por el momento ya se tiene el informe de 4 talleres de ideathones, el informe de los restantes se presentará una vez terminen los talleres pendientes de realizar.</p> <p>Medios de verificación: http://www.infom.gob.gt/gobiernoabierto http://www.infom.gob.gt/ideatones/</p> | marzo 2017 | Oct. 2017 | | | | | | |
| Meta 5 | Presentación de propuestas de mejoras a servicios municipales a las municipalidades piloto. | oct 2017 | Feb. 2018 | En tiempo | | | | | |
| Meta 6 | Evaluación de la participación cívica, las estrategias de ejercicios colaborativos, el impacto en el acceso a la información pública y realizar recomendaciones para la continuidad del plan piloto. | marzo 2018 | jun 2018 | En tiempo | | | | | |
| Información de contacto | | | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Coordinador: INFOM Subcoordinador: ANAM | | | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | Coordinador : Oscar Suchini Subcoordinador: Edwin Escobar | | | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | Coordinador : Gerente General de INFOM Subcoordinador: Presidente de ANAM | | | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | Coordinador: osuchini@infom.gob.gt / 2422 6900 Subcoordinador: Cecilia.garcia@anam.org.gt / 2324-2424 ext. 120 | | | | | | | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Municipalidades Piloto | | | | | | | |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de sociedad civil que participan en gobierno abierto y otras interesadas | | | | | | | |
| Información adicional | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | |



Compromiso No. 12 CREAR E INSTITUCIONALIZAR MECANISMOS DE OPINIÓN CIUDADANA PARA LOS PROYECTOS DE LEY

Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018

| | | | | |
|--|---|----------|---|----------|
| Entidad Responsable | Congreso de la República | | | |
| Descripción del compromiso | | | | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | Debilitamiento y desprestigio institucional del Congreso de la República y en su mayoría proyectos de ley ausentes de la opinión ciudadana | | | |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Institucionalizar y crear los mecanismos para la discusión constructiva y participativa de la ciudadanía, con respecto a los Proyectos de Ley que se presentan al Congreso de la República para su aprobación | | | |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | Fortalecimiento institucional a través de la apertura e inclusión participativa de la ciudadanía en la discusión de los Proyectos de Ley | | | |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | Fortalecer el derecho humano al acceso a la información pública y a la participación ciudadana, a través de mecanismos que permitan a los ciudadanos conocer los Proyectos de Ley previo a su aprobación en el Pleno del Congreso y brindará un espacio para exponer sus opiniones, posturas y propuestas sobre cada tema, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas. | | | |
| Información adicional | <p>Para el cumplimiento de estos compromisos adquiridos durante la legislatura 2016-2017 y con el espíritu de darle continuidad la Presidencia del Congreso de la República designó un equipo de trabajo conformado por la Encargada del Despacho de la Unidad de Libre Acceso a la Información Pública (quien lidera el equipo), la Directora de Comunicación Social del Congreso de la República y un técnico de la Unidad de Fiscalización y Transparencia de Ingresos y Egresos Públicos. Entre las atribuciones del equipo esta asistir a las diferentes actividades que convoque la Mesa Técnica de Gobierno Abierto así como buscar las alianzas necesarias con sociedad civil a efecto de dar cumplimiento efectivo a los compromisos y metas que correspondan a la Institución.</p> <p>Este equipo también tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de los compromisos y metas adquiridos entre el Congreso de la República y la Alianza para un Congreso Abierto en Guatemala -ACAG-, que es un programa paralelo que busca la apertura del Congreso de la República en cuanto a la información legislativa que produce así como bases de datos en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública en formatos editables. El presupuesto del compromiso aún no se tiene cuantificado ya que, como se indicó anteriormente, se tienen 3 personas designadas directamente para el cumplimiento del compromiso y el equipo de la Dirección de Comunicación Social, que trabajan en redes sociales y creación de videos, y personal que se dedica a alimentar la página del Congreso de la República.</p> <p>También debe hacerse la indicación, que para la creación de la herramienta ha sido Red Ciudadana, con su equipo y recursos quienes han creado la herramienta "OPINIÓN CIUDADANA", así como el manual de uso y manejo, los cuales se informará.</p> | | | |
| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
| | | |  | |



| | |
|-------------------------------|--|
| Descripción de los resultados | <p>Para el avance en el cumplimiento de este compromiso y luego de conformar un equipo de trabajo estable se sostuvieron reuniones de trabajo internas para ir conociendo el estado de las cosas a junio de 2017. De estas reuniones preliminares se convocó a través de Punto de Contacto a los actores interesados a participar de una reunión de trabajo en la que se plantearon cuatro opciones que pudieran ayudar al cumplimiento del compromiso adquirido. Durante esa reunión y siguiendo el principio de cooperación, Red Ciudadana nos invitó a conocer una aplicación que ellos desarrollaron para el uso del Ministerio de Finanzas Públicas y que permite la interacción por lo que acordamos otra reunión con ellos y el equipo del departamento de informática del Congreso de la República y ver si era posible su implementación y vinculación inmediata al sitio web.</p> <p>Como resultado de estas reuniones el equipo decidió recomendar al Señor Presidente del Congreso de la República autorizar la instalación de la herramienta en la página principal del sitio web y realizar una campaña a través de las redes sociales de la institución a efecto que la ciudadanía empezar a conocerla.</p> <p>Los resultados no han sido los esperados en esta etapa de evaluación, sin embargo, consideramos que al completar las metas 2 y 3 de nuestro plan de acción esta herramienta será utilizada tanto por el grupo de asesores parlamentarios como por la ciudadanía en general dependiendo directamente del proyecto de ley de su interés y podremos dar por completo el compromiso y sus metas.</p> |
| Sigüientes Pasos | <p>Luego del análisis correspondiente por Junta Directiva del Congreso de la República se firmará un convenio de cooperación entre el Congreso de la República y Red Ciudadana, con ellos podemos fortalecer la herramienta tecnológica así como crear un manual de uso de la misma y socializarlo tanto a lo interno del Congreso de la República contando con personal capacitado para dar respuestas al momento que el tráfico crezca así como para la sistematización de la información y que esta sea trasladada a la comisión de trabajo que corresponda.</p> |

| Estado de hitos / metas | | Fecha Inicio | Fecha Terminó | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|-------------------------|--|--------------|---------------|-------------|----------|------------|----------|
| Meta 1 | <p>Diseño de los mecanismos de participación ciudadana en los proyectos de ley</p> <p>Actividades específicas: Se realizaron tres reuniones de trabajo.</p> <p>1- Reunión interna el 8 de Junio de 2017 en la que se estableció una hoja de ruta a seguir para poder dar cumplimiento al compromiso.</p> <p>2- Reunión de seguimiento convocada a través de Punto de Contacto invitando a los miembros del grupo de seguimiento el día 15 de junio en la sede de la Bancada CREO ubicada en la 8a Avenida 10-57 zona 1, tercer nivel. En esta reunión de trabajo se presentaron las opciones que existían escuchando las opiniones de los invitados resultando de esta reunión una opción ofrecida por Red Ciudadana consistente en el uso de una herramienta desarrollada por ellos que permitía la interacción ciudadana en cuanto a opinar y debatir sobre los proyectos de ley.</p> <p>3- Reunión de trabajo entre Red Ciudadana, técnicos del departamento de informática del Organismo Legislativo y el equipo técnico para gobierno abierto del Congreso de la República explorando las posibilidades técnicas que permitieran instalar la herramienta tecnológica en el sitio web del Congreso de la República estableciéndose la forma, logos y plazo para su visualización para el público. En esta reunión se estableció el 29 de junio como la fecha en que debería estar lista y funcionando lográndose el cumplimiento.</p> <p>Medios de verificación https://www.facebook.com/congreso.republica.guatemala/videos/vb.588639177814655/1746967421981819/?type=2&theater http://old.congreso.gob.gt/Docs/comp_4/Memoria%20reuni%C3%B3n%20Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20de%20Gobierno%20Abierto%2015%20de%20junio%202017.pdf http://old.congreso.gob.gt/Docs/comp_4/Participantes%20reuni%C3%B3n%20compromiso%2012,%2015%20de%20junio%202017.pdf</p> | Abril-17 | May-17 | | | ● | |



| | | | | | | | |
|---|---|------------------|----------------------|--|--|---|--|
| <p>Meta 2</p> | <p>Sensibilización y socialización de los mecanismos de participación ciudadana con los bloques legislativos y con la ciudadanía.</p> <p>Actividades específicas: 1- Se han realizado dos videos por parte de la Dirección de Comunicación Social en los que se difunde a través de las redes sociales del Congreso de la República la herramienta desarrollada por Red Ciudadana para que los usuarios de las mismas (diputados, funcionarios públicos, empresarios y ciudadanos en general) conozcan e interactúen a través de la misma expresando sus opiniones sobre los proyectos de ley que se discuten.</p> <p>2- Se han sostenido reuniones de trabajo con Red Ciudadana quienes están desarrollando un manual de uso de la herramienta que estará socializándose durante el mes de septiembre de 2017.</p> <p>Medios de verificación https://www.facebook.com/congreso.republica.guatemala/videos/vb.588639177814655/1746967421981819/?type=2&theater https://www.facebook.com/congreso.republica.guatemala/videos/vb.588639177814655/1823800737631820/?type=2&theater http://opinionciudadana.gt/</p> | <p>mayo 17</p> | <p>junio 17</p> | | |  | |
| <p>Meta 3</p> | <p>Implementación de mecanismos, en cuanto a esta meta podemos decir que tiene cumplimiento sustancial ya que a la fecha de esta evaluación intermedia aún no se ha firmado el convenio entre el Congreso de la República y Red Ciudadana para que la herramienta desarrollada por estos últimos sea manejada y administrada totalmente por personal del Organismo Legislativo, sin embargo, la herramienta está disponible y funcionando para toda el público.</p> <p>Actividades específicas 1- Se diseñó, a través de Red Ciudadana el botón específico seleccionando colores, contenido y tamaño para la incorporación del mecanismo de participación en el sitio web del Congreso de la República.</p> <p>2- Se contó con el apoyo del Presidente del Congreso de la República, Diputado Oscar Estuardo Chinchilla Guzmán para realizar los cambios necesarios en el sitio web del Congreso de la República y cumplir así con el compromiso adquirido.</p> <p>Medios de verificación http://opinionciudadana.gt/</p> | <p>agosto 17</p> | <p>septiembre 17</p> | | |  | |
| <p>Meta 4</p> | <p>Institucionalización de mecanismos</p> <p>Actividades específicas 1- Por la naturaleza única del Congreso de la República y en el entendido que el Pleno es la máxima autoridad de dicha institución se requirió de su aprobación, a través de modificaciones a la Ley Orgánica del Organismo Legislativo para que la participación ciudadana fuera institucionalizada a través de audiencias públicas por ello en el Decreto 63-94 del Congreso de la República que contiene la Ley Orgánica del Organismo Legislativo se estableció, en el último párrafo del artículo 36 que: Las Comisiones de Trabajo podrán celebrar audiencias públicas como parte del proceso de estudios y dictamen de las iniciativas que le sean remitidas.</p> <p>Medios de verificación http://www.congreso.gob.gt/manager/images/90665CDF-C1F5-6649-1EC6-B8C06F176B13.pdf</p> | <p>junio 17</p> | <p>Nov-17</p> | | |  | |
| <p>Información de contacto</p> | | | | | | | |
| <p>Entidad Responsable</p> | | | | <p>Congreso de la República de Guatemala</p> | | | |
| <p>Nombre de la persona responsable</p> | | | | <p>Licda. Lilian Sierra</p> | | | |



| | | |
|-------------------------------|--|--|
| Título, departamento / Puesto | | Jefe de la Unidad de Libre Acceso a la Información Pública |
| Correo electrónico y teléfono | | sierra.lily@gmail.com/2244-7878 |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Red Ciudadana |
| Información adicional | | |
| | | |

| Autoevaluación de Medio Término | | | | |
|---|---|---|------------|----------|
| Compromiso No. 13 DIVULGAR LA TEMÁTICA DE GOBIERNO ABIERTO COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | | | | |
| Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018 | | | | |
| Entidad Responsable | | Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia | | |
| Descripción del compromiso | | | | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | La Falta de conocimiento sobre la temática de Gobierno Abierto y su vinculación con la participación ciudadana | | | |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Divulgar de manera permanente sobre la temática de Gobierno Abierto como mecanismo de participación, corresponsabilidad ciudadana y auditoría social | | | |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | Incrementar el conocimiento sobre la temática de Gobierno Abierto a través de sus tres principios fundamentales de transparencia, participación ciudadana y colaboración | | | |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | Se promueven mecanismos para la participación ciudadana mediante la divulgación de los principios y valores de OGP, mejorando la transparencia a través de la auditoría social. | | | |
| Información adicional | Como Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia aunque no existe una asignación específica dentro de la institución para el tema de Gobierno Abierto, se procedió a valorar el costo de los materiales realizados y divulgados teniendo un costo total de aporte de esta Secretaría para el tema de Gobierno Abierto de Q575,250.00 entre los materiales de diseño, audiovisuales y menciones en las cápsulas del Informe Nacional, transmitido en canales de Televisión Abierta. | | | |
| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
| | |  | | |
| Descripción de los resultados | En la meta número 1 desarrollada en los meses de septiembre a noviembre del año 2016 se elaboró la Estrategia de Comunicación y Divulgación Integral en el marco de Gobierno Abierto como Mecanismo de Participación Ciudadana, la meta número 2 que contempla la implementación de dicha estrategia en el periodo de tiempo comprendido de diciembre de 2016 a junio de 2018, se han elaborado materiales informativos para redes sociales, cobertura periodística en la Agencia Guatemalteca de Noticias, monitoreo de medios así como menciones en la cápsula de 3 minutos "Informe Nacional" transmitida en canales de televisión abierta de lunes a viernes. Se tiene previsto realizar una capacitación para comunicadores de las instituciones del organismo ejecutivo y otras dependencias interesadas en participar en Gobierno Abierto como parte de la implementación de la Estrategia de Comunicación Integral. | | | |



| Siguientes Pasos | Cuando se cuente con el financiamiento adecuado se procederá a las visitas departamentales para informar a la población sobre la temática de Gobierno Abierto. | | | | | | |
|--|---|---|---------------|-------------|---|------------|---|
| Estado de hitos / metas | | Fecha Inicio | Fecha Termino | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
| Meta 1 | <p>Diseño de estrategias para divulgación y sensibilización de Gobierno Abierto, incluyendo aspectos lingüísticos.</p> <p>Actividades Específicas: *Elaboración de Estrategia de Comunicación y Divulgación Integral. *Elaboración de materiales gráficos para la Mesa Técnica de Alto Nivel. *Elaboración de spot informativo de 3 minutos de duración.</p> <p>Medio de Verificación: http://www.scspr.gob.gt/gobierno-abierto/#!</p> | sep-16 | nov-16 | | | |  |
| Meta 2 | <p>Implementación de la Estrategia de Divulgación y Sensibilización de Gobierno Abierto.</p> <p>Actividades Específicas: *Lanzamiento de la Campaña de Comunicación y Divulgación Integral de Gobierno Abierto. *Elaboración de video animado para redes sociales sobre Participación Ciudadana y Gobierno Abierto. *Elaboración de piezas animadas informativas para Redes Sociales, sobre Gobierno Abierto. *Cobertura periodística sobre los eventos de Gobierno Abierto y sus diferentes compromisos. *Mención de Gobierno Abierto en la Cápsula del Informe Nacional transmitido en canales de televisión abierta de lunes a viernes.</p> <p>Medios de Verificación: http://www.scspr.gob.gt/gobierno-abierto/#! https://youtu.be/i0Wlu0MCj8E https://youtu.be/i8C6WPvGArg https://youtu.be/S-ICcbgJnM0 https://youtu.be/GX4Wgv4a238 https://youtu.be/l6VR-ky1INk https://youtu.be/4vYDFy1SOy0</p> | dic-16 | jun-18 | |  | | |
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | Lic. José Alfredo Brito | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | Secretario de Comunicación Social de Presidencia | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | abrito@scspr.gob.gt / 2514025 – 2339 2502 | | | | | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Secretaría Ejecutiva de la Presidencia, ANAM, INFOM, Municipalidades, PDH,USAC ,RENAP y otros actores interesados | | | | | |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de Sociedad Civil que participan en Gobierno Abierto y otras interesadas | | | | | |
| Información adicional | | | | | | | |
| Como Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia aunque no existe una asignación específica dentro de la institución para el tema de Gobierno Abierto, se procedió a valorar el costo de los materiales realizados y divulgados teniendo un costo total de aporte de esta Secretaría para el tema de Gobierno Abierto de Q575,250.00 entre los materiales de diseño, audiovisuales y menciones en las cápsulas del Informe Nacional, transmitido en canales de Televisión Abierta. | | | | | | | |



Compromiso No. 14 MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LOS GOBIERNOS LOCALES

Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018

Entidad Responsable

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

Descripción del compromiso

¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda?
(Status quo o problema que se quiere resolver)

Inadecuada rendición de cuentas de los gobiernos locales.

¿Cuál es el compromiso?
(Objetivo principal)

Implementar herramientas y procedimientos estandarizados para mejorar la rendición de cuentas de los gobiernos locales, para promover la transparencia en el manejo de los recursos públicos en cada municipio del país.

¿Cómo contribuirá a resolver la problemática?
(Ambición.)

Fortalecer la rendición de cuentas de los gobiernos locales mediante herramientas estándar que favorezcan la transparencia en la gestión municipal y la participación ciudadana en el seguimiento a los resultados, así como el fortalecimiento a los procesos de auditoría social, en beneficio de la ciudadanía.

¿Por qué es relevante frente los valores de OGP?
(Relevancia.)

Se contará con un mecanismo para la implementación de herramientas que facilitarán a las autoridades municipales brindar información sobre el uso de los fondos públicos, presentar los resultados alcanzados y metas no cumplidas de sus planes de trabajo. Esta información debe presentarse tanto ante la Contraloría General de Cuentas como a la ciudadanía, con el propósito de acercar a las autoridades locales a los ciudadanos de las comunidades.

Información adicional

Este compromiso está vinculado con el eje de Tolerancia Cero a la Corrupción y Modernización del Estado de la Política General de Gobierno 2016-2020.

Asimismo, se relaciona directamente con el ODS No. 16, el cual se centra en la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.

Nivel de Cumplimiento

No iniciado

Iniciado

Sustancial

Completo



Descripción de los resultados

Para el cumplimiento de la Meta 1 se llevaron a cabo 4 Talleres a nivel Regional, habiendo sido convocadas las 340 municipalidades del país, con la participación del Alcalde y los directores de las áreas financiera y de auditoría. En: <http://www.contraloria.gob.gt/gobierno%20abierto%20compromiso%2014.html> puede verse para cada Taller: formato de invitación, programa, listado de asistentes, modelo de carta de entendimiento, municipalidades que han suscrito la carta de entendimiento, fotografías y videos.

Para el cumplimiento de la Meta 2 se gestionó financiamiento ante el Proyecto de Participación Cívica de USAID para poder contar con la colaboración del CIEN.

El CIEN elaboró un informe de caracterización (ver:

<http://www.contraloria.gob.gt/imagenes/gobierno%20abierto/META%202%20Informe%20de%20caracterizacion.docx>); se cuenta con un borrador de Guía práctica de herramientas estandarizadas de rendición de cuentas de gobiernos locales y actualmente está en proceso de validación a través de un plan piloto en cuatro municipalidades del país.

| Sigüientes Pasos | Luego del Plan Piloto se realizarán cuatro talleres de retroalimentación con personal de un número representativo de municipalidades del país, con lo cual se concluirá la elaboración de la Guía práctica validada de herramientas estandarizadas de rendición de cuentas de gobiernos locales. Con ello se procederá a la implementación masiva. | | | | | | |
|----------------------------------|--|------------------------------------|---------------|-------------|---|---|---|
| Estado de hitos / metas | | Fecha Inicio | Fecha Terminó | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
| Meta 1 | <p>Suscripción de Convenios con los gobiernos locales que decidan participar en este compromiso</p> <p>Actividades específicas: Se han suscrito cartas de entendimiento con 210 municipalidades, lo cual representa el 62% del total; la expectativa era suscribirlas al menos con el 40%, la cual ha sido superada.</p> <p>Medios de verificación:</p> <p>https://goo.gl/JtrDgf http://www.contraloria.gob.gt/gobierno%20abierto_primer%20taller.html http://www.contraloria.gob.gt/gobierno%20abierto_segundo%20taller.html http://www.contraloria.gob.gt/gobierno%20abierto_tercer%20taller.html http://www.contraloria.gob.gt/gobierno%20abierto_cuarto%20taller.html</p> | sep-16 | jun-18 | | | |  |
| Meta 2 | <p>Diseño de mecanismos y procedimientos estandarizados para mejorar la rendición de cuentas de los gobiernos locales</p> <p>Actividades específicas: El diseño y validación a través de un programa piloto con 4 municipalidades está en proceso. El retraso en esta meta se debe a lo prolongado que fue el proceso para concretar el financiamiento por parte del Proyecto de Participación Cívica (USAID) para poder contar con la colaboración del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) en el diseño y validación de la metodología.</p> <p>Medios de verificación:</p> <p>http://www.contraloria.gob.gt/imagenes/gobierno%20abierto/META%202%20Informe%20de%20caracterizacion.docx</p> <p>https://goo.gl/RDBo5s</p> <p>http://www.contraloria.gob.gt/gobierno%20abierto%20talleres%20de%20retroalimentacion%20guia.html</p> | sep-16 | jun-17 | | |  | |
| Meta 3 | <p>Implementación de mecanismos y procedimientos para mejorar la rendición de cuentas en los gobiernos locales</p> <p>Actividades específicas: Se informó en la Mesa Técnica de Gobierno Abierto que por error en el cronograma se colocó como fecha de inicio de esta Meta enero de 2017; sin embargo, la implementación no puede iniciarse hasta que termine la Meta 2 pues es un prerrequisito. El CIEN presentó un borrador de Estrategia de Implementación, la cual está siendo revisada por la CGC; se ha planteado a los cooperantes la solicitud para financiar el diseño y puesta en marcha de un sistema informático que permita la implementación masiva en las municipalidades del país, y se está a la espera de su respuesta.</p> <p>El CIEN presentó un borrador de Estrategia de Implementación, la cual está siendo revisada por la CGC; se ha planteado a los cooperantes la solicitud para financiar el diseño y puesta en marcha de un sistema informático para la implementación masiva, y se está a la espera de su respuesta.</p> <p>Medios de verificación:</p> <p>http://www.contraloria.gob.gt/imagenes/gobierno%20abierto/AVANCES%20META%203%20COMPROMISO%2014%20AL%2028-09-17.docx</p> | ene-17 | jun-18 | |  | | |
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | LIC. CARLOS ENRIQUE MENCOS MORALES | | | | | |



| | | |
|--|--|--|
| Título, departamento / Puesto | | CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS |
| Correo electrónico y teléfono | | allima@contraloria.gob.gt / 24178700 |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Municipalidades del país INFOM, ANAM, MINFIN/DAAFIM |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Acción Ciudadana, Organizaciones de la sociedad civil que participan en Gobierno Abierto y otras interesadas Organismos de cooperación internacional |
| Información adicional | | |
| <p>Este Compromiso se vincula directamente con lo que establece la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto No. 31-2002, particularmente en el Artículo 3, Objetivos, literal c) que establece que la CGC debe promover y vigilar la responsabilidad de los servidores públicos para que puedan rendir cuentas públicamente, de manera amplia y oportuna, tanto de la regularidad en el manejo de los bienes y recursos, como de los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos de su gestión.</p> <p>Asimismo, el Código Municipal en su artículo 17 literal g) establece dentro de los derechos de los vecinos, ser informado regularmente por el gobierno municipal de los resultados de las políticas y planes municipales y de la rendición de cuentas.</p> <p>La CGC ha contado con la estrecha colaboración de las organizaciones Acción Ciudadana y Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) para el cumplimiento de este compromiso, así como del Proyecto de Participación Cívica de USAID.</p> | | |

| | |
|--|--|
| Autoevaluación de Medio Término | |
| Compromiso No. 15 TRANSPARENTAR LAS ACCIONES EN LA GESTIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO A DESASTRES. | |
| Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018 | |
| Entidad Responsable | Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED - |
| Descripción del compromiso | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | Desconocimiento de la población guatemalteca sobre las acciones y recursos que se utilizan para la gestión integral para la reducción del riesgo a desastres. |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Rendir cuentas sobre el manejo y ejecución de los recursos utilizados en la gestión integral para la reducción del riesgo a desastres (prevención, mitigación, respuesta, reconstrucción con transformación y recuperación). |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | Ofrecer información oportuna y accesible a la ciudadanía que permita transparentar las acciones y recursos destinados a la gestión integral para la reducción del riesgo a desastres. |



| | | | | | | | | |
|--|--|-----------------|---------------------|----------------------|---|-----------------|-------------------|-----------------|
| <p>¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.)</p> | <p>Mejorar la rendición de cuentas a través de la implementación y aplicación de mecanismos, formatos abiertos, estadísticas e indicadores que permitan transparentar la asignación y uso de los recursos destinados a la "Gestión Integral para la Reducción del Riesgo a Desastres" y la apertura de espacios para la auditoría social, valorando la participación de la sociedad civil y fomentando la participación ciudadana.</p> | | | | | | | |
| <p>Información adicional</p> | <p>Existe la Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuentas, establece compromisos que se utilizan con el fin de mejorar la calidad y la eficacia de la asistencia que brindan. Es importante destacar que existe vinculación de la meta 6, con el compromiso y criterio de calidad de la Norma Humanitaria Esencial (NHE) número 5, el cuál menciona: "Las comunidades y personas afectadas por crisis humanitarias tienen acceso a mecanismos seguros y ágiles para gestionar las quejas". Con el criterio de calidad: "Las quejas son bien recibidas y gestionadas".</p> | | | | | | | |
| <p>Nivel de Cumplimiento</p> | <p>No iniciado</p> | <p>Iniciado</p> | <p>Sustancial</p> | <p>Completo</p> | | | | |
| | | | | |  | | | |
| <p>Descripción de los resultados</p> | <p>META 1. Informe SIGES-programa 94 publicado en página web en datos abiertos. Meta 2, Publicación del Protocolo de solicitud de entrega de ayuda humanitaria, Certificación de actualización y aprobación del Protocolo aprobado por el Consejo Nacional. Listados en los que conste la entrega del Protocolo a los alcaldes. META 3, Informe elaborado por la Dirección de Logística publicado. META 4, Informe emitido por la Dirección de Respuesta publicado. META 5, Invitaciones para organización de Sociedad Civil, informes de reuniones, agendas, listados de asistencia y minutas publicadas. META 6, número gratuito habilitado y publicado en la página web.</p> | | | | | | | |
| <p>Siguientes Pasos</p> | <p>Para dar continuidad a la META 6 se ha tenido acercamiento con Acción Ciudadana para que se pueda trabajar en conjunto un mecanismo para impulsar el seguimiento de quejas y denuncias, en espera de la siguiente reunión. El 19 de septiembre, se llevará a cabo una capacitación de Gobierno Abierto dirigida a 49 personas de la Secretaría de CONRED, para socializar el tema de Gobierno Abierto, así como los compromisos institucionales adquiridos en el Plan de Acción. Además se tiene contemplado según cronograma: Continuar con la publicación mensual de la cantidad de recursos y ayuda humanitaria entregados por eventos en formatos accesibles y datos abiertos y PDF (META 3) así como la publicación de informe de estadística, análisis e indicadores en la página web institucional en formatos accesibles, datos abiertos y pdf y el registro de llamadas atendidas durante las emergencias (META 4), además de las reuniones que se llevaron a cabo durante el mes (META 5)</p> | | | | | | | |
| <p>Estado de hitos / metas</p> | | | <p>Fecha Inicio</p> | <p>Fecha Termino</p> | <p>No iniciado</p> | <p>Iniciado</p> | <p>Sustancial</p> | <p>Completo</p> |
| <p>Meta 1</p> | <p>Informar en formato abierto sobre la asignación presupuestaria y recursos destinados al cumplimiento de acciones en atención a emergencias o desastres de Secretaría Ejecutiva de CONRED enmarcados en Declaratorias de Estado de Calamidad Pública.</p> <p>Actividades específicas: La Dirección Financiera generará en SIGES -Programa 94- el reporte presupuestario y de recursos destinados en atención a emergencias cuando concluya el Estado de Calamidad Pública. La Dirección Financiera traslada informe de SIGES a la Dirección de Planificación. La Dirección de Planificación, publica en la página web institucional el informe generado sobre el Estado de Calamidad Pública, en formato abierto y PDF.</p> <p>Medios de Verificación: http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/NOTAFINANCIERODG-7-2016.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/NOTAFINANCIERODG-1-2017.pdf</p> | | <p>ago-16</p> | <p>jun-18</p> | | | | |
| | | | | |  | | | |



| | | | | | | | |
|----------------------|---|--------|--------|--|--|---|---|
| <p>Meta 2</p> | <p>Actualización y socialización de Protocolos de solicitud y entrega de Ayuda Humanitaria.</p> <p>Actividades específicas: Solicitar a la Dirección de Respuesta el documento actualizado y aprobado por el Consejo Nacional para la Reducción de Desastres. Reunión con ANAM para coordinar socialización de Protocolo con alcaldes. Socialización de Protocolo con alcaldes a través de capacitaciones. Publicación de listados de alcaldes que fueron capacitados y que recibieron el protocolo.</p> <p>Medios de Verificación: http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/PROTOCOLO_DE_SOLICITUD_OFICIAL_DE_RECURSOS_CONRED.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/ProtocoloDeSolicitudPrimeraEntrega.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/ProtocoloDeSolicitudSegundaEntrega.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/ProtocoloDeSolicitudTerceraEntrega.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/ProtocoloDeSolicitudCuartaEntrega.pdf</p> | ago-16 | jun-17 | | | | ● |
| <p>Meta 3</p> | <p>Publicar informe de qué cantidad y a dónde fueron destinados los recursos y la ayuda humanitaria, en formatos accesibles y datos abiertos.</p> <p>Actividades específicas: Solicitar a la Dirección de Logística el detalle mensual de la cantidad de recursos y ayuda humanitaria entregados por eventos. Publicar en la página web institucional el detalle mensual de la cantidad de recursos y ayuda humanitaria entregados por evento en formatos accesibles y datos abiertos y PDF.</p> <p>Medios de Verificación: http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/RECURSOS_ENVIADOS_AGOSTO_2016.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/RECURSOS_ENVIADOS_SEPTIEMBRE_2016.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/RECURSOS_ENVIADOS_OCTUBRE_2016.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/RECURSOS_ENVIADOS_NOVIEMBRE_2016.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/RECURSOS_ENVIADOS_DICIEMBRE_2016.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/RECURSOS_ENVIADOS_ENERO_2017.pdf https://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/RECURSOS_ENVIADOS_FEBRERO_2017.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/RECURSOS_ENVIADOS_MARZO_2017.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/RECURSOS_ENVIADOS_ABRIL_2017.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/RECURSOS_ENVIADOS_MAYO_2017.pdf https://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018</p> | sep-16 | jun-18 | | | ● | |



| | | | | | | | |
|---------------|---|--------|--------|--|--|--|---|
| | <p>/RECURSOS_ENVIADOS_JUNIO_2017.pdf</p> <p>https://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/RECURSOS_ENVIADOS_JULIO_2017.pdf</p> | | | | | | |
| Meta 4 | <p>Publicación de estadísticas, análisis e indicadores de emergencias reportadas en formatos accesibles y abiertos.</p> <p>Actividades específicas: Solicitar a la Dirección de Respuesta un informe que contenga las estadísticas, análisis e indicadores por emergencias reportadas bimensualmente.</p> <p>Publicar estadísticas, análisis e indicadores en la página web institucional en formatos accesibles y en datos abiertos.</p> <p>Medios de verificación: http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/ESTADISTICAS_JULIO-AGOSTO_2016.pdf</p> <p>http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/ESTADISTICAS_SEPTOCT_2016.pdf</p> <p>http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/ESTADISTICAS_NOVDIC_2016.pdf</p> <p>http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/ESTADISTICAS_ENEFEB_2017.pdf</p> <p>http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/ESTADISTICAS_MARABR_2017.pdf</p> <p>https://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/ESTADISTICAS_MAYJUN_2017.pdf</p> | sep-16 | jun-18 | | | | ● |
| Meta 5 | <p>Facilitar espacios de participación bajo los valores y principios de OGP a organizaciones de sociedad civil, para promover la auditoría social.</p> <p>Actividades específicas: A través de la Dirección de Coordinación se hará la invitación correspondiente a las organizaciones de sociedad civil para participar en las mesas de diálogo, reuniones de trabajo u otras, enmarcadas en espacios de participación que se trabajan en la institución. Publicar en la página web institucional matriz de las reuniones que se llevaron a cabo durante el mes, en el cual se incluirá las conclusiones de cada una, información que deberá trasladar la dirección que tenga a su cargo las reuniones. Recabar los medios de verificación de cada reunión, consistentes en agendas, listados de asistencia, minutas.</p> <p>Medios de Verificación: http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/MATRIZ_Octubre2016.pdf</p> <p>http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/MATRIZ_Noviembre2016.pdf</p> <p>http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/MATRIZ_Diciembre2016.pdf</p> <p>http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/MATRIZ_Enero2017.pdf</p> <p>http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/MATRIZ_Febrero2017.pdf</p> | sep-16 | jun-18 | | | | ● |



| | | | | | | | |
|---------------|---|--------|--------|--|--|--|--|
| | http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/MATRIZ_Marzo2017.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/MATRIZ_Abril2017.pdf http://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/MATRIZ_Mayo2017.pdf https://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/MATRIZ_Junio2017.pdf https://conred.gob.gt/site/informacion_publica/gobierno_abierto20162018/MATRIZ_Julio2017.pdf | | | | | | |
| Meta 6 | <p>Generar un mecanismo seguro para que la población afectada por emergencias o desastres realice quejas y denuncias, a través de un número telefónico gratuito y que se habilite en la página web de la institución responsable de este compromiso, una herramienta para el registro de las quejas y denuncias recibidas por parte de la población.</p> <p>Actividades específicas: Crear la herramienta para el registro de las quejas y denuncias recibidas por parte de la población. Publicar en la página web institucional el número telefónico que será habilitado al momento de una emergencia, para que la población afectada pueda llamar para hacer quejas y denuncias mientras se esté desarrollando una emergencia.</p> <p>Medios de Verificación: http://conredapp.conred.org.gt:8888/APLICACIONES/Quejas.nsf/Queja?OpenForm</p> | sep-16 | jun-18 | | | | |

Información de contacto

| | | |
|----------------------------------|--|--|
| Entidad Responsable | Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres - CONRED - | |
| Nombre de la persona responsable | Lic. Sergio García Cabañas | |
| Título, departamento / Puesto | Secretario Ejecutivo de la Coordinadora Nacional para Reducción de Desastres | |
| Correo electrónico y teléfono | scabanas@conred.org.gt / 2324 0800 ext. 1002 | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | ANAM, INFOM, PDH Instituciones que conforman el Sistema CONED |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de sociedad civil que participan en Gobierno Abierto y otras interesadas. |

Información adicional

Cabe destacar que la meta 2 "Actualización y socialización de Protocolo de solicitud y entrega de Ayuda Humanitaria" se llevó a cabo por apoyo interinstitucional ya que la Contraloría General de Cuentas quién otorgó un espacio en los Talleres Regionales que se llevaron a cabo para el cumplimiento de la meta 14; en dicho espacio se tuvo la oportunidad de socializar el Protocolo de Solicitud y entrega de Ayuda Humanitaria.

IMPORTANTE: si los links de medios de verificación piden contraseña se coloca: **consulta** en las dos casillas



Compromiso No. 16 ACCIONES PARA AVANZAR HACIA UN PROCESO PRESUPUESTARIO ABIERTO Y PARTICIPATIVO

Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018

| | |
|---------------------|--|
| Entidad Responsable | <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinador: Ministerio de Finanzas Públicas (Gabinete para Presupuesto Abierto) 2. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) 3. Contraloría General de Cuentas (CGC) 4. Congreso de la República de Guatemala |
|---------------------|--|

Descripción del compromiso

| | |
|--|---|
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | Actualmente los espacios de participación ciudadana son limitados durante el proceso presupuestario, situación que impide a la población colaborar y retroalimentar en la discusión de los detalles de los programas y prioridades presupuestarias generales. |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Propiciar canales de participación ciudadana en etapas clave del proceso presupuestario. |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | Se busca que las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía en general conozcan y aporten recomendaciones sobre aspectos relevantes durante el proceso presupuestario, mediante mecanismos que sugieren los estándares internacionales, en particular aquellos contenidos en los principios de participación pública en la política fiscal de la Iniciativa Global para la Transparencia Fiscal (GIFT por sus siglas en inglés). |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | El ejercicio público de foros de presupuesto abierto, la presentación pública de la propuesta de inversión, así como la presentación del informe de auditoría de la liquidación del presupuesto del año anterior, propician que la población además de tener acceso a la información, participe y contribuya en retroalimentar aspectos clave del presupuesto. En ese sentido, este compromiso contribuye al fortalecimiento de los valores de gobierno abierto de transparencia fiscal, rendición de cuentas, participación ciudadana y acceso a la información pública. |
| Información adicional | <p>La mayoría de compromisos del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto están relacionados con el Plan Nacional de Desarrollo Katun, Guatemala 2032 y con la Política General de Gobierno.</p> <p>Este compromiso 16 es congruente con el lineamiento "Política fiscal sostenible que propicie el crecimiento económico" del Plan Nacional de Desarrollo y con el eje de "Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado" de la Política General de Gobierno, ya que se apunta a lograr la transparencia y el combate a la corrupción en todas las etapas del ciclo presupuestario.</p> |

| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|-----------------------|-------------|----------|------------|----------|
| | | | | |

| | |
|-------------------------------|--|
| Descripción de los resultados | Básicamente se desarrollaron acciones relacionadas con la formulación del presupuesto. Tanto para el proyecto de presupuesto 2017 como del 2018 se realizaron Talleres de Presupuesto Abierto para dar participación a organizaciones de sociedad civil con sugerencias y recomendaciones para mejorar la distribución de los techos presupuestarios y el financiamiento de los programas institucionales. Se transmitieron en línea dichos foros y presentaciones y se dio la oportunidad para que la ciudadanía comentara el evento y se hicieron encuestas en línea. Asimismo, para el presupuesto 2017 se realizaron talleres con sociedad civil para discutir normas de Gobierno Abierto y Transparencia a incluirse en el proyecto de ley del presupuesto. En ambos eventos hubo participación directa y proactiva de diversas organizaciones de sociedad civil. |
|-------------------------------|--|

| | |
|------------------|--|
| Siguientes Pasos | De los Talleres de Presupuesto Abierto queda pendiente la elaboración de un Informe Final por parte de la DTP. Además, para el presupuesto 2018 se ha discutido con sociedad civil en el Comité de Usuarios de Datos Abiertos la inclusión de Normas de Transparencia y Gobierno Abierto, pero aún no se han recibido comentarios al respecto. |
|------------------|--|



| Estado de hitos / metas | | Fecha Inicio | Fecha Terminó | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|-------------------------|--|--------------|---------------|-------------|----------|------------|---|
| Meta 1 | <p>El Ministerio de Finanzas Públicas, realiza foros de presupuesto abierto (que incluye las estimaciones de ingresos), durante el proceso de formulación presupuestaria, y busca emitir la disposición legal que institucionalice el proceso.</p> <p>Actividades desarrolladas: Del 22 de mayo al 8 de junio se desarrollaron 16 talleres de Presupuesto Abierto 2018 con la participación de más de 80 organizaciones de sociedad civil que efectuaron recomendaciones al proceso. Se transmitieron en línea los foros y hubo comentarios de ciudadanos en general. Participaron más de 70 instituciones públicas y expusieron 31 sobre sus anteproyectos de presupuesto de 2018. También se desarrollaron los siguientes talleres: Escenarios Macroeconómicos y Fiscales; sobre Riesgos Fiscales; sobre Listado Geográfico de Obras y sobre Aportes a ONGs.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/BoletaNo1.docx http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/BoletaNo2.docx http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/ayuda_memoria_evaluacion_ppto_abierto.docx http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/oficiocirculardeevaluaciondelejercicio.pdf http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/BoletaNo2.pdf http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/presupuesto_formulacion/2018-22/metodologia.pdh http://www.minfin.gob.gt/index.php/formulacion-presupuestaria http://presupuestoabierto.gt/ https://twitter.com/MinFinGT http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/agenda.zip http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/ResumenParticipanteTali.pdf http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/acuerdoministeria194-2017.pdf http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/notatecnicaevaluacionpa2017.doc http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/resumen_de_sistematizacion_pa20.docx http://www.minfin.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=3553&Itemid=430 http://www.minfin.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=3509&Itemid=430 http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/2-resumen_de_sistematizacion_pa20.docx</p> | Mzo.17 | Jul.17 | | | |  |
| Meta 2 | <p>Se incorpora en la iniciativa de ley del presupuesto, normas para que las instituciones adopten principios y mecanismos de Gobierno Abierto, propiciando la transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana para su involucramiento en la gestión pública.</p> <p>Actividades desarrolladas: En el Comité de Usuarios de Datos Abiertos se sometió a consideración de sociedad civil una propuesta de normas para incluir en la ley del presupuesto 2018. No se recibieron comentarios.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/preprobado2017/decreto%2050_2016.pdf http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/proyecto_decreto_presupuesto_2018.pdf</p> | Nov.16 | Jul.17 | | | |  |



| | | | | | | | |
|---------------|---|----------|--------|--|--|--|---|
| | <p>Observaciones: Se incluyeron en la formulación de la iniciativa de ley de presupuesto para el 2018, normas de Transparencia Fiscal, en el Capítulo III, artículos del 17 al 26.</p> | | | | | | |
| Meta 3 | <p>Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) realiza una presentación pública sobre la propuesta de inversión para el siguiente ejercicio fiscal.</p> <p>Actividades Desarrolladas: Medios de verificación. http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/estrategia-de-socializacion-de-gobierno-abierto-propuesta-de-inversion-2818 http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/prueba.pdf http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/conadura_pro.pdf http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/conadurreunion.jpg http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/img4429.jpg http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/img4439.jpg</p> <p>Observaciones: En la reunión del CONADUR del mes de septiembre se dio a conocer la propuesta de inversión 2018. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/conadur_punto_sexto_acta_4_2017.pdf http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/FOTO1.JPG http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/FOTO2.JPG http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/Foto3.jpg http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/agenda_4_a_reunion_ordinaria.doc</p> | Mzo.17 | Jul.17 | | | |  |
| Meta 4 | <p>La sociedad civil participa y provee insumos a través de mesas técnicas en el proceso de discusión del proyecto de presupuesto.</p> <p>Actividades Desarrolladas: Con el objetivo de dar mayor transparencia y participación a los diferentes sectores de la sociedad en la discusión del proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación para el Ejercicio 2017, la Comisión de Finanzas y Moneda del Congreso, presidida por Jairo Flores, impulsó la firma de una carta de cooperación entre el Organismo Legislativo, Contraloría General de Cuentas y Acción Ciudadana (AC) http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8011</p> <p>Se estableció un cronograma de audiencias públicas para discutir el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Nación para el próximo año, el cual empezará el lunes 3 y finalizará el lunes 24 de octubre. http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8068</p> <p>Instituciones de investigación social y económica del país, en audiencia con integrantes de la Comisión de Finanzas Públicas del Congreso, solicitaron no aprobar el techo presupuestario solicitado por el Organismo Ejecutivo http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8076</p> <p>En la octava audiencia pública que realiza la Comisión de Finanzas y Moneda del Congreso de la República, las Organizaciones no Gubernamentales tuvieron la oportunidad de exponer los motivos por los que solicitan fondos estatales. http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8129</p> | sep 2016 | Nov.16 | | | |  |



| | | | | | | | |
|----------------------------------|--|----------|--------|--|--|--|---|
| | <p>El presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas, Marcos Yax, del Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación), acompañó las audiencias de este lunes y manifestó su preocupación por “el poco espacio que les dan en el gobierno y los pocos fondos destinados para el funcionamiento de dichas entidades”.</p> <p>http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8146</p> <p>La Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, del Congreso de la República, en sesión de trabajo con la Contraloría General de Cuentas (CGC) y Acción Ciudadana (AC), finalizó las audiencias públicas con diferentes instituciones gubernamentales y civiles para analizar los techos presupuestarios sugeridos para el año 2017.</p> <p>http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8188</p> <p>Medios de verificación. http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8011 http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8068 http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8076 http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8129 http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8146 http://www.congreso.gob.gt/noticias.php?id=8188</p> <p>Observaciones: Sociedad civil solicita que el mismo procedimiento se utilice en la discusión y aprobación del presupuesto 2018.</p> | | | | | | |
| Meta 5 | <p>Contraloría General de Cuentas hace públicos los resultados del Informe de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto del año anterior, bajo principios de gobierno abierto.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> <p>Medios de verificación. http://cgc.contraloria.gob.gt/Portal/informe.jsp#/</p> <p>Observaciones: La Contraloría General de Cuentas dio por cumplida esta Meta al dar a conocer el Informe por medio de una conferencia de prensa y colocarlo ese mismo día a disposición de toda la ciudadanía en su página web. Posteriormente las organizaciones de la sociedad civil que participan en la Mesa Técnica de Gobierno Abierto efectuaron recomendaciones para mejorar el acceso a los informes específicos de cada entidad auditada, las cuales fueron atendidas y ya se ha mejorado sustancialmente dicho acceso.</p> | jun 2017 | Jun.17 | | | | ● |
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | 1. Coordinador: Ministerio de Finanzas Públicas (Gabinete para Presupuesto Abierto) 2. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) 3. Contraloría General de Cuentas (CGC) 4. Congreso de la República de Guatemala | | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | 1. Coordinador: Víctor Martínez 2. Miguel Ángel Moir 3. Carlos Mencos 4. Jairo Flores | | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | 1. Coordinador: Viceministro de Administración Financiera 2. Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia 3. Contralor General de Cuentas 4. Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda | | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | 1. Coordinador: vmartinez@minfin.gob.gt / Coordinador: 23228888 2. miguel.moir@segeplan.gob.gt / 25044444 3. allima@contraloria.gob.gt / 24178700 4. jflores@congreso.gob.gt / 22447878 | | | | | | |



| | | |
|---|--|---|
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Ministerios de Estado, Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia (SCEP), Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR), Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y otras entidades públicas |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de sociedad civil que participan en gobierno abierto y otras interesadas. |
| Información adicional | | |
| Se estima que en este compromiso se han cumplido los principios de Gobierno Abierto: Transparencia, participación y colaboración, ya que con los talleres de Presupuesto Abierto se ha transparentado el proceso de la formulación presupuestaria, la sociedad civil ha participado activamente en cada uno de los eventos programados y ha existido colaboración a través de sugerencias y recomendaciones para mejorar los procesos. Incluso una organización de sociedad civil, concretamente Red Ciudadana colaboró con el MINFIN en el desarrollo de la plataforma informática para transmitir en línea dichos talleres. | | |

| | |
|---|---|
| Autoevaluación de Medio Término | |
| Compromiso No. 17 ACCIONES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO Y MANUAL DE TRANSPARENCIA FISCAL DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI) | |
| Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018 | |
| Entidad Responsable | Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) |
| Descripción del compromiso | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | En el marco de la transparencia fiscal, y de la divulgación de información sobre las finanzas públicas, aún se encuentra pendiente de cumplir algunas recomendaciones del Fondo Monetario Internacional realizadas en la evaluación de 2016, así como dar continuidad a la adopción de las normas internacionales contenidas en el nuevo Código y Manual de Transparencia Fiscal. |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Avanzar en el cumplimiento de los estándares que el Código y Manual de Transparencia Fiscal del FMI establecen, con el propósito que la ciudadanía conozca la situación de las finanzas públicas del país. |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | Lograr avances en la aplicación de la metodología y lineamientos en materia de presupuesto, de acuerdo a los estándares internacionales contenidos en el Código y Manual de Transparencia Fiscal del Fondo Monetario Internacional. |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | La adopción de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y de la normativa del Código y Manual de Transparencia Fiscal de dicho organismo, contribuirán a mejorar las buenas prácticas en materia de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y acceso a la información en Guatemala. |



| Información adicional | <p>El proporcionar información exhaustiva del presupuesto e implementar gradualmente las recomendaciones que efectuó el FMI en su informe de Evaluación de Transparencia Fiscal contribuirá a fomentar la transparencia, ya que se abren los procesos al escrutinio de organizaciones de sociedad civil con expertos en los temas fiscales para que puedan efectuar sugerencias y recomendaciones.</p> <p>El Gobierno Abierto y Transparente es una meta presidencial y el MINFIN también las adoptó mediante la definición de sus proyectos de Alto Impacto, a los que se les da monitoreo y seguimiento constante. Estas acciones contribuyen de manera directa con el eje de "Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado" de la Política General de Gobierno.</p> | | | | | | | |
|-------------------------------|--|----------|--------------|---------------|-------------|----------|------------|----------|
| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo | | | | |
| Descripción de los resultados | Se solicitó al FMI practicar la Evaluación de Transparencia Fiscal, misma que se desarrolló en los meses de marzo y abril de 2016. Se incluyó en la ley del presupuesto 2017 una separata sobre riesgos fiscales y nuevamente se incluirá una en versión ampliada en la ley del presupuesto 2018. Se desarrolló una matriz de consolidación del SPNF a nivel de grupos de gasto 4 y 5, "Transferencias Corrientes" y "Transferencias de Capital", respectivamente. | | | | | | | |
| Siguientes Pasos | El MINFIN organizará conjuntamente con ICEFI un taller con organizaciones de sociedad civil y distintas dependencias del Ministerio, para elaborar y socializar un Plan de Trabajo a fin de implementar gradualmente las recomendaciones del FMI en la Evaluación de Transparencia Fiscal. Para el presupuesto 2018 también se incluirá una separata sobre Riesgos Fiscales, pero de forma ampliada abordando los temas de shocks macroeconómicos, clases pasivas, demandas al Estado y desastres ocasionados por fenómenos naturales. Para diciembre 2017 se tiene previsto concluir la consolidación del SPNF a nivel del resto de operaciones interinstitucionales. | | | | | | | |
| Estado de hitos / metas | | | Fecha Inicio | Fecha Terminó | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
| Meta 1 | Divulgación de: | Sep.16 | Ago.17 | | | | | |
| Sub-meta 1 | <p>Informe que contiene los resultados de la Evaluación de Transparencia Fiscal efectuado por el Fondo Monetario Internacional (FMI).</p> <p>Actividades desarrolladas: En la página web del MINFIN se publicó el informe de la Evaluación de Transparencia Fiscal que practicó el FMI para dar a conocer las recomendaciones realizadas en cada uno de los indicadores de dicha evaluación.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/transparencia/guatemala_transparencia_fiscal.pdf</p> | Nov.16 | Nov.16 | | | | | |
| Sub-meta 2 | <p>Plan de trabajo que establezca metas de implementación para garantizar avances en el cumplimiento en el país del Código y del Manual de Transparencia Fiscal del FMI.</p> <p>Actividades desarrolladas En el Comité de Usuarios de Datos Abiertos se solicitó a las organizaciones de sociedad civil revisar el Informe del FMI para hacer recomendaciones, pero aún no se han recibido comentarios.</p> <p>Medios de verificación: Se coordina entre el MINFIN e ICEFI un taller con sociedad civil para la conformación del plan de trabajo e implementación de recomendaciones del FMI.</p> | Dic.16 | Mar.17 | | | | | |
| Sub-meta 3 | <p>Mecanismos de colaboración con sociedad civil que podrán ser establecidos para ese proceso.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> | Abr.17 | Ago.17 | | | | | |



| | | | | | | | |
|---------------|--|--------|--------|--|--|--|---|
| | <p>Se prevé realizar un taller organizado por el MINFIN e ICEFI para discutir las posibles acciones para avanzar en la implementación de las recomendaciones del FMI, en el que participarán diversas organizaciones de sociedad civil y dependencias del MINFIN.</p> <p>Medios de verificación: Se coordina la realización de dicho evento para que participe sociedad civil en la conformación del plan de trabajo y acciones para avanzar en la implementación de las recomendaciones del FMI.</p> <p>Observaciones: También mediante el Decreto 9-2017 se aprobó la Convención de Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal y se depositó el en seno de la OCDE, lo que provocó que Guatemala saliera de la lista de países que no colaboran en intercambio de información tributaria, ubicándonos en la lista de países que colaboran sustancialmente, lo que representó subir dos escalones en el ranking.</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_acuerdos/decreto_9_c050617.PDF</p> | | | | | | |
| Meta 2 | <p>Inclusión en el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de cada año, del apartado sobre Riesgos Fiscales, en atención a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, según la Evaluación de Transparencia Fiscal que recientemente practicó en el país.</p> <p>Actividades desarrolladas: El 10 de agosto de 2017 se realizó un taller con sociedad civil para escuchar propuestas sobre el análisis de riesgos fiscales que se incluirá en el proyecto de presupuesto 2018.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/presua2017/documentos/08-30-2016%20Riesgos%20Fiscales.pdf</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/proypres2018/index.html</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/17/separata_de_riesgos.pdf</p> <p>Observaciones: No obstante la meta fue alcanzada en 2016, se estima incluir una separata ampliada con un análisis más profundo sobre el tema de Riesgos Fiscales en el proyecto de presupuesto 2018.</p> | Ago.16 | Sep.16 | | | |  |
| Meta 3 | <p>Promoción, divulgación e implementación de mecanismos para garantizar el uso de las guías elaboradas por el MINFIN para dar cumplimiento a los artículos 4, 17 Bis y 17 Ter del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, que establecen obligaciones específicas para favorecer la rendición de cuentas.</p> <p>Actividades desarrolladas: En enero de 2017 se envió Oficio Circular solicitando a las instituciones el envío de la información que establecen dichos preceptos legales.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_presupuesto/presupuesto_circulares/2017/oficio_circular_1dtp.pdf</p> <p>Observaciones: Pendiente solamente la elaboración de un informe por parte de la DTP, para conocer qué instituciones aún no han cumplido con la normativa.</p> | Sep.16 | Jun.18 | | | |  |
| Meta 4 | <p>Estudio/diagnóstico sobre los desafíos de carácter legal, técnicos, informáticos o de otra índole que afectan la consolidación de la cuenta contable y financiera del Sector Público No Financiero (SPNF).</p> | Dic.16 | Jun.18 | | | |  |



| | | | | | | | |
|---------------|--|----------|----------|--|--|---|---|
| | <p>Actividades desarrolladas: Es el mismo equipo de trabajo que realiza la consolidación del Sector Público No Financiero. Actualmente se elabora un Plan de Trabajo que se estima discutir con organizaciones de sociedad civil.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/17/Equipos Técnico para Consolidación SPF.pdf</p> <p>Observaciones: Para septiembre se tiene prevista una asistencia técnica del FMI para la elaboración del referido diagnóstico.</p> | | | | | | |
| Meta 5 | <p>Consolidación del Sector Público No Financiero (consolidación de transferencias interinstitucionales programadas en los grupos de gasto 4 Transferencias Corrientes y 5 Transferencias de Capital).</p> <p>Actividades desarrolladas: Esta meta se cumplió en tiempo al 100%. Se publicó oportunamente una matriz de consolidación del SPNF a nivel de grupos de gasto 4 y 5.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/17/Equipos Técnico para Consolidación SPF.pdf http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/17/Plan de Trabajo para la Consolidación SPNF.docx http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/17/ayuda de memoria (matriz de transaccion).docx http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/17/ayuda de memoria(matriz de SPNF).docx</p> <p>Observaciones: El mismo grupo de trabajo tiene a su cargo la continuación del proceso de consolidación del SPNF.</p> | Sep.16 | Mar.17 | | | |  |
| Meta 6 | <p>Consolidación del Sector Público No Financiero y a nivel sectorial (consolidación de transferencias y otras operaciones interinstitucionales que se trasladan por mandato legal).</p> <p>Actividades desarrolladas: Se continúa el proceso de consolidación a cargo del mismo grupo de trabajo y se estima concluirlo en diciembre de 2017.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/17/Equipos Técnico para Consolidación SPF.pdf http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_acuerdos/17_4_1a.pdf</p> | dic 2016 | dic 2017 | | |  | |
| Meta 7 | <p>Sobre la Agenda de Transparencia Fiscal, se plantean las siguientes acciones:</p> <p>Actividades desarrolladas: El equipo de trabajo desarrolla un proyecto de Reformas al Reglamento Orgánico Interno del MINFIN, para institucionalizar la agenda de transparencia fiscal.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/17/grupo de trabajo%20c-17%20agenda%20transparencia.docx</p> | sep 2016 | jun 2018 | | |  | |



| | | | | | | | |
|-------------------------|--|-----------|-----------|--|--|---|---|
| | <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/17/ayuda%20memoria%20propuesta%20proyecto%20ROI.pdf</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/17/grupo de trabajo c-17 agenda transparencia.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/17/ayuda a memoria propuesta proyecto ROI.pdf</p> | | | | | | |
| Sub-meta 1 | <p>Conformación del equipo técnico para hacer propuesta de institucionalización de la Agenda de Transparencia Fiscal del MINFIN</p> <p>Actividades desarrolladas: Se conformó el equipo de trabajo integrado por las Direcciones de Planificación y Desarrollo Institucional, Asesoría Jurídica y Evaluación Fiscal para el seguimiento de la agenda de transparencia fiscal.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/17/grupo%20de%20trabajo%20c-17%20agenda%20transparencia.docx</p> | sep. 2016 | sep. 2016 | | | |  |
| Sub-meta 2 | <p>Discusión de borrador de reforma al Reglamento Orgánico Interno (ROI) del Ministerio de Finanzas Públicas</p> <p>Actividades desarrolladas: Se trabaja en un borrador de Reformas al ROI del MINFIN para la creación de la Dirección de Transparencia Fiscal e implementar las acciones derivadas de las Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado (Decretos Nos. 9-2015 y 46-2016).</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/17/ayuda a memoria propuesta proyecto ROI.pdf</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/19/proyecto_guatecompras.pdf</p> | sep. 16 | Oct. 16 | | | |  |
| Sub-meta 3 | <p>Acuerdo Gubernativo que da vida al nuevo Reglamento Orgánico Interno (ROI) del Ministerio de Finanzas Públicas</p> <p>Actividades desarrolladas: Cuando se formuló el Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto se tuvo mucho optimismo con la emisión del Acuerdo Gubernativo, pero las acciones derivadas de las Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado han retardado su emisión.</p> <p>Medios de verificación. Pendiente hasta la publicación en el Diario de Centro América, del Acuerdo Gubernativo correspondiente.</p> | Nov.16 | Jun.17 | | |  | |
| Sub-meta 4 | <p>Implementación de la reforma de acuerdo al nuevo Reglamento Orgánico Interno (ROI) del Ministerio de Finanzas Públicas.</p> <p>Actividades desarrolladas: Es necesaria la emisión y publicación del referido Acuerdo Gubernativo, aunque ya se tienen planificadas varias acciones, por ejemplo la contratación de personal para la Dirección de Transparencia Fiscal, definición de sus funciones, diseño de reestructuración de la Dirección General de Adquisiciones del Estado, plataforma tecnológica del Registro General de Adquisiciones, entre otras.</p> <p>Medios de verificación. Pendiente hasta el inicio de la implementación de acciones, luego de la publicación del citado Acuerdo Gubernativo.</p> | Nov.16 | Jun.18 | | |  | |
| Información de contacto | | | | | | | |



| | | |
|--|--|---|
| Entidad Responsable | | Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) |
| Nombre de la persona responsable | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinador: Víctor Martínez 2. Kildare Enríquez DTP 3. Clara Luz Hernández DCE 4. Rosa María Ortega DCP 5. Wendy Beltetón Castellanos TN 6. Carlos A. Mendoza DEF 7. Juan Sebastián Blass DAPF 8. Luis Albizurez DTI |
| Título, departamento / Puesto | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinador: Viceministro de Administración Financiera 2. Director Técnico del Presupuesto 3. Directora de Contabilidad del Estado 4. Directora de Crédito Público 5. Tesorera Nacional 6. Director de Evaluación Fiscal 7. Director de Análisis y Política Fiscal 8. Director de Tecnologías de la Información |
| Correo electrónico y teléfono | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinador: vmartinez@minfin.gob.gt / 23228888 2. dtp@minfin.gob.gt; / 23228888 3. chernan@minfin.gob.gt; / 23228888 4. rortega@minfin.gob.gt; / 23228888 5. wbelteton@minfin.gob.gt; / 23228888 6. camendoza@minfin.gob.gt; / 23228888 7. gblas@minfin.gob.gt; / 23228888 8. lalbizurez@minfin.gob.gt/ 23228888 |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Secretaría General de la Presidencia de la República |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Fondo Monetario Internacional Organizaciones de sociedad civil que participan en Gobierno Abierto y otros interesados |
| Información adicional | | |
| <p>En este compromiso también se tiene considerado reformar el Reglamento Orgánico Interno del MINFIN, a fin de institucionalizar el tema de Gobierno Abierto y Transparencia Fiscal, mediante la creación de un Viceministerio de Transparencia y Evaluación Fiscal y de una Dirección de Transparencia Fiscal. Este proceso inició con un desarrollo rápido para ajustarse al plazo de la meta, pero se aprovechará el Acuerdo Gubernativo para incluir las modificaciones contenidas en las dos recientes Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado (Decretos Nos. 9-2015 y 46-2016), lo que ha retrasado un poco su cumplimiento.</p> | | |

| | |
|---|---|
| Autoevaluación de Medio Término | |
| Compromiso No. 18 ACCIONES PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA | |
| Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018 | |
| Entidad Responsable | Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) |
| Descripción del compromiso | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | Publicación tardía de algunos de los documentos presupuestarios relacionados con el índice de Presupuesto Abierto, así como la dificultad de no contar con mecanismos efectivos de búsqueda en las consultas en línea de la información presupuestaria. |



| | | | | | | | | |
|--|--|----------|--------------|---------------|-------------|----------|------------|----------|
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Mejorar la calidad, contenido y publicación oportuna de los 8 documentos o informes de presupuesto, que recomiendan las buenas prácticas internacionales, así como reestructurar el portal de transparencia fiscal e iniciar con la mejora de los subsistemas que integran el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF). | | | | | | | |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | Los ciudadanos y toda persona en general cuentan con información oportuna en materia de presupuesto, lo que les permite incrementar su conocimiento acerca de los alcances y limitaciones de las finanzas públicas, así como fortalecer sus capacidades para la realización de auditoría social. Por otro lado, al mejorar la información presupuestaria Guatemala podrá incrementar su puntaje en el Índice de Presupuesto Abierto. | | | | | | | |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | La mejora en la calidad, contenido y publicación oportuna de los documentos presupuestarios, contribuirá a que el país sea mejor evaluado a través del Índice de Presupuesto Abierto, y, consiguientemente, la población podrá contar con información presupuestaria disponible en la página de internet y Portal de Transparencia Fiscal del MINFIN. Por tanto, este compromiso coadyuva a promover las buenas prácticas en materia de transparencia fiscal, rendición de cuentas y participación ciudadana. | | | | | | | |
| Información adicional | <p>El poner a disposición y mejorar la calidad de la información presupuestaria que se publica en los distintos portales que conforman la página web del MINFIN, contribuye a fomentar la transparencia. Se brinda la oportunidad que sociedad civil participe comentando o haciendo sugerencias acerca de la utilización y beneficios de la información que se consulta. Se convierte en un proceso de auditoría social. Además el MINFIN obtiene retroalimentación que ayuda a mejorar los procesos y a publicar información que realmente consulten los usuarios.</p> <p>También se propicia la mejora en la calificación y ranking del Índice de Presupuesto Abierto (OBI por sus siglas en inglés). Se adquiere la cultura de publicar toda información en formatos de datos abiertos y se reforma el Portal de Transparencia Fiscal y página web del MINFIN.</p> | | | | | | | |
| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo | | | | |
| | | | ● | | | | | |
| Descripción de los resultados | Un resultado concreto es la emisión del Acuerdo Ministerial No. 194-2017 a través del cual se norman e institucionalizan los siguientes aspectos: a) Definición de dependencias responsables de la emisión y publicación de los 8 documentos que sirven de base para la calificación del Índice de Presupuesto Abierto; b) Se instruye a las dependencias para que toda información que se publique en la página web del MINFIN se haga en formatos de datos abiertos; c) Se institucionaliza el proceso de Presupuesto Abierto en la etapa de la formulación presupuestaria. | | | | | | | |
| Siguientes Pasos | Se debe elaborar un plan de trabajo para el funcionamiento del comité técnico creado para el efecto. Elaborar guías, formatos e instructivos sobre el contenido mínimo y fechas de publicación de cada uno de los 8 documentos que evalúa el Índice de Presupuesto Abierto. Se efectuarán talleres con organizaciones de sociedad civil para discutir sobre el plan de trabajo y cronograma para las reformas al Portal de Transparencia Fiscal del MINFIN. Se continuará con las reuniones mensuales del Comité de Usuarios de Datos Abiertos que está fungiendo como grupo focal para tratar temas de interés mutuo. | | | | | | | |
| Estado de hitos / metas | | | Fecha Inicio | Fecha Termino | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
| Meta 1 | Creación del Comité de Usuarios de Datos Abiertos del MINFIN. Actividades desarrolladas: No obstante este Comité tenía un propósito específico (datos abiertos), se ha utilizado como grupo focal para tratar temas de interés mutuo (MINFIN-sociedad civil), para no crear tantos grupos de trabajo. Realiza reuniones mensuales con temas que interesan al MINFIN discutir o bien por temas requeridos por sociedad civil. Ha dado muy buenos resultados y contribuye de manera directa a la transparencia, participación y colaboración. | | | Oct.16 | Jun.18 | | ● | |
| | Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/Organizaciones_sociedad_civil-Comité_Usuarios_MINFIN_27-feb.pdf http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/AM-Reunión%20Viernes-27-enero-2017%20Comité%20Usuarios(Soc%20Civil%20y%20MINFIN).docx | | | | | | | |



| | | | | | | | |
|-------------------|---|--------|--------|--|--|--|---|
| | <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/RC-Metodologia%20Apertura%20de%20Datos%20-%20PLDA.pptx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/DTI-Datos%20Abiertos.pptx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/DTI-Datos%20Abiertos.pptx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/Asistencia%20reunion%20viernes%203%20marzo.pdf</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/AM_reunion_viernes_3_marzo.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/asistencia_reunionviernes6abril.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/asistencia_reunionviernes6abril.pdf</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/acuerdoministeria194-2017.pdf</p> | | | | | | |
| Meta 2 | Sobre el Portal de Transparencia Fiscal, se proponen las siguientes acciones: | Ago.16 | Jun.18 | | | |  |
| Sub-meta 1 | <p>Conformación de grupo de trabajo para la revisión del Portal de Transparencia Fiscal.</p> <p>Actividades desarrolladas: Este grupo de trabajo lo integran: Dirección de Comunicación Social (DCS), Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) y Dirección de Evaluación Fiscal (DEF).</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/Grupo_de_trabajo_C-18_meta_2_Portal_Transparencia_Fiscal.docx</p> | Ago.16 | Sep.16 | | | |  |
| Sub-meta 2 | <p>Elaboración del plan de acción de rediseño del Portal de Transparencia Fiscal.</p> <p>Actividades desarrolladas: Este equipo de trabajo elaboró un plan de acción y cronograma de las actividades a desarrollar para que en el plazo previsto (junio de 2018), se pueda poner a funcionar el nuevo Portal de Transparencia Fiscal del MINFIN, con información que realmente sea de utilidad para los usuarios, en un ambiente gráfico, amigable y de fácil comprensión y navegación para los usuarios.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/agenda%20%20%20OCTUBRE%2020146.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/agenda%20%20%20noviembre%20%202016.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/agenda%20%20diciembre%202016.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/ayuda%20memoria%20tema%20Transparencia%20Fiscal%2010%20de%20octubre%202016.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/ayuda%20</p> | Sep.16 | Oct.16 | | | |  |



| | | | | | | |
|-------------------|--|--------|--------|---|--|--|
| | <p>Omemoria%20tema%20Transparencia%20Fiscal%20%20noviembre%202016.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/ayuda%20memoria%20tema%20Transparencia%20%20%20diciembre%202016.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/Asistencia%20octubre,%20noviembre%20y%20diciembre%202016%20diseño%20TF.pdf</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/Portal%20de%20transparencia.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/Ventanas%20sitio%20TF.pdf</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/ayuda%20memoria%20tema%20transparencia%20fiscal%2021.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/ayuda%20memoria%20tema%20transparencia%20fiscal%2027.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/asistencia_reunion_viernes_12_mayo_2017.pdf</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/am_reunion_viernes_12_mayo_2017.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/asistencia_reunion_viernes_14_julio_2017.pdf</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/am_reunion_viernes_14_julio_2017.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/asistencia_reunion_viernes_11_agosto_2017.pdf</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/am_reunion_viernes_11_agosto_2017.docx</p> | | | | | |
| Sub-meta 3 | <p>Implementación del plan y validación con usuarios del Portal de Transparencia Fiscal.</p> <p>Actividades desarrolladas: Pendiente de discutir y poner a consideración de organizaciones de sociedad civil este Plan de Trabajo. Se hará en una reunión del Comité de Usuarios de Datos Abiertos para obtener retroalimentación no solo en cuando al diseño, diagramación y presentación del portal, sino de la calidad, forma y contenido de la información y datos que se pondrán a disposición de los usuarios.</p> <p>Medios de verificación: En septiembre de 2017 se prevé realizar la consulta con sociedad civil en la reunión del Comité de Usuarios de Datos Abiertos.</p> | Nov.16 | Jun.18 |  | | |
| Sub-meta 4 | <p>Publicación y ajustes al Portal de Transparencia Fiscal según retroalimentación.</p> <p>Actividades desarrolladas: Es la puesta en funcionamiento del nuevo Portal de Transparencia Fiscal del MINFIN, con base al contenido y forma que se defina entre el MINFIN y organizaciones de sociedad civil.</p> <p>Medios de verificación: Será el propio portal en funcionamiento en junio de 2018.</p> | Nov.16 | Jun.18 |  | | |



| | | | | | | | |
|-------------------|--|--------|--------|--|--|---|--|
| Meta 3 | <p>Creación de un espacio de participación, apertura y diálogo con actores de la sociedad civil para conocer y recibir retroalimentación sobre los planes del MINFIN para mejorar el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y sus diversos componentes (Sicoín, Siges, Guatenóminas, etc.)</p> <p>Actividades desarrolladas: Esta meta tuvo un leve rezago en cuanto al inicio de su implementación, ya que inicialmente se consideró su financiamiento con recursos de préstamos externos (SIAF Etapa IV con el Banco Mundial). Finalmente se acordó financiarlo con recursos internos bajo la tutela de la DTP. Actualmente se lleva a cabo el proceso de convocatoria para la contratación de personal que tendrá a su cargo la ejecución del proyecto.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/nota_tecnica_proyecto_SIAF_IV.docx</p> | Feb.17 | Jun.18 | | |  | |
| Meta 4 | <p>Sobre los Documentos Clave tomados en consideración en el Índice de Presupuesto Abierto, se proponen las siguientes acciones:</p> | Oct.16 | Jun.18 | | |  | |
| Sub-meta 1 | <p>Conformación del equipo de revisión de los documentos presupuestarios.</p> <p>Actividades desarrolladas: Está integrado por las dependencias directamente responsables de la elaboración y publicación de los 8 documentos presupuestarios clave: Dirección Técnica del Presupuesto (DTP), Dirección de Análisis y Política Fiscal (DAPF), Dirección de Contabilidad del Estado (DCE) y Dirección de Evaluación Fiscal (DEF), así como por la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI) y Dirección de Comunicación Social (DCS).</p> <p>Medios de verificación. AM Reunión Viernes 27 enero 2017 Comité de Usuarios (Soc. Civil y MINFIN)</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/acuerdoministeria194-2017.pdf (ver artículo 3).</p> | Oct.16 | Oct.16 | | |  | |
| Sub-meta 2 | <p>Grupos focales de usuarios para obtener insumos para la mejora de los documentos presupuestarios.</p> <p>Actividades desarrolladas: Como grupo focal se ha tomado a los integrantes del Comité de Usuarios de Datos Abiertos del MINFIN.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/Organizaciones_sociedad_civil-Comité_Usuarios_MINFIN_27-feb.pdf</p> | Oct.16 | Dic.16 | | |  | |
| Sub-meta 3 | <p>Definición de lineamientos e implementación de cambios en los documentos presupuestarios.</p> <p>Actividades desarrolladas: Las guías e instructivos de contenidos mínimos de los documentos se elaborarán por el Comité Técnico y se someterán al análisis y discusión con organizaciones de sociedad civil que integran el Comité de Usuarios de Datos Abiertos del MINFIN.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/18/Organizaciones_sociedad_civil-Comité_Usuarios_MINFIN_27-feb.pdf</p> | Oct.16 | Dic.16 | | |  | |
| Sub-meta 4 | <p>Publicación oportuna, según calendario establecido, de los 8 documentos tomados en consideración en el Índice de Presupuesto Abierto: 1) Documento Preliminar, 2) Propuesta de Presupuesto del Ejecutivo, 3) Presupuesto Aprobado, 4) Presupuesto Ciudadano, 5) Informes entregados durante el año, 6) Informe de Medio año, 7) Informe de Fin de Año, 8) Informe de Auditoría.</p> <p>Actividades desarrolladas:</p> | Ene.17 | Jun.18 | | |  | |



| | | | | | | | |
|-------------------------|--|--------|--------|--|--|--|---|
| | <p>Conforme a la temporalidad de cada documento, en el 2017 se publicó el Presupuesto Ciudadano Aprobado 2017, el Presupuesto Aprobado 2017, los Informes Mensuales de Ejecución y el Informe Preliminar 2018.</p> <p>Medios de verificación. Presupuesto Ciudadano Proyecto 2017 http://www.minfin.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=3201&Itemid=430</p> <p>Presupuesto Ciudadano Aprobado 2017 http://www.minfin.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=3398&Itemid=430</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=3584&Itemid=209</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/index.php/2015-07-23-19-29-15</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/proypres2018/index.html</p> <p>Observaciones: El resto de documentos se van publicando conforme fechas establecidas en los estándares internacionales. Los próximos a publicar son el Presupuesto Ciudadano del Proyecto de Presupuesto 2018 y el Informe de Medio Año 2017.</p> | | | | | | |
| Sub-meta 5 | <p>Emisión de la disposición legal que institucionalice la emisión y publicación oportuna de los 8 documentos base para el Índice de Presupuesto Abierto.</p> <p>Actividades desarrolladas: Se cumplió esta sub meta con la emisión del Acuerdo Ministerial No. 194-2017.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/16/acuerdoministeria194-2017.pdf</p> | Ago.16 | Ene.17 | | | |  |
| Meta 5 | <p>Publicación y difusión de informes para monitorear las etapas de ejecución de los préstamos y donaciones (suscripción, ejecución, actores, avances de la ejecución y conclusión de los proyectos).</p> <p>Actividades desarrolladas: Mensualmente se publican informes de ejecución presupuestaria de préstamos externos por parte del MINFIN, y de donaciones externas por parte de SEGEPLAN.</p> <p>Medios de verificación. http://dcp-web.minfin.gob.gt/Sie_Abrir_Archivo.aspx?file=C:\\Publicaciones\\Sistemas\\DCP-WEB\\Documentos\\Ejecucion_Prestamos\\1.I.%20Ejecucion%20prestamos%20DIC%202016.pdf</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/index.php?option=com_content&view=article&id=2948&Itemid=430x</p> <p>http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/gobierno-abierto</p> <p>Observaciones: Los próximos informes deberán publicarse en formatos de datos abiertos.</p> | Sep.16 | Jun.18 | | | |  |
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) | | | | | | |



| | | |
|--|--|--|
| Nombre de la persona responsable | | 1. Coordinador: Víctor Martínez 2. Carlos A. Mendoza, DEF 3. Kildare Enríquez, DTP 4. Clara Luz Hernández, DCE 5. Liza Alvarado DCS 6. Juan Blas DAPF 7. Edgar Anibal Hernández, SIAF |
| Título, departamento / Puesto | | 1. Coordinador: Viceministro de Administración Financiera 2. Director de Evaluación Fiscal 3. Director Técnico del Presupuesto, 4. Directora de Contabilidad del Estado, 5. Directora de Comunicación Social 6. Director de Análisis y Política Fiscal 7. Consultor Sistema de Administración Financiera |
| Correo electrónico y teléfono | | 1. Coordinador: vmartinez@minfin.gob.gt 2. camendoza@minfin.gob.gt; 3. dtp@minfin.gob.gt; 4. chernan@minfin.gob.gt; 5. lalvarado@minfin.gob.gt, 6. gblas@minfin.gob.gt 7. ehernandez@minfin.gob.gt Todos: 23228888 |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de sociedad civil que participan en Gobierno Abierto y otros interesados. |
| Información adicional | | |
| <p>Con las metas y sub-metas de este compromiso se alcanzan los pilares de Gobierno Abierto: Transparencia al publicar oportunamente información de la ejecución presupuestaria y demás documentos clave que evalúa el índice de Presupuesto Abierto; se da participación a las organizaciones de sociedad civil a través del Comité de Usuarios de Datos Abiertos del MINFIN y de grupos focales; existe la colaboración de sociedad civil, no solo a través de comentarios y sugerencias, sino también al desarrollar conjuntamente con el MINFIN diversas acciones. (Por ejemplo, se firmó un convenio de cooperación entre el MINFIN y Red Ciudadana para la publicación de información presupuestaria).</p> | | |

| | |
|--|--|
| Autoevaluación de Medio Término | |
| Compromiso No. 19 ACCIONES PARA AVANZAR HACIA UN RÉGIMEN DE CONTRATACIONES ABIERTAS | |
| Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018 | |
| Entidad Responsable | Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) |
| Descripción del compromiso | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | Persisten limitaciones para avanzar hacia un régimen de contrataciones abiertas, dado que no existe una estandarización de los documentos que establezcan formatos homogéneos para que las diferentes instituciones ejecutoras del gobierno, sigan los mismos criterios en las adquisiciones del Estado, que fortalezcan la institucionalidad en esta materia. |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Implementar las disposiciones y procedimientos que actualizan los módulos de Guatecompras, de conformidad a las reformas de la Ley de Contrataciones del Estado, y evaluar la conveniencia de adoptar el Estándar de Datos Abiertos para las Contrataciones Abiertas, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas. |



| | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-----------------|-------------------|-----------------|--|--|--|---------------------|----------------------|--------------------|---|-------------------|-----------------|
| <p>¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.)</p> | <p>Aplicar las reformas realizadas a la Ley de Contrataciones del Estado en lo relacionado a la estandarización de bases para las adquisiciones del Estado y aplicación de la subasta electrónica inversa, a fin de efficientar el gasto público.</p> <p>El Registro General de Adquisiciones del Estado en pleno funcionamiento, hará que el gobierno lleve un control adecuado de sus proveedores y permitirá una competencia entre los mismos, conociendo de las capacidades técnicas, financieras y de cualquier requisito para contratarlos, permitiendo una mayor apertura para la sociedad civil que pretenda monitorear el registro y tener acceso a la información que necesite del sistema de contrataciones.</p> <p>Al mismo tiempo, Guatemala evaluará la conveniencia de publicar datos alineados al Estándar de Datos Abiertos para las Contrataciones Abiertas, que está siendo ampliamente implementado y que permite mayor transparencia e involucramiento de sociedad civil y al mismo tiempo permite ahorrar recursos públicos.</p> | | | | | | | | | | | | |
| <p>¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.)</p> | <p>La transparencia del sistema de contrataciones públicas, y la implementación del Registro General de Adquisiciones del Estado por parte del Ministerio de Finanzas Públicas, contribuye a tener mejor información sobre los proveedores y contratistas que pueden negociar, así como acerca de su experiencia, capacidad técnica y financiera, por lo que puede conocerse de antemano si se encuentran habilitados o no para ser contratados. Dicha información contribuye a la transparencia fiscal, rendición de cuentas y participación ciudadana.</p> | | | | | | | | | | | | |
| <p>Información adicional</p> | <p>Los cambios que se están implementando obedecen principalmente a las dos últimas reformas de la Ley de Contrataciones del Estado (Decretos Nos. 9-2015 y 46-2016), los cuales establecen plazos específicos a cada una de las acciones a implementar. La empresa DAI, contratada por la USAID, desarrolló un diagnóstico de la situación actual del sistema Guatecompras y elaboró un Plan de Trabajo para la implementación de los cambios necesarios al sistema.</p> | | | | | | | | | | | | |
| <p>Nivel de Cumplimiento</p> | <p>No iniciado</p> | <p>Iniciado</p> | <p>Sustancial</p> | <p>Completo</p> | | | | | | | | | |
| <p>Descripción de los resultados</p> | <p>Se logró concluir el tema de la Subasta Electrónica Inversa y ya se ha avanzado en el tema de Open Contracting.</p> | | | | | | | | | | | | |
| <p>Siguientes Pasos</p> | <p>Habrá que desarrollar cada una de las etapas del Diagnóstico y Plan de Trabajo para la reforma del sistema Guatecompras, elaborado por la empresa DAI, con financiamiento de la USAID.</p> | | | | | | | | | | | | |
| <p>Estado de hitos / metas</p> | | | | | | | | <p>Fecha Inicio</p> | <p>Fecha Termino</p> | <p>No iniciado</p> | <p>Iniciado</p> | <p>Sustancial</p> | <p>Completo</p> |
| <p>Meta 1</p> | <p>Se implementan nuevas disposiciones y procedimientos que actualizan los módulos de Guatecompras, de conformidad a las reformas de la Ley de Contrataciones del Estado, garantizando la transparencia y la rendición de cuentas en el proceso.</p> <p>Actividades desarrolladas: La empresa DAI elaboró un diagnóstico y plan de trabajo para implementar las reformas al sistema Guatecompras.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_acuerdos/decreto46_2016.pdf http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_acuerdos/decreto9_081215.pdf http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_acuerdos/19_4.pdf</p> | | | | | | | <p>Ago.16</p> | <p>Jun.18</p> | |  | | |



| | | | | | | | |
|---------------|---|--------|--------|--|---|---|--|
| Meta 2 | <p>Estandarización de formatos para las adquisiciones del Estado, según modalidad de compra y tipo de bien o servicio.</p> <p>Actividades desarrolladas: Aún se trabaja en la elaboración de formatos estandarizados por modalidad de compra.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/19/proyecto_guatecompras.pdf</p> | Ago.16 | Jun.18 | | ● | | |
| Meta 3 | <p>Diseño e implementación del módulo de subasta electrónica inversa.</p> <p>Actividades desarrolladas: Este proceso ya fue concluido y ya se han realizado eventos de compras bajo esta modalidad, con ahorros significativos para el Estado.</p> <p>Medios de verificación. http://www.guatecompras.gt/concursos/consultaConAvanz.aspx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/index.php/comunicados/comunicados-2016/3105-70-minfin-implementa-primera-subasta-electronica-inversa?highlight=WYJzdWJhc3RhlwW52ZXJzYSIsInN1YmFzdGEgaW52ZXJzYSJd</p> <p>http://www.guatecompras.gt/concursos/consultaDetalleCon.aspx?nog=5290163&o=4</p> | Ago.16 | Jun.18 | | | ● | |
| Meta 4 | <p>Diseño, creación e implementación de la plataforma electrónica del Registro General de Adquisiciones del Estado.</p> <p>Actividades desarrolladas: Aún se trabaja en el diseño conceptual de la plataforma electrónica, de conformidad al Plan de Trabajo elaborado por la empresa DAI, con el financiamiento de USAID.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/downloads/leyes_acuerdos/19_4.pdf</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/19/proyecto_guatecompras.pdf</p> | Ago.16 | Jun.18 | | ● | | |
| Meta 5 | <p>Capacitación a funcionarios públicos, sociedad civil a cerca del Registro General de Adquisiciones del Estado.</p> <p>Actividades desarrolladas: Esta meta solo puede ser concluida conjuntamente entre el MINFIN y el INAP, cuando ya esté en funcionamiento el Registro General de Adquisiciones del Estado.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/19/proyecto_guatecompras.pdf</p> | Ago.16 | Jun.18 | | ● | | |
| Meta 6 | <p>Evaluar la conveniencia de adoptar la contratación abierta y el uso de datos de contratos públicos (open contracting) y publicar un informe sobre la evaluación.</p> <p>Actividades desarrolladas: Se realizaron videoconferencias y reuniones de trabajo con personal de Hivos y de Open Contracting Partnership, para conocer las características de la iniciativa y poder recomendar a las autoridades si se adopta o no la misma.</p> <p>Medios de verificación. http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/19/1aVideoconferencia.docx</p> <p>http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/19/2aVideoconferencia.docx</p> | Ago.16 | Jun.18 | | ● | | |



| http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/19/am3areunionopencontracting.docx http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/19/am4reunionopencontracting.docx http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/gobierno_abierto/19/am5reunionopencontracting.docx Observaciones: En el Plan de Trabajo formulado por la empresa DAI, el sistema Guatecompras será transaccional y se ajustaría a los estándares de la iniciativa de Open Contracting Partnership (OCP). | | | | | | | |
|--|--|---|--|--|--|--|--|
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | 1. Coordinador: Lionel López 2. Karla Díaz DNCAE, 3. Luis Albizurez DTI, 4. Juan Carlos Carrera, DAI | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | 1. Coordinador: Viceministro de Ingresos y Evaluación Fiscal 2. Directora Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado 3. Director de Tecnologías de la Información 4. Director de Asesoría Jurídica | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | 1. Coordinador: llopez@minfin.gob.gt 2. kdiaz@minfin.gob.gt 3. lalbizurez@minfin.gob.gt 4. jcarrera@minfin.gob.gt Todos: 23228888 | | | | | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) | | | | | |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de sociedad civil que participan en Gobierno Abierto y otras interesadas. | | | | | |
| Información adicional | | | | | | | |
| Se tiene planificado que Guatecompras sea un sistema transaccional y no solo de información estadística. Con esta transformación, se estaría en condiciones de cumplir los estándares de la Open Contracting Partnership y Guatemala podría adherirse a dicha iniciativa. | | | | | | | |



Compromiso No. 20 ACCIONES PARA AVANZAR EN TRANSPARENCIA TRIBUTARIA

Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018

Entidad Responsable: Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

Descripción del compromiso

| | | | |
|---|--|--|--|
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | La ciudadanía no cuenta con información sobre el desempeño de la SAT, por lo que se requiere atender el problema desde las siguientes perspectivas: acceder a información producida por la institución en formatos de datos abiertos; facilitar el registro de contribuyentes; y aumentar información sobre los avances del país en el cumplimiento del Estándar del Foro Global de Transparencia Tributaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). | | |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Impulsar acciones de transparencia tributaria estableciendo mecanismos que faciliten el acceso a la información tributaria, la modernización del registro de contribuyentes, la publicación de los resultados institucionales de la SAT que se van alcanzando de acuerdo a las metas previstas en su plan de trabajo 2016-2020, así como dar continuidad a los esfuerzos en el cumplimiento de estándares internacionales en materia tributaria. | | |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | Con la realización efectiva de las actividades previstas en este compromiso se verán incrementadas las capacidades de la ciudadanía para evaluar el desempeño y recuperación de la administración tributaria guatemalteca, incluyendo su cumplimiento frente a compromisos internacionales para permitir el intercambio de información tributaria con otros países, así como acceder a estudios o estadísticas preparados por la entidad. | | |
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | <p>La moral tributaria de la ciudadanía mejora al realizar acciones tendentes a asegurar avances en transparencia tributaria como el acceso a información tributaria en formatos de datos abiertos, la publicación de estudios sobre evasión fiscal, la divulgación de los resultados institucionales de acuerdo al plan de trabajo 2016-2020 de la SAT y la verificación del cumplimiento de estándares que le permitan el intercambio de información tributaria con otras jurisdicciones, así como brindar información de recaudación tributaria por región y departamento.</p> <p>Adicionalmente, al establecer mecanismos que faciliten el registro del contribuyente y ampliar la base de datos con información relevante permitirá a la Superintendencia de Administración Tributaria, realizar con objetividad los análisis y control de los contribuyentes.</p> <p>En su conjunto, dichas acciones coadyuvan a la transparencia fiscal, rendición de cuentas, acceso a la información pública y participación ciudadana.</p> | | |
| Información adicional | <p>Las actividades descritas se realizarán con los recursos humanos y financieros existentes en la Institución</p> <p>Como parte de los Lineamientos Generales de Política 2016-2020 se brinda apoyo al eje "Tolerancia cero a la corrupción y modernización del Estado"</p> | | |

| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
|-----------------------|-------------|----------|------------|--|
| | | | |  |

| | |
|-------------------------------|--|
| Descripción de los resultados | Para la meta 1, se firmó el convenio en octubre del 2016 entre la SAT y MINFIN para intercambiar información fiscal. La meta 2 se tiene publicada información estadística de recaudación, información de entes exentos, la presa de devolución de crédito fiscal, entre otros. |
|-------------------------------|--|



| | <p>La meta 3 se tiene estudios de gasto tributario y de evasión del IVA de los años 2010 al 2016 Para la meta 4, además de la memoria de labores, se publica el informe circunstanciado de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 literal k, del Decreto 37-2016 "Ley para el fortalecimiento de la transparencia fiscal y la gobernanza de la SAT" Para la meta 5, con el apoyo del MINFIN, Congreso de la República de Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores, se logró que la OCDE mejorara la calificación del país.</p> <p>Para la meta 6, se identificaron y clasificaron los códigos de actividades económicas; se depuraron los registros de los contribuyentes con información proporcionada por el RENAP, y se lleva un proceso periódico de depuración; y se llevó a cabo la simplificación electrónica para notarios, en la legalización de firmas por la venta o enajenación de vehículos terrestres.</p> | | | | | | |
|-------------------------|---|--------------|---------------|-------------|----------|---|---|
| Siguientes Pasos | <p>En la meta 3: elaborar los estudios de evasión del ISR del año 2016.</p> <p>En la meta 6: poner a disposición el formulario electrónico para inscripción de contribuyentes</p> | | | | | | |
| Estado de hitos / metas | | Fecha Inicio | Fecha Terminó | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo |
| Meta 1 | <p>Suscripción de un convenio de intercambio de información fiscal entre el MINFIN y SAT.</p> <p>Medios de verificación: (no utilizar Internet Explorer) http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/descargas/doc_download/7582-1conveniointercambiointributaria.html</p> | ago-16 | dic-16 | | | |  |
| Meta 2 | <p>Publicación en formatos de datos abiertos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas tributarias • Información del sistema electrónico de «Entes Exentos». • Información adicional que la SAT determine como relevante para la ciudadanía. En este caso, esa determinación deberá ocurrir como resultado de un proceso colaborativo y abierto que permita conocer a las autoridades de la administración tributaria las opiniones, necesidades y sugerencias de la ciudadanía y usuarios especializados sobre información que debiera publicar en estos formatos. <p>Medios de verificación: (no utilizar Internet Explorer) http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/estadisticas.html http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/esat/autoconsultas-impuestos/entes-exentos.html</p> | ago-16 | ago-17 | | | |  |
| Meta 3 | <p>Publicación y divulgación de los estudios que realiza la SAT sobre evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Sobre la Renta (ISR), como mínimo.</p> <p>Medios de verificación: (no utilizar Internet Explorer) http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/estadisticas/47-estadisticas-tributarias/7897-analisis-y-estudios-tributarios.html</p> | ago-16 | ago-17 | | |  | |
| Meta 4 | <p>Institucionalización de un ejercicio público anual de rendición de cuentas para informar a la ciudadanía sobre los proyectos y metas propuestas en el plan de trabajo de la SAT para el período 2016-2020 y los resultados que se van alcanzando para el cumplimiento de su misión institucional, incluyendo las acciones de transparencia y combate a la corrupción.</p> <p>Medios de verificación: (no utilizar Internet Explorer) http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/institucion/institucion/memoria-de-labores.html http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/descargas/cat_view/46-otros-documentos/172-ley-de-acceso-a-la-informacion/415--decreto-numero-37-2016/418-articulo-23-literal-k-informe-circunstanciado.html</p> | ene-17 | feb-18 | | | |  |
| Meta 5 | <p>Institucionalización de mecanismos de información y divulgación sobre los avances en la implementación del Estándar del Foro Global de Transparencia Tributaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE- en Guatemala. Este proceso también implica divulgar avances sobre la evaluación entre pares que realiza esa entidad (fase 1 y fase 2), con el objetivo de verificar que la SAT se encuentre en capacidad de realizar intercambio de información tributaria con otras jurisdicciones.</p> | ago-16 | jun-18 | | | |  |



| | | | | | | | |
|----------------------------------|---|--|--------|--|---|--|---|
| | Medios de Verificación: (no utilizar Internet Explorer) https://agn.com.gt/index.php/2017/06/28/ocde-guatemala-mejora-dos-categorias-para-el-intercambio-de-informacion-fiscal/ https://elperiodico.com.gt/inversion/2017/06/29/guatemala-mejora-calificacion-ante-el-foro-global-de-la-ocde/ | | | | | | |
| Meta 6 | Registro de Contribuyentes: | | | | | | |
| Sub Meta 1 | a) Identificación y Reclasificación de códigos de Actividades Económicas para el registro y/o actualización de contribuyentes. Medios de verificación: (no utilizar Internet Explorer) http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/institucion/institucion/gobierno-abierto.html | ago-16 | dic-16 | | | |  |
| Sub Meta 2 | b) Actualización y simplificación de procesos para inscripción y/o actualización de contribuyentes | oct-16 | dic-16 | |  | | |
| Sub Meta 3 | c) Creación de formulario electrónico para inscripción de contribuyentes | ago-16 | dic-16 | |  | | |
| Sub Meta 4 | d) Depuración de base de datos de los actuales registros de los contribuyentes Medios de verificación: (no utilizar Internet Explorer) http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/institucion/institucion/gobierno-abierto.html http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/esat/autoconsultas-impuestos/consulta-cuinit.html | sep-16 | dic-16 | | | |  |
| Sub Meta 5 | e) Simplificación electrónica para notarios, en la presentación del Aviso de legalización de firmas por la venta o enajenación de vehículos terrestres. Medios de verificación: (no utilizar Internet Explorer) http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/institucion/institucion/gobierno-abierto.html http://portal.sat.gob.gt/sitio/index.php/descargas/doc_download/7585-meta6emanualdelusuariosat0411avisolegalizaciondefirmasenagenciavirtual.html | ago-16 | dic-16 | | | |  |
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | Lic. Abel Cruz Calderón | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | Intendente de Recaudación y Gestión | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | afcruzca@sat.gob.gt / 23297070 | | | | | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | Ministerio de Finanzas Públicas, Dirección de Análisis y Política Fiscal (DAPF) | | | | | |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de sociedad civil que participan en Gobierno Abierto y otras interesadas. | | | | | |
| Información adicional | | | | | | | |
| | | | | | | | |



Compromiso No. 21 AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE SALUD

Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018

Entidad Responsable

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Descripción del compromiso

| | |
|--|---|
| <p>¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver)</p> | <p>En Guatemala, el derecho humano a la salud está reconocido tanto en la Constitución Política de la República como en el Código de Salud. El Estado ha ratificado los diferentes instrumentos internacionales que lo sustentan, entre los que destacan el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) y su protocolo facultativo. En cuanto al principio de no discriminación, se ha ratificado tanto la Convención Para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia la Mujer, la Convención de Belém Do Para, el Convenio 169 de la OIT y la Declaración Internacional de Derechos de los Pueblos Indígenas . Pese a ello, la sociedad guatemalteca continúa enfrentando una fuerte problemática caracterizada por altos niveles de desigualdad social, racismo y discriminación por sexo/género; lo que aunado a una participación social limitada, bajos niveles de escolaridad y otros problemas sociales, económicos y políticos; da como resultado que el derecho a la salud continúe siendo vulnerado.</p> <p>Frente a esta problemática, en el año 2,000 surge el Modelo Incluyente de Salud (MIS), concebido como una estrategia de largo plazo para impulsar una reforma del sistema de salud basada en derechos y mediante una atención integral e incluyente dirigida a reducir inequidades. La experiencia ha sido un proceso de más de 16 años que desde su inicio ha tenido un énfasis de incidencia sobre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), animando el fortalecimiento de sus capacidades para cumplir con el derecho a la salud, enfocándose sobre su primer nivel de atención por considerarse un elemento clave del sistema público de salud. Esta estrategia ha probado ser efectiva para universalizar la atención a todos los ciclos de vida y contribuir a la reducción de la mortalidad materna, mortalidad infantil por diarrea y mortalidad neonatal, gracias a la articulación real que logra con las personas, familias, terapeutas mayas, abuelas comadronas y otros actores comunitarios, basándose en la pertinencia intercultural, la equidad de género y más recientemente en la perspectiva de medio ambiente.</p> |
| <p>¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal)</p> | <p>Implementación del Modelo Incluyente en Salud en cada Territorio y Sector del País</p> |
| <p>¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.)</p> | <p>A través de la implementación Programática (Programa Individual, Familiar y Comunitario) del Modelo Incluyente en Salud, y con las Perspectivas del Derecho a la Salud, Interculturalidad, Género y Medio Ambiente se está fortaleciendo a partir del año 2017, el Primer Nivel de Atención a través de la dotación de Mobiliario, Equipo e Insumos para Servicios de Salud, Contratación de RRHH en base a Brechas identificadas, Fortalecimiento de Capacidades a Personal Institucional sobre la Normativa, Guías, Protocolos y Tácticas Programáticas del MIS.</p> <p>Durante el segundo año de Implementación del Modelo Incluyente en Salud se estará fortaleciendo el Segundo y Tercer Nivel de Atención a través de Redes Integradas de Servicios de Salud -RISS-, optimizando los procesos de Referencia y Contra referencia y eliminando la Fragmentación actual de los Servicios de Salud.</p> |
| <p>¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.)</p> | <p>El compromiso contribuye a fortalecer los valores de la Alianza para el Gobierno Abierto referidos a transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana.</p> |



| | | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|---|--|-----------------|--|---|----------------------|--------------------|-----------------|---|-----------------|
| <p>Información adicional</p> | <p>En materia de derechos de los pueblos, el MIS ha logrado responder a demandas de los pueblos indígenas en el país tales como: el entendimiento y respeto a la cultura de los pueblos en los servicios de salud, la visibilización de los modelos de salud indígenas, la valoración, reconocimiento y respeto de los conocimientos, elementos terapéuticos, actores, métodos y prácticas de dichos modelos; la incorporación de sus aportes a la resolución de problemas de salud, así como la transformación de actitudes y prácticas en el personal de los servicios públicos de salud.</p> <p>El MIS se perfila como un modelo adecuado para analizar cómo se verifica el enfoque basado en derechos humanos (HRBA) para el campo de la salud, y como parte de éste, los 4 elementos (disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad y calidad); los principios de no discriminación, participación y rendición de cuentas.</p> <p>Actualmente el MIS se está implementando entre otros, en los Departamentos con Metas Presidenciables</p> | | | | | | | | | |
| <p>Nivel de Cumplimiento</p> | <p>No iniciado</p> | | <p>Iniciado</p> | | <p>Sustancial</p> | | <p>Completo</p> | | | |
| | | | | |  | | | | | |
| <p>Descripción de los resultados</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reorganización del RRHH en el Primer Nivel de Atención-SIAS 2. Ordenamiento Territorial en las 29 Áreas de Salud 3. Taller de socialización de Lineamientos sobre la Implementación del Modelo Incluyente en Salud con Directores de DAS, Gerentes Financieros, entre otros. 4. Talleres con DAS Priorizadas del año 2017 y DAS con MIS en el año 2018, sobre elaboración del Diagnóstico de Brechas 5. Diagnóstico de Brechas para la implementación del MIS en 14 DAS 6. Asistencia Técnica en la elaboración del Plan Operativo Anual del año 2018 de las 29 Áreas de Salud. 7. Socialización de lineamientos técnicos para la elaboración de Brechas con DAS a implementar MIS en el año 2018. 8. Diagnóstico de Brechas Preliminar de 16 DAS con Implementación del MIS en el año 2018 9. Talleres con 13 DAS para la realización de modificaciones presupuestarias, justificaciones técnicas, PAAC de mobiliario y equipo para Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención. 10. Asistencia Técnica en la elaboración del PAAC de las 13 DAS con implementación del MIS en el año 2017 11. Aprobación y entrega de Modificaciones Presupuestarias del grupo 300 para el Cierre de Brechas en 13 DAS 12. Elaboración de Matriz con Diagnóstico de Brechas por Renglón, Programa, Insumo, Producto, Centro de Costos, entre otros 13. Diagnóstico de Brechas de RRHH por sector y territorio de DAS a implementar MIS en el año 2017 14. Modificaciones Presupuestarias y justificaciones técnicas para la asignación presupuestaria adicional para poder ampliar el RRHH existente 15. Plan de Inducción de RRHH contratado con financiamiento del 23-28 e Institucional en la Implementación del Modelo Incluyente en Salud. 16. Aprobación y entrega de Programaciones de RRHH de 13 DAS con implementación de MIS en el año 2017 17. 3,570 personas actualmente laborando con contratos revisados a nivel central 18. Asistencia Técnica en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de las 29 Áreas de Salud 19. Equipo de Transferencia del Primer Nivel de Atención con competencias formadas en la Sesión No. 1, 2 y 3 del Diplomado del Modelo Incluyente en Salud 20. Gestión financiera para Alimentación de participantes de las sesiones del Diplomado del MIS a las DAS de Quetzaltenango, Petén Sur Occidente, Zacapa, Izabal y Baja Verapaz. 21. 1,035 personas se les formo competencias de lineamientos técnicos de Implementación del MIS, Elaboración de Agenda Técnica Operativa Local-ATOL- de DAS y DMS, Cronograma de actividades del mes de DAS y DMS, Elaboración de Memo de Prioridades de DAS y DMS, Inicio de proceso de Acercamiento y negociación comunitaria. | | | | | | | | | |
| <p>Siguientes Pasos</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y Aprobación de Diagnóstico de Brechas de DAS (16 DAS) en las cuales se implementará el MIS en el año 2018 2. Realización del PAAC del año 2018 en 25 DAS 3. Continuidad de las Sesiones del Diplomado del MIS 4. Implementación de las Tácticas Operativas del Programa Individual y Comunitario 5. Censo Poblacional y Croquis de Sectores y Territorios con implementación de MIS en el año 2017 6. Monitoreo y Supervisión de las Adquisiciones de Mobiliario, Equipo, Insumos y Transporte en Servicios de Salud en los cuales se está implementando el MIS | | | | | | | | | |
| <p>Estado de hitos / metas</p> | | | | | <p>Fecha Inicio</p> | <p>Fecha Termino</p> | <p>No iniciado</p> | <p>Iniciado</p> | <p>Sustancial</p> | <p>Completo</p> |
| <p>Meta 1</p> | <p>Publicar los resultados de toda la reorganización territorial del país a nivel de Distrito Municipal de Salud (DMS). Esto exige la presentación de los mapas de cada DMS con sus respectivos sectores y territorios, la distribución de las comunidades e infraestructura actual (Puestos de Salud, Centros de Salud y Centros Comunitarios). Exige también la presentación por sector, territorio y DMS, de los resultados del censo poblacional y croquis.</p> <p>Actividades específicas:</p> | | | | <p>ago-16</p> | <p>dic-17</p> | | |  | |



| | | | | | | |
|---------------|--|--------|--------|--|--|---|
| | <p>1. Reorganización del RRHH en el Primer Nivel de Atención-SIAS</p> <p>2. Ordenamiento Territorial en las 29 Áreas de Salud</p> <p>3. Taller de socialización de Lineamientos sobre la Implementación del Modelo Incluyente en Salud con Directores de DAS, Gerentes Financieros, entre otros.</p> <p>Medios de Verificación http://www.mspas.gob.gt/index.php/transparencia/gobierno-abierto/reorganizacion-territorial</p> <p>https://public.tableau.com/profile/publicdash#!/vizhome/implementacion_modelo/das</p> | | | | | |
| Meta 2 | <p>Publicar las brechas físicas y financieras, por sector, territorio y Distrito Municipal de Salud (DMS) de: infraestructura de Puestos de Salud, Centros de Salud y Centros Comunitarios de Salud, recurso humano, mobiliario, equipo médico quirúrgico, medicamentos, según listado básico, insumos y vehículos de dos ruedas.</p> <p>Actividades Específicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres con DAS Priorizadas del año 2017 y DAS con MIS en el año 2018, sobre elaboración del Diagnóstico de Brechas 2. Diagnóstico de Brechas para la implementación del MIS en 14 DAS 3. Asistencia Técnica en la elaboración del Plan Operativo Anual del año 2018 de las 29 Áreas de Salud. Socialización de lineamientos técnicos para la elaboración de Brechas con DAS a implementar MIS en el año 2018. 4. Diagnóstico de Brechas Preliminar de 16 DAS con Implementación del MIS en el año 2018 5. Talleres con 13 DAS para la realización de modificaciones presupuestarias, justificaciones técnicas, PAAC de mobiliario y equipo para Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención. 6. Asistencia Técnica en la elaboración del PAAC de las 13 DAS con implementación del MIS en el año 2017 7. Aprobación y entrega de Modificaciones Presupuestarias del grupo 300 para el Cierre de Brechas en 13 DAS 8. Elaboración de Matriz con Diagnóstico de Brechas por Renglón, Programa, Insumo, Producto, Centro de Costos, entre otros 9. Diagnóstico de Brechas de RRHH por sector y territorio de DAS a implementar MIS en el año 2017 10. Modificaciones Presupuestarias y justificaciones técnicas para la asignación presupuestaria adicional para poder ampliar el RRHH existente 11. Plan de Inducción de RRHH contratado con financiamiento del 23-28 e Institucional en la Implementación del Modelo Incluyente en Salud. 12. Aprobación y entrega de Programaciones de RRHH de 13 DAS con implementación de MIS en el año 2017 <p>Medios de Verificación http://www.mspas.gob.gt/index.php/transparencia/gobierno-abierto/brechas-fisicas-y-financieras</p> | ago-16 | dic-17 | | | ● |
| Meta 3 | <p>Elaboración de una hoja de ruta para el costeo de inversión financiera para la implementación del modelo de atención del primer nivel de salud, y propuesta de reestructuración presupuestaria.</p> <p>Actividades específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición de áreas de salud priorizadas para 2017 2. Identificación de brechas para implementación del MIS en áreas priorizadas en 2017 3. Modificaciones presupuestarias en 2017 para implementación MIS 4. Identificación de Brechas áreas no priorizadas 2017 5. Proceso de planificación y presupuesto 2018, contemplando implementación de MIS en 16 áreas para 2018 6. Presentación de anteproyecto de presupuesto 2018, con estructura presupuestaria de respaldo a implementación MIS <p>Medios de Verificación</p> | ago-16 | ago-17 | | | ● |



| | | http://www.mspas.gob.gt/index.php/transparencia/gobierno-abierto/hoja-de-ruta | | | | | |
|----------------------------------|--|---|--|--|--|--|--|
| Información de contacto | | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social | | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | Adrián Chávez | | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | Viceministro Técnico | | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | achavez@mspas.gob.gt.com / 2444-7474 | | | | | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | | | | | | |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de sociedad civil que participan en Gobierno Abierto y otras interesadas... | | | | | |
| Información adicional | | | | | | | |
| | | | | | | | |

| Autoevaluación de Medio Término | |
|--|---|
| Compromiso No. 22 ACCIONES QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LA CALIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO | |
| Fecha de inicio y término: 30 de junio de 2016 - 30 de junio de 2018 | |
| Entidad Responsable | Ministerio de Educación |
| Descripción del compromiso | |
| ¿Cuál es la problemática que el compromiso aborda? (Status quo o problema que se quiere resolver) | Actualmente los alumnos de nivel primario no cuentan con alimentación y útiles escolares desde el inicio de año escolar, situación que deriva en la no promoción, deserción y repitencia escolar, generando adicionalmente un alto costo al sistema educativo nacional. |
| ¿Cuál es el compromiso? (Objetivo principal) | Proveer en tiempo a los alumnos, de los insumos necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje (alimentación y útiles escolares), así como disminuir el fracaso escolar. |
| ¿Cómo contribuirá a resolver la problemática? (Ambición.) | Con la realización de las actividades previstas por parte del Ministerio de Educación se mejorarían las condiciones para un efectivo proceso de aprendizaje de los alumnos, y se abonaría para alcanzar la aspiración contenida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de que la consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Este aspecto es relevante, ya que por medio de la educación las personas adquieren las condiciones y capacidades necesarias para vivir en la sociedad. |



| | | | | | | | |
|--|--|--------------|---------------|---|----------|------------|----------|
| ¿Por qué es relevante frente los valores de OGP? (Relevancia.) | Promueve la participación ciudadana mediante el involucramiento de la comunidad educativa en seguimiento a la disminución del fracaso escolar y a la entrega de los programas de apoyo, fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia. | | | | | | |
| Información adicional | <p>En el marco del Plan Estratégico de Educación 2016-2020, El Ministerio de Educación impulsa la Estrategia de Mejoramiento de la Calidad Educativa y ha contemplado como una de sus intervenciones, es el fortalecimiento a primer grado primaria e implementar acciones para el éxito escolar (ver: http://www.mineduc.gob.gt/estrategias_mineduc/).</p> <p>Los reportes del compromiso 22, tanto de la meta 1 como la meta 2, contribuyen a la implementación de la Estrategia de Calidad Educativa, al Programa Comprometidos con Primero y a la implementación de una Guía para docentes para fortalecer el Éxito Escolar.</p> | | | | | | |
| Nivel de Cumplimiento | No iniciado | Iniciado | Sustancial | Completo | | | |
| | | | |  | | | |
| Descripción de los resultados | <p>Meta 1: Para asegurar la entrega oportuna a inicio de año, publicar el avance en la entrega de la alimentación escolar y los útiles escolares en cada escuela con y sin OPF</p> <p>En esta meta se destacan como resultados que por primera vez, desde que se tiene asignación de fondos para el programa de alimentación escolar, en 2017 se entregó oportunamente: a finales de enero el primer desembolso (Q.226.1 millones); en mayo el segundo desembolso (Q.200.6 millones) y en julio el tercer desembolso (Q.157.7 millones) a establecimientos con Organización de Padres de Familia -OPF. Además se distribuyeron Q.53.2 millones a establecimientos sin OPF.</p> <p>En total la ejecución al 31 de agosto de 2017 (*) fue de: a) Alimentación escolar: Q. 662,5 millones para 2,337,365 alumnos beneficiados en 26,978 centros educativos; b) Útiles escolares: Q. 110,5 millones para 2,023,970 alumnos beneficiados en 23,230 centros educativos; c) Materiales educativos (valija didáctica): Q. 19,3 millones para 86,884 docentes en 20,661 centros beneficiados.</p> <p>Actividades desarrolladas: se conformó una mesa técnica entre el MINEDUC, MINFIN, Sociedad Civil y Gobierno Abierto, se dio seguimiento al cronograma y se abordaron los desafíos para la asignación y ejecución de los recursos financieros para alimentación, útiles escolares y materiales educativos.</p> <p>Meta 2: cuyo objetivo es publicar información relacionada que busca disminuir el fracaso escolar en primer grado, se destaca como resultado que: 16,031 establecimientos realizaron el registro de riesgo escolar en primer grado, que representan el 99% del total de establecimientos, reflejando que más de 82 mil alumnos necesitan refuerzo y más de 16 mil alumnos están en riesgo de abandono, información a la cual se le está dando seguimiento.</p> <p>Actividades desarrolladas: se conformó una mesa técnica de trabajo con la participación de varias Direcciones (ver cronograma), y se destacan acciones como la incorporación en el Calendario Escolar sobre el registro de riesgo escolar y las reuniones con padres de familia y para su automatización se desarrolló una plataforma informática en el Sistema de Registro Educativo (SIRE), a través de la cual los directores de cada establecimiento educativo realizan el registro correspondiente, información que puede consultarse a nivel de establecimiento, municipal, departamental y nacional.</p> <p>Fechas de cumplimiento: Tanto la meta 1 como la meta 2 fueron completadas con antelación. (*) Fuente: SICOIN WEB y Sistema de Dotación de Recursos -SDR-MINEDUC</p> | | | | | | |
| Sigüientes Pasos | A) Continuar con acciones de asistencia y capacitación para la conformación de organizaciones de padres de familia, fortaleciendo su rol en la administración y ejecución de los recursos asignados de los programas de apoyo. B) Continuar con la publicación de la asignación y ejecución de los programas de apoyo a nivel de establecimiento educativo para consultas desde el nivel local, departamental y nacional. C) Continuar con el registro de riesgo escolar en primer grado, las reuniones que se han realizado con padres y madres de familia y la implementación de acciones de refuerzo escolar. | | | | | | |
| Estado de hitos / metas | | | | | | | |
| | | Fecha Inicio | Fecha Termino | No Inicializado | Iniciado | Sustancial | Completo |



| | | | | | | | |
|--------------------------|--|---------------|---------------|--|--|--|---|
| <p>Meta 1</p> | <p>Para asegurar la entrega oportuna de la alimentación escolar y los útiles escolares a inicio de año elaborar y publicar lo siguiente:</p> <p>Actividades específicas: i) se conformó una mesa técnica de trabajo entre el MINEDUC, MINFIN, Sociedad Civil y Gobierno Abierto para abordar los desafíos de la asignación y entrega de programas de apoyo, ii) se generó y publicó el reporte que contiene el inventario de escuelas sin Organización de Padres de Familia (OPF) y se agregó las escuelas con OPF; iii) se publicó en el portal del Sistema Nacional de Indicadores Educativos, los reportes que contienen el avance de la entrega de alimentos en cada escuela con y sin OPF; iv) se publicó en los diferentes portales, el reporte sobre la entrega de útiles escolares y materiales y recursos de enseñanza (valija didáctica); v) se resalta que los reportes están publicados desde el mes de abril y en los portales aparecen los del mes de julio y posteriormente se estarán actualizando mensualmente, cuando corresponda. Ver acciones específicas en la sub-metas.</p> <p>Medios de Verificación: http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/documents/Avances_OPF/inventario_de_establecimientos_con_y_sin_opf.xlsx</p> <p>http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_alimentacion_preprimaria.asp</p> <p>http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_alimentacion_primaria.asp</p> <p>http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_alimentacion_preprimaria_primaria_sin_opf.asp</p> <p>http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=avances_compromiso_22.asp</p> | <p>sep-16</p> | <p>jul-17</p> | | | |  |
| <p>Sub-meta 1</p> | <p>(a) Inventario de escuelas sin Organizaciones de Padres de Familia - OPF -.</p> <p>Actividades específicas: Se diseñó el reporte consolidado del inventario de organizaciones sin OPF y para el efecto se utilizó la herramienta informática -SDR - (a través de la cual se lleva el registro por establecimiento si cuentan o no con una organización y su estado). Los reportes están generados a nivel nacional, por dirección departamental y refleja la cantidad de establecimientos sin OPF en Preprimaria y Primaria. Asimismo, se muestra la cantidad de establecimientos que cuentan con OPF.</p> <p>Medios de Verificación: http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/documents/Avances_OPF/inventario_de_establecimientos_con_y_sin_opf.xlsx</p> | <p>sep-16</p> | <p>dic-16</p> | | | |  |



| | | | | | | | |
|--------------------------|--|--------|--------|--|--|--|---|
| <p>Sub-meta 2</p> | <p>(b) Publicación en el portal del Sistema Nacional de Indicadores Educativos, sobre el avance de la entrega de alimentos en cada escuela con o sin OPF.</p> <p>Actividades específicas: i) Sobre la entrega de alimentos con OPF, se publica el reporte que se genera desde el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- que refleja las asignaciones a las OPF's; ii) sobre la entrega de alimentos a los establecimientos sin OPF se publican los reportes generados desde el sistema de registros (SDR) que actualizan las Direcciones Departamentales sobre la entrega de insumos. Los reportes pueden consultarse por organización, por municipio y departamento; iii) se modificó la plataforma para su publicación y consulta en el portal del Sistema Nacional de Indicadores Educativos.</p> <p>Medios de Verificación: http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_alimentacion_preprimaria.asp http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_alimentacion_primaria.asp http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_alimentacion_preprimaria_primaria_sin_opf.asp</p> | abr-17 | jul-17 | | | | ● |
| <p>Sub-meta 3</p> | <p>(c) Conformar una mesa técnica entre el MINEDUC, MINFIN y Sociedad Civil para abordar problemas de fondo de este tema.</p> <p>Actividades específicas: i) Se elaboró un cronograma con las acciones específicas, fechas y responsables (MINEDUC y MINFIN) para la asignación de los recursos financieros para los programas de apoyo al inicio del ejercicio escolar, el cual fue presentado por las Direcciones rectoras del proceso a las autoridades superiores del MINEDUC y Directores Departamentales; ii) en la mesa se abordaron los desafíos relacionados con la implementación del Presupuesto por Resultados para la ejecución de los programas de apoyo; iii) se realizaron acciones de seguimiento tanto a nivel directivo, técnico y operativo.</p> <p>Medios de Verificación: http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=avances_compromiso_22.asp</p> | ago-16 | dic-16 | | | | ● |
| <p>Meta 2</p> | <p>Publicar información relacionada con las siguientes actividades que buscan disminuir el fracaso escolar en el 1er grado de primaria:</p> <p>Actividades específicas: i) se incorporó al Calendario Escolar del Ministerio de Educación, el registro de información relacionada con el riesgo escolar y las reuniones con padres y madres de familia; ii) se desarrolló el marco conceptual y las modificaciones a la plataforma informática del Sistema de Registros Educativos (SIRE) para automatizar el registro de riesgo escolar; iii) se realizaron varios talleres de sensibilización a Directores Departamentales, Planificadores Departamentales, Coordinadores Técnicos Pedagógicos Departamentales y otro personal técnico y directivo, sobre la importancia del registro de información para un mejor seguimiento del éxito escolar en cumplimiento al Compromiso 22 de Gobierno Abierto; iv) se realizó el seguimiento para el registro de información de reuniones con padres de familia y de riesgo escolar en primer grado en los establecimientos de primaria a nivel nacional; vi) los reportes de registro de riesgo escolar en primer grado y reuniones con padres de familia, están publicados en los diferentes portales y se pueden consultar a nivel de establecimiento, municipal, departamental y nacional.</p> <p>Medios de Verificación: http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_utiles_preprimaria.asp http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_utiles_primaria.asp http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_valija_preprimaria.asp</p> | abr-17 | ago-17 | | | | ● |



| | | | | | | | |
|-------------------|--|--------|--------|--|--|--|---|
| | <p>http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_valija_primaria.asp</p> <p>http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_registro_riesgo_escolar.asp</p> <p>http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_registro_riesgo_escolar.asp</p> | | | | | | |
| Sub-meta 1 | <p>(a) Entrega de útiles escolares y materiales y recursos de enseñanza.</p> <p>Actividades específicas: i) en el seno de la mesa técnica interinstitucional y después de varias reuniones de trabajo, se tomó la decisión que para publicar el avance de la entrega de útiles escolares y materiales y recursos de enseñanza (valija didáctica) con OPF se utilizará el reporte que se genera desde el Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN- a través del cual se registran las asignaciones a las OPF'S que están registradas como entes receptores; ii) los reportes pueden consultarse por organización, por municipio y departamento; iii) se modificó la plataforma para su publicación en el portal del Sistema Nacional de Indicadores Educativos.</p> <p>Medios de Verificación: http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_utiles_preprimaria.asp http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_utiles_primaria.asp http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_valija_preprimaria.asp http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_valija_primaria.asp</p> | abr-17 | jul-17 | | | | ● |
| Sub-meta 2 | <p>b) Registro de reuniones con padres de familia.</p> <p>Actividades específicas: i) se incorporó al Calendario Escolar 2017 del Ministerio de Educación, como una de sus actividades el registro de información relacionada con las reuniones con padres y madres de familia, un primer registro en abril y un segundo registro en julio; ii) se desarrolló el marco conceptual y se realizaron las modificaciones a la plataforma informática del sistema de Registros Educativos -SIRE- para automatizar el registro de reuniones con padres de familia en el 2017, iii) se realizaron varios talleres de sensibilización a Directores Departamentales, Planificadores Departamentales, Coordinadores Técnicos Pedagógicos Departamentales y otro personal técnico y directivo, sobre la importancia del registro de información para un mejor seguimiento del éxito escolar en cumplimiento al Compromiso 22 de Gobierno Abierto; iv) los técnicos de las Direcciones Departamentales realizaron diferentes talleres y reuniones informativas con la franja de supervisión y con los directores de los establecimientos educativos, ya que son ellos los que realizan el registro correspondiente; v) esta acción llegó a más de 16,000 establecimientos del nivel primario; vi) los reportes de registro de reuniones con padres de familia, están publicados en los diferentes portales y se pueden consultar a nivel de establecimiento, municipio, departamento y a nivel nacional.</p> <p>Medios de Verificación: http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_registro_riesgo_escolar.asp</p> | jun-17 | ago-17 | | | | ● |
| Sub-meta 3 | <p>c) Registro de riesgo escolar.</p> <p>Actividades específicas: i) se incorporó al Calendario Escolar 2017 del Ministerio de Educación, como una de sus actividades el registro de riesgo escolar en primer grado, un primer registro en abril y un segundo registro en julio; ii) se desarrolló el marco conceptual de la información a registrarse del registro de riesgo escolar en el 2017 en la plataforma del Sistema de Registro Educativo (SIRE); iii) se realizaron las modificaciones a la plataforma informática SIRE para automatizar el registro de riesgo escolar; iv) se realizaron varios talleres de sensibilización a Directores</p> | jun-17 | ago-17 | | | | ● |



| <p>Departamentales, Planificadores Departamentales, Coordinadores Técnicos Pedagógicos Departamentales y otro personal técnico y directivo, sobre la importancia del registro de información para un mejor seguimiento del éxito escolar en cumplimiento al Compromiso 22 de Gobierno Abierto; v) se realizó el seguimiento para el registro de riesgo escolar en primer grado en los establecimientos de primaria a nivel nacional; vi) los técnicos de las Direcciones Departamentales realizaron diferentes talleres y reuniones informativas con la franja de supervisión y con los directores de los establecimientos educativos, ya que son ellos los que realizan el registro correspondiente; vii) esta acción llegó a más de 16,000 establecimientos del nivel primario; viii) los reportes de registro de riesgo escolar, están publicados en los diferentes portales y se pueden consultar a nivel de establecimiento, municipio, departamento y a nivel nacional.</p> <p>Medios de Verificación: http://www.mineduc.gob.gt/compromisos/?p=docs_22_registro_riesgo_escolar.asp</p> | | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|--|
| Información de contacto | | | | | | |
| Entidad Responsable | | Ministerio de Educación | | | | |
| Nombre de la persona responsable | | Doctor José Inocente Moreno Cámbara | | | | |
| Título, departamento / Puesto | | Viceministro de Diseño y Verificación de la calidad educativa | | | | |
| Correo electrónico y teléfono | | jmoreno@mineduc.gob.gt / 2411-9595 extensiones 3016, 1140 y 1278. | | | | |
| Otros actores involucrados | Entidad Pública, Organismo de Estado | | | | | |
| | Sociedad civil, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Organizaciones de sociedad civil que participan en Gobierno Abierto y otras interesadas. | | | | |
| Información adicional | | | | | | |
| <p>El compromiso fue realizado siguiendo los tres pilares de Gobierno Abierto:</p> <p>i) Transparencia: se avanzó en publicar en los portales del MINEDUC como en el Sistema de indicadores Educativos, el inventario de establecimientos con y sin OPF, así como el avance en la asignación y ejecución de los programas de apoyo. La información fue personalizada a nivel de establecimiento y puede ser consultada a nivel nacional, departamental, municipal y a nivel local, es decir a nivel de escuela.</p> <p>ii) Colaboración: estas metas son un ejemplo del trabajo conjunto y colaborativo en la que participan distintos niveles de la administración, desde el nivel central coordinando las asignaciones presupuestarias globales, el nivel departamental, operativizando y asignando los recursos a cada escuela y el nivel local, en donde las organizaciones de padres de familia (OPF), colaboran con administrar la ejecución de los recursos financieros en beneficio de los alumnos y de los establecimientos (según las normativas oficiales vigentes).</p> <p>iii) Participación: desde la planificación de las actividades, así como el contenido, desarrollo y seguimiento de las mismas fueron presentadas en las reuniones de la mesa técnica de trabajo con la sociedad civil, a quienes se mostraban los avances pero también los desafíos en la consecuencia del compromiso. Fue relevante la participación del personal directivo y técnico de las Direcciones Departamentales en la socialización de los compromisos y principalmente de los directores y docentes en el registro de la información correspondiente.</p> | | | | | | |



**MAPEO DE CUMPLIMIENTO DE LAS 92 METAS, DURANTE EL
PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO
DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018**

| 22 Compromisos | Institución Responsable | Nombre de Compromiso | Meta | ESTATUS DE CUMPLIMIENTO 92 METAS | | | | | | |
|-------------------|------------------------------------|---|------|----------------------------------|--------------------------|----------------|----------|--------------------|------------------|--------------|
| | | | | Inicio de cumplimiento | Final de Cumplimiento | No Iniciado | Iniciado | Sustancial +50% | Completo 100% | Cumplimiento |
| 1 | INAP | Capacitación en Acceso a la Información Pública y Archivos Institucionales | 1 | enero 2017 | junio 2017 | | | ● | | |
| | | | 2 | julio 2017 | junio 2018 | | | ● | | |
| 2 | MINEDUC USAC | Formar a la población educativa en Acceso a la Información Pública | 1 | septiembre 2016 | junio 2018 | | | ● | | |
| | | | 2 | septiembre 2016 | junio 2018 | | ● | | | |
| 3 | ACCIÓN CIUDADANA GUATECAMBIA | Evaluación de buenas prácticas de Acceso a la Información Pública | 1 | septiembre 2016 | diciembre 2016 | | | | ● | |
| | | | 2 | enero 2017 | febrero 2017 | | | | ● | |
| | | | 3 | enero 2017 | diciembre 2017 | | ● | | | |
| | | | 4 | marzo 2018 | abril 2018 | En tiempo | | | | |
| 4 | CONGRESO DE LA REPÚBLICA | Instalar una Mesa Multisectorial para discutir, elaborar y presentar un proyecto de ley para fortalecer el derecho de Acceso de la Información Pública, Archivos Institucionales, y la institución reguladora | 1 | agosto 2016 | febrero 2017 | | | | ● | |
| 5 | SENACYT MINGOB | Creación e implementación del Portal Único de Datos Abiertos, creación y aprobación de la Política Nacional de Datos Abiertos | 1 | agosto 2016 | noviembre 2017 | | | | ● | |
| | | | 2 | agosto 2016 | noviembre 2016 | | | | ● | |
| | | | 3 | noviembre 2016 | diciembre 2017 | | ● | | | |
| | | | 4 | enero 2018 | marzo 2018 | En tiempo | | | | |
| | | | 5 | enero 2018 | junio 2018 | En tiempo | | | | |
| | | | 6 | junio 2018 | junio 2018 | En tiempo | | | | |
| | | | 7 | agosto 2016 | junio 2018 | | | ● | | |
| 6 | SENACYT | Apoyo tecnológico para los Ejes de Gobierno Abierto a través de la creación de una Mesa Técnica Interinstitucional de Innovación Tecnológica | 1 | agosto 2016 | junio 2018 | | | ● | | |
| | | | 2 | agosto 2016 | abril 2018 | | | ● | | |
| | | | 3 | mayo 2018 | julio 2018 | En tiempo | | | | |
| 7 | SENACYT INAP | Diseño e implementación del Directorio de Servicios Públicos en Línea | 1 | octubre 2016 | marzo 2017 | | ● | | | |
| | | | 2 | octubre 2016 | julio 2017 | | ● | | | |
| | | | 3 | julio 2017 | diciembre 2017 | | ● | | | |
| | | | 4 | enero 2018 | junio 2018 | En tiempo | | | | |
| 8 | SENACYT ANAM | Inclusión e Inmersión Digital Municipal | 1 | agosto 2016 | octubre 2016 | | | | ● | |
| | | | 2 | noviembre 2016 | marzo 2017 | | | | ● | |
| | | | 3 | abril 2017 | agosto 2017 | | ● | | | |
| | | | 4 | agosto 2017 | diciembre 2017 | | ● | | | |
| | | | 5 | enero 2018 | marzo 2018 | En tiempo | | | | |
| | | | 6 | enero 2018 | mayo 2018 | En tiempo | | | | |
| 9 | SENACYT INAP | Diseño de la Plataforma Única para solicitudes de Información Pública | 1 | agosto 2016 | diciembre 2016 | | | | ● | |
| | | | 2 | enero 2017 | septiembre 2017 | | ● | | | |
| | | | 3 | septiembre 2017 | diciembre 2017 | En tiempo | | | | |
| | SIT | | 1 | agosto 2016 | enero 2017 | | | | ● | |



| | | | | | | | | | | |
|----|--------------------------------|---|---|-----------------|-----------------|-----------|---|---|---|--|
| 10 | | Plan Nacional de Conectividad y Banda Ancha "Nación Digital" | 2 | agosto 2016 | junio 2018 | | | ● | | |
| | | | 3 | agosto 2016 | marzo 2017 | | ● | | | |
| | | | 4 | enero 2017 | junio 2018 | | ● | | | |
| | | | 5 | agosto 2016 | junio 2018 | | ● | | | |
| 11 | INFOM ANAM | Diseño e implementación de un programa piloto de ideathones como mecanismos de colaboración y participación ciudadana a nivel municipal para el mejoramiento de servicios municipales | 1 | septiembre 2016 | diciembre 2016 | | | | ● | |
| | | | 2 | septiembre 2016 | enero 2017 | | | | ● | |
| | | | 3 | febrero 2017 | septiembre 2017 | | | ● | | |
| | | | 4 | marzo 2017 | octubre 2017 | | | ● | | |
| | | | 5 | octubre 2017 | febrero 2018 | En tiempo | | | | |
| | | | 6 | marzo 2018 | junio 2018 | En tiempo | | | | |
| 12 | CONGRESO DE LA REPUBLICA | Crear e institucionalizar mecanismos de opinión ciudadana para los proyectos de ley | 1 | abril 2017 | mayo 2017 | | | ● | | |
| | | | 2 | mayo 2017 | junio 2017 | | | ● | | |
| | | | 3 | agosto 2017 | agosto 2017 | | | ● | | |
| | | | 4 | junio 2017 | noviembre 2017 | | | | ● | |
| 13 | SCSPR GUATECIVICA | Divulgar la temática de Gobierno Abierto como mecanismo de participación ciudadana | 1 | septiembre 2016 | noviembre 2016 | | | | ● | |
| | | | 2 | diciembre 2016 | junio 2018 | | ● | | | |
| 14 | CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS | Mecanismos de Rendición de Cuentas en los Gobiernos locales | 1 | septiembre 2016 | junio 2018 | | | | ● | |
| | | | 2 | septiembre 2016 | junio 2017 | | | ● | | |
| | | | 3 | enero 2017 | junio 2018 | | ● | | | |
| 15 | CONRED | Transparentar las acciones en la gestión integral para la reducción del riesgo a desastres | 1 | agosto 2016 | junio 2018 | | | ● | | |
| | | | 2 | agosto 2016 | junio 2017 | | | | ● | |
| | | | 3 | agosto 2016 | junio 2018 | | | ● | | |
| | | | 4 | septiembre 2016 | junio 2018 | | | ● | | |
| | | | 5 | septiembre 2016 | junio 2018 | | | ● | | |
| | | | 6 | septiembre 2016 | junio 2017 | | | ● | | |
| 16 | MINFIN CR CGC SEGEPLAN | Acciones para avanzar hacia un proceso Presupuestario Abierto y Participativo | 1 | marzo 2017 | julio 2017 | | | | ● | |
| | | | 2 | noviembre 2016 | julio 2017 | | | | ● | |
| | | | 3 | marzo 2017 | julio 2017 | | | | ● | |
| | | | 4 | septiembre 2016 | noviembre 2017 | | | | ● | |
| | | | 5 | junio 2017 | junio 2017 | | | | ● | |
| 17 | MINFIN | Acciones para avanzar en el cumplimiento del Código y Manual de Transparencia Fiscal del Fondo Monetario Internacional (FMI) | 1 | septiembre 2016 | agosto 2017 | | ● | | | |
| | | | 2 | agosto 2016 | septiembre 2016 | | | | ● | |
| | | | 3 | septiembre 2016 | julio 2018 | | | ● | | |
| | | | 4 | diciembre 2016 | junio 2018 | | ● | | | |
| | | | 5 | septiembre 2016 | marzo 2017 | | | | ● | |
| | | | 6 | diciembre 2016 | diciembre 2017 | | ● | | | |
| | | | 7 | septiembre 2016 | junio 2018 | | | ● | | |
| 18 | MINFIN | Acciones para mejorar la disponibilidad y calidad de la información presupuestaria | 1 | octubre 2016 | junio 2018 | | | ● | | |
| | | | 2 | agosto 2016 | junio 2018 | | | ● | | |
| | | | 3 | febrero 2017 | junio 2018 | | ● | | | |
| | | | 4 | agosto 2016 | junio 2018 | | | ● | | |
| | | | 5 | septiembre 2016 | junio 2018 | | | | ● | |
| 19 | MINFIN | Acciones para avanzar hacia un Régimen de Contrataciones Abiertas | 1 | agosto 2016 | junio 2018 | | ● | | | |
| | | | 2 | agosto 2016 | junio 2018 | | ● | | | |
| | | | 3 | agosto 2016 | junio 2018 | | | | ● | |

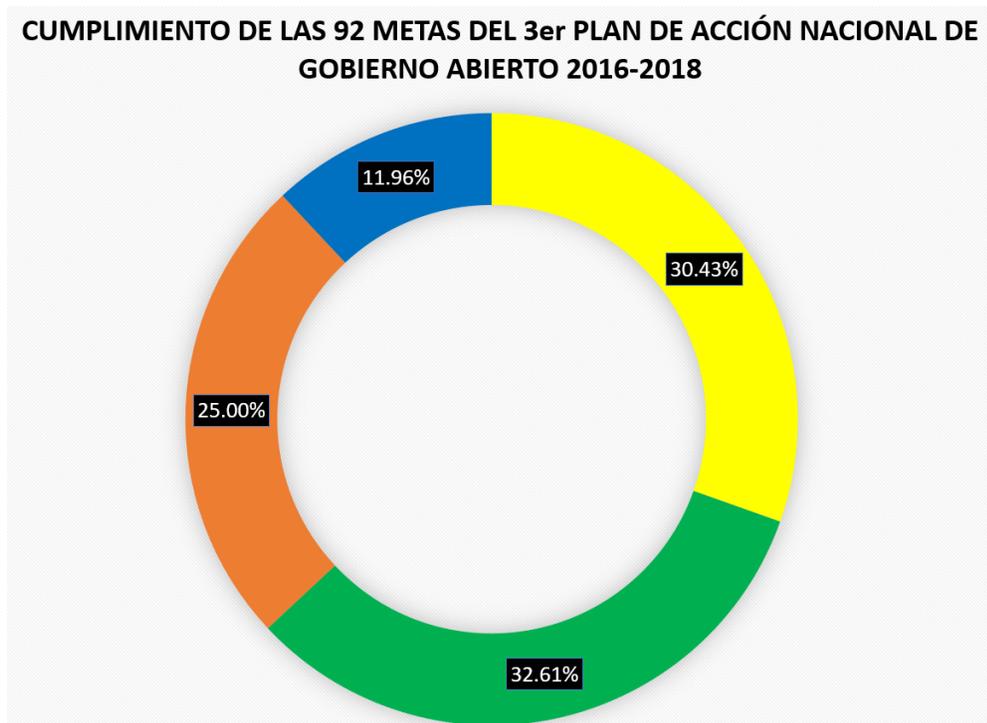


| | | | | | | | | | | |
|----|---------|--|---|-------------|----------------|--|---|---|---|--|
| | | | 4 | agosto 2016 | junio 2018 | | ● | | | |
| | | | 5 | agosto 2016 | junio 2018 | | ● | | | |
| | | | 6 | agosto 2016 | junio 2018 | | | ● | | |
| 20 | SAT | Acciones para avanzar en Transparencia Tributaria | 1 | agosto 2016 | diciembre 2016 | | | | ● | |
| | | | 2 | agosto 2016 | agosto 2017 | | | | ● | |
| | | | 3 | agosto 2016 | agosto 2017 | | | ● | | |
| | | | 4 | enero 2017 | febrero 2018 | | | | ● | |
| | | | 5 | agosto 2016 | junio 2018 | | | | ● | |
| | | | 6 | agosto 2016 | diciembre 2016 | | | ● | | |
| 21 | MSPAS | Avances en la implementación del Modelo de Primer Nivel de Atención de Salud | 1 | agosto 2016 | diciembre 2017 | | | ● | | |
| | | | 2 | agosto 2016 | diciembre 2017 | | | ● | | |
| | | | 3 | agosto 2016 | agosto 2017 | | ● | | | |
| 22 | MINEDUC | Acciones que contribuyen a mejorar la calidad del proceso educativo | 1 | agosto 2016 | diciembre 2016 | | | | ● | |
| | | | 2 | abril 2017 | agosto 2017 | | | | ● | |

| | | | | | | | | |
|-------------------|--|----------------|----|--|--------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| TOTAL COMPROMISOS | | TOTAL DE METAS | 92 | | Metas no Iniciadas | Avance Iniciado | Avance Sustancial | Avance Completo |
| 22 | | | | | 11 | 23 | 28 | 30 |
| | | | | | 11.96% | 25.00% | 30.43% | 32.61% |

| PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018 | | | |
|--|--|----------|--------|
| ***Datos actualizados y elaborados en proceso de autoevaluación de medio término por: Punto de Contacto de Gobierno Abierto y equipo Técnico | | | |
| COLOR NARANJA | Compromiso inició cumplimiento | 23 | 25.00% |
| COLOR AMARILLO | Avance de mas del 50% | 28 | 30.43% |
| COLOR VERDE | Cumplimiento total (100%) | 30 | 32.61% |
| COLOR AZUL | Metas que aun no inicia tiempo de cumplimiento (en tiempo) | 11 | 11.96% |
| | TOTAL | 92 METAS | 100% |

CUMPLIMIENTO DE LAS 92 METAS DEL 3er PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018



**CUMPLIMIENTO DE LOS 22 COMPROMISOS DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE
GOBIERNO ABIERTO 2016 – 2018 (POR EJE)**

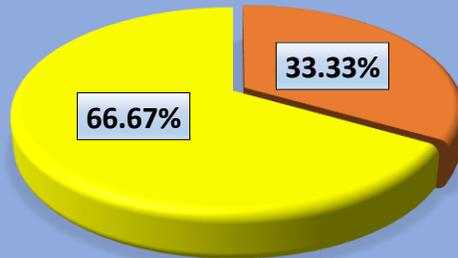
(Según resultados de Autoevaluación de Medio Término)



Eje de Participación Ciudadana

| COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO | |
|------------|-----------------------|------------|
| 11 | | Sustancial |
| 12 | | |
| 13 | | Iniciado |

NIVEL DE CUMPLIMIENTO



| Nivel de Cumplimiento | |
|--------------------------|--------|
| 1 compromiso Iniciado | 33.33% |
| 2 compromisos Sustancial | 66.67% |
| 0 compromisos Completos | 0% |

Eje de Rendición de Cuentas

| COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO | |
|------------|-----------------------|------------|
| 14 | | Sustancial |
| 15 | | |

NIVEL DE CUMPLIMIENTO SUSTANCIAL

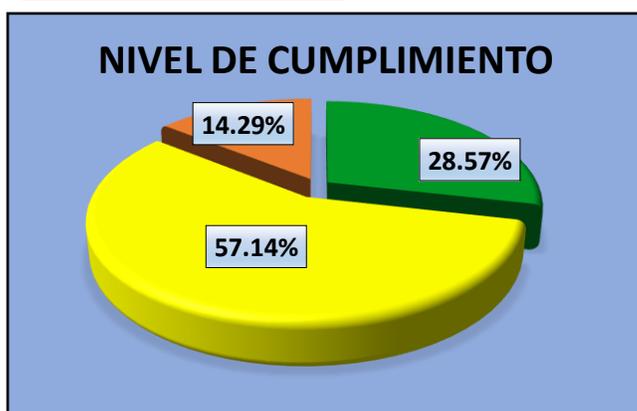


| Nivel de Cumplimiento | |
|-------------------------|-----|
| 1 compromiso Sustancial | 50% |
| 1 compromiso Sustancial | 50% |



Eje de Transparencia Fiscal

| COMPROMISO | NIVEL DE CUMPLIMIENTO | |
|------------|-----------------------|--|
| 16 | Completo | |
| 17 | Sustancial | |
| 18 | | |
| 19 | Iniciado | |
| 20 | Sustancial | |
| 21 | | |
| 22 | Completo | |



| Nivel de Cumplimiento | |
|----------------------------|--------|
| 1 compromiso Iniciado | 14.29% |
| 4 compromisos Sustanciales | 57.14% |
| 2 compromisos Completos | 28.57% |

Nota: Gráficas e indicadores elaborados por equipo técnico de Gobierno Abierto Guatemala.

Información de indicadores y estadísticas por eje, actualizados al 29 de septiembre 2017, con base a información que fue presentada en las plantillas de autoevaluación de medio término del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018.



**Cumplimiento de los 22 compromisos del
Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto
Autoevaluación de Medio Término del Plan**

| Eje 1 | COMPROMISO | CUMPLIMIENTO |
|--|------------|--------------|
| Acceso a la Información Pública y Archivos Institucionales | 1 | Completado |
| | 2 | Completado |
| | 3 | En Proceso |
| | 4 | Completado |
| Innovación Tecnológica | 5 | En Proceso |
| | 6 | Completado |
| | 7 | En Proceso |
| | 8 | En Proceso |
| | 9 | En Proceso |
| | 10 | En Proceso |
| Participación Ciudadana | 11 | Completado |
| | 12 | Completado |
| | 13 | En Proceso |
| Rendición de Cuentas | 14 | Completado |
| | 15 | Completado |
| Transparencia Fiscal | 16 | Completado |
| | 17 | Completado |
| | 18 | Completado |
| | 19 | En Proceso |
| | 20 | Completado |
| | 21 | Completado |
| | 22 | Completado |

**Nivel de cumplimiento de los 22 compromisos del Plan
de Acción Nacional de Gobierno Abierto**



| Nivel de Cumplimiento | |
|--------------------------------------|--------|
| 8 compromisos en estatus Iniciado | 36.36% |
| 11 compromisos en estatus sustancial | 50.00% |
| 3 compromisos Cumplimiento Completo | 13.64% |



**LOGROS INSTITUCIONALES DEL PRIMER AÑO DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS 22
COMPROMISOS
DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO 2016-2018
(Según autoevaluación de medio término)**

| NÚMERO-NOMBRE DEL COMPROMISO Y RESPONSABLE | LOGROS |
|---|---|
| <p align="center">1</p> <p>CAPACITACIÓN EN ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVOS INSTITUCIONALES.</p> <p>Responsable: INAP</p> | <p>Se creó el programa permanente de capacitación en Acceso a la Información Pública, dentro de las actividades que se han llevado a cabo, se realizó el Primer Diplomado de Acceso a la Información Pública (mayo-agosto 2017), habiéndose graduado 48 personas que incluye personal de instituciones públicas (organismos de Estado), municipalidades, entidades autónomas y descentralizadas, sociedad civil y periodistas. De la misma manera se llevaron a cabo 15 talleres con temática que incluye la Ley de Acceso a la Información Pública con un total de 912 personas de las siguientes instituciones: SEGEPLAN, SESAN, INAP, MINECO, MINEX, MINGOB, MINDEF, SENACYT y MSPAS. Se encuentra en proceso la realización del 2do. Diplomado.</p> |
| <p align="center">2</p> <p>FORMAR A LA POBLACIÓN EDUCATIVA EN ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</p> <p>Responsable: MINEDUC/USAC</p> | <p>En la sexta cohorte del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente - PADEP/D se cuenta con la participación de 6,157 docentes (1,304 para el Profesorado de Educación Preprimaria y 4,853 para el Profesorado de Educación Primaria Intercultural y Bilingüe Intercultural, y en el segundo semestre de 2017 se está impartiendo en el curso de Administración y Legislación Educativa el contenido de LAIP. En el Programa de Actualización Docente, Fundazucar reporta que en 2017 se capacitaron a 10,180 docentes de escuelas oficiales del nivel Preprimario y Primario en los departamentos de Santa Rosa, Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu. Se resalta que participaron docentes de preprimaria y de los seis grados de primaria. Como conclusiones, el informe resalta que en la temática de LAIP, la participación fue positiva y motivó a los docentes ya que obtuvieron estrategias para mediar este conocimiento a los estudiantes y padres de familia (ver informe en medios de verificación).</p> |
| <p align="center">3</p> <p>EVALUACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.</p> | <p>Se conformó el grupo de trabajo y un taller con Unidades de Información Pública y Organizaciones de Sociedad Civil, para obtener insumos para la elaboración de la metodología; se creó el Comité encargado de la evaluación de buenas prácticas que lo integran expertos nacionales e internacionales (Moisés Sánchez, Secretario</p> |



| | |
|---|--|
| <p>Responsables: Acción Ciudadana y Guatecambia</p> | <p>Ejecutivo de la Alianza Regional por la Libre Expresión y Acceso a la Información; Emilene Martínez, Coordinadora Regional para América Latina de Sociedad Civil en la Alianza de Gobierno Abierto; Silvio Gramajo, Consultor experto en Acceso a la Información Pública.) Por último, se elaboró el diseño de campaña para lanzamiento del concurso de buenas prácticas.</p> |
| <p>4 INSTALAR UNA MESA MULTISECTORIAL PARA DISCUTIR, ELABORAR Y PRESENTAR UN PROYECTO DE LEY PARA FORTALECER EL DERECHO DE ACCESO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ARCHIVOS INSTITUCIONALES, Y LA INSTITUCIÓN REGULADORA.</p> <p>Responsable: Congreso de la República</p> | <p>Instalación de la mesa técnica multisectorial en la que se discutió la mejor manera para fortalecer el derecho humano al acceso a la información pública, archivos institucionales y a la institución reguladora, se logró presentar ante el Pleno del Congreso de la República el proyecto de ley con número de registro ante la Dirección Legislativa 5210 para su estudio y dictamen el 29 de noviembre del año 2016, el pleno decidió trasladar este proyecto de ley a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales quienes la recibieron el 1 de diciembre de 2016 y a la fecha del presente informe no han emitido el dictamen correspondiente.</p> |
| <p>5 CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL ÚNICO DE DATOS ABIERTOS, CREACIÓN Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DATOS ABIERTOS.</p> <p>Responsable: SENACYT y MINGOB</p> | <p>Definición del plan de trabajo para la implementación del portal único de datos abiertos, diagnóstico de plataformas para datos abiertos, definición de la estructura de datos abiertos desde el portal, testing de herramientas open source y definición del plan piloto. En julio 2017 se realizaron las Mesas de Diálogo para la co-creación de la Política Nacional de Datos Abiertos tuvieron una participación de más de 100 personas y en las Mesas Temáticas más de 60 personas que tuvieron la oportunidad de discutir ampliamente sobre la formulación de la Política y los efectos que tendría su implementación.</p> |
| <p>6 APOYO TECNOLÓGICO PARA LOS EJES DE GOBIERNO ABIERTO A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE UNA MESA TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</p> <p>Responsable: SEENACYT</p> | <p>Se creó la mesa interinstitucional de innovación tecnológica (MIIT), reuniones de trabajo y portal web oficial. Como parte del modelo de monitoreo y seguimiento a los planes de trabajo definidos para cada compromiso, se desarrolló un sitio web oficial de la MIIT, dicho sitio web fue desarrollado por Página 2 de 5 No se actualizó la SENACYT, así mismo de forma periódica se desarrollan reuniones de trabajo en las distintas sedes de las instituciones representadas en las mesas. http://miit.gobiernoabierto.gob.gt</p> |
| <p>7 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL DIRECTORIO DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LÍNEA.</p> <p>RESPONSABLE: SENACYT e INAP</p> | <p>A través de la gestión realizada por MINECO y la SENACYT para obtener la plataforma para gestión de trámites se obtuvieron los resultados: Transferencia de la plataforma para trámites, la plataforma se pone a disposición para que otras instituciones gubernamentales puedan implementarlas, se firmará un convenio entre SENACYT y MINECO para formalizar la transferencia de tecnologías y se normalizó la plataforma, lo cual consiste en la estandarización de tres aspectos: documentación técnica, documentación de usuario y documentación de trámites.</p> |
| <p>8 INCLUSIÓN E INMERSIÓN DIGITAL MUNICIPAL.</p> <p>Responsable: SENACYT y ANAM</p> | <p>Mediante reuniones con los interesados en este compromiso se realizó un ejercicio con el objetivo de la definición y selección de municipalidades que conforman el plan piloto, esta definición ha sido consensuada con entidades de gobierno y sociedad civil; además se han realizado reuniones técnicas para la definición en primer punto sobre lo que se entiendo por el Diseño de tecnologías y portales web de transparencia, luego a establecer que la solución se basará en portales de transparencia, así mismo se</p> |



| | |
|--|--|
| | realizó un diagnóstico para la implementación de portales web informativos, a través del cual se define la tecnología del CMS a usar. |
| <p style="text-align: center;">9</p> <p>DISEÑO DE LA PLATAFORMA ÚNICA PARA SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA</p> <p>RESPONSABLE: SENACYT e INAP</p> | Diagnóstico de las plataformas existentes de solicitudes de información pública y un taller para la recopilación de requisitos y funciones de la plataforma única de solicitudes de información pública. |
| <p style="text-align: center;">10</p> <p>LAN NACIONAL DE CONECTIVIDAD Y BANDA ANCHA "NACIÓN DIGITAL"</p> <p>Responsable: SIT</p> | Presentación de la Agenda Nación Digital por el Presidente de la República, trabajo técnico con SEGEPLAN y las unidades ejecutoras del Ministerio de Comunicaciones para la elaboración del Plan Estratégico y presupuesto por resultados de Nación Digital, Prueba piloto que originalmente se programó para el municipio de Patzún y dada la demanda existente, se amplió para los municipios de San Pedro la Laguna (Sololá), Gualán (Zacapa) y Pachalún (Quiché), en coordinación con el programa de educación de INTEL, curso de formación para maestros de Gualán, Patzún y Pachalún impartido por INTEL sobre tecnología en el aula, Coordinación con proveedores de soluciones educativas y equipos para pruebas piloto: INTEL, HP, Acer, Toshiba, Lenovo, Endless, Microsoft; implementación de pruebas piloto en escuelas de Zacapa 2; Sololá, San Pedro la laguna 1; Chimaltenango, Patzún, aldea Chuiquel 1; Quiché, Pachalún. Actualmente se está dando acompañamiento al MINEDUC para la implementación de 1014 escuelas que serán favorecidas con equipamiento, realizando actividades con diferentes sectores para garantizar el componente de capacitación, seguimiento y monitoreo de dichas implementaciones. |
| <p style="text-align: center;">11</p> <p>DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA PILOTO DE IDEATHONES COMO MECANISMOS DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA A NIVEL MUNICIPAL PARA EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS MUNICIPALES.</p> <p>Responsable: INFOM y ANAM</p> | Se seleccionó la muestra de municipalidades que formaron parte del plan piloto de ideatones, se diseñó la metodología y la línea base para medición de impacto del proyecto, se realizaron los ideatones en las municipalidades de: San Lucas Sacatepéquez, Villa Nueva, Santa Cruz Naranjo, Jalapa, Cobán, Quetzaltenango y Totonicapán; se inició con el proceso de sistematización y validación de la información recopilada en las municipalidades piloto. Todo esto, con el fin de crear un mecanismo de participación ciudadana a través del cual, se mejoren servicios públicos municipales. |
| <p style="text-align: center;">12</p> <p>CREAR E INSTITUCIONALIZAR MECANISMOS DE OPINIÓN CIUDADANA PARA LOS PROYECTOS DE LEY.</p> <p>Responsable: Congreso de la República</p> | Se consideró por parte del Congreso de la República, que se tiene institucionalizado el mecanismo de participación ciudadana con base a las modificaciones a la Ley Orgánica del Organismo Legislativo a través de audiencias públicas, por ello, en el Decreto 63-94 y sus reformas, del Congreso de la República, en el último párrafo del artículo 36 indica que: "...Las Comisiones de Trabajo podrán celebrar audiencias públicas como parte del proceso de estudios y dictamen de las iniciativas que le sean remitidas". La herramienta de consulta ciudadana ha sido creada con el apoyo de la organización Red Ciudadana, el manual de uso y manejo. También se han hecho una serie de capacitaciones en temas de Gobierno Abierto, Parlamento Abierto y las herramientas de Acceso a la Información Pública y el de Opinión Ciudadana. Lo cual se puede consultar en el portal del Congreso de la República http://old.congreso.gob.gt/comp_4/comp_4.asp el objetivo es sensibilizar e |



| | |
|---|---|
| | <p>institucionalizar adecuadamente al personal administrativo, enlaces, asesores y secretarías de comisiones de trabajo del Organismo Legislativo. En la segunda etapa será dedicada a los congresistas. Ya que al público en general se está haciendo por medio de redes sociales.</p> |
| <p>13</p> <p>DIVULGAR LA TEMÁTICA DE GOBIERNO ABIERTO COMO MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p> <p>Responsable: SCSPR</p> | <p>En la meta número 1 desarrollada en los meses de septiembre a noviembre del año 2016 se elaboró la Estrategia de Comunicación y Divulgación Integral en el marco de Gobierno Abierto como Mecanismo de Participación Ciudadana, la meta número 2 que contempla la implementación de dicha estrategia en el periodo de tiempo comprendido de diciembre de 2016 a junio de 2018, se han elaborado materiales informativos para redes sociales, cobertura periodística en la Agencia Guatemalteca de Noticias, monitoreo de medios así como menciones en la cápsula de 3 minutos “Informe Nacional” transmitida en canales de televisión abierta de lunes a viernes. Se tiene previsto realizar una capacitación para comunicadores de las instituciones del organismo ejecutivo y otras dependencias interesadas en participar en Gobierno Abierto como parte de la implementación de la Estrategia de Comunicación Integral.</p> |
| <p>14</p> <p>MECANISMOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN LOS GOBIERNOS LOCALES.</p> <p>Responsable: CGC</p> | <p>Se llevaron a cabo 4 Talleres a nivel Regional, habiendo sido convocadas las 340 municipalidades del país, con la participación del Alcalde y los directores de las áreas financiera y de auditoría; producto de ello, se han suscrito cartas de entendimiento con 210 municipalidades, con las municipalidades que han acordado implementar el modelo de rendición de cuentas en los gobiernos locales, lo cual representa el 62% del total; la expectativa era suscribirlas al menos con el 40%, la cual ha sido superada. Actualmente se está terminando la revisión de la metodología estándar de rendición de cuentas, la cual fue validada en 4 municipalidades piloto y a través de Talleres de retroalimentación con 90 municipalidades convocadas. Asimismo, se está revisando la propuesta de Estrategia de Implementación.</p> |
| <p>15</p> <p>TRANSPARENTAR LAS ACCIONES EN LA GESTIÓN INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO A DESASTRES.</p> <p>Responsable: CONRED</p> | <p>Informe SIGES-programa 94 publicado en página web en datos abiertos; publicación del Protocolo de solicitud de entrega de ayuda humanitaria, Certificación de actualización y aprobación del Protocolo aprobado por el Consejo Nacional. Listados en los que consta la entrega del Protocolo a los alcaldes. Informe elaborado por la Dirección de Logística y publicado mensualmente, dicho informe contiene las cantidades y los lugares a donde Página 3 de 5 fueron destinados los recursos y la ayuda humanitaria. Publicación de informes de la Dirección de Respuesta, en los que se especifica los incidentes, detallando las personas y la infraestructura afectada. Fue habilitado un número gratuito para quejas o inconformidades, además de un Formulario específico en donde pueden llenar los detalles de la queja en cuestión, estos documentos se pueden encontrar en la página web oficial de CONRED https://conred.gob.gt, en el ícono de Gobierno Abierto.</p> |
| <p>16</p> | |



| | |
|---|---|
| <p>ACCIONES PARA AVANZAR HACIA UN PROCESO PRESUPUESTARIO ABIERTO Y PARTICIPATIVO.</p> <p>Responsable: MINFIN, SEGEPLAN, CGC, Congreso de la República.</p> | <p>Se desarrollaron acciones relacionadas con la formulación del presupuesto del Estado. Se realizaron 16 Talleres de Presupuesto Abierto para dar participación a organizaciones de sociedad civil con sugerencias y recomendaciones para mejorar la distribución de los techos presupuestarios y el financiamiento de los programas institucionales, habiéndose contado con análisis institucionales y sectoriales desarrollados por expertos internacionales. Se transmitieron en línea dichos foros y presentaciones y se dio la oportunidad para que la ciudadanía comentara el evento y se hicieron encuestas en línea. Expusieron 31 entidades públicas, participaron 84 organizaciones de sociedad civil y hubo una asistencia de 1,872 participantes. Asimismo, se realizaron talleres con sociedad civil para discutir Normas de Gobierno Abierto y Transparencia a incluirse en el proyecto de ley del presupuesto, mismas que integran el Capítulo III (artículos 17 al 26). Además como parte del proceso de formulación se realizaron los siguientes talleres: Proyecciones Macroeconómicas y Fiscales (MINFIN, BANGUAT y SAT), Sobre Riesgos Fiscales, sobre Listado Geográfico de Obras y sobre Aportes a ONGs. En dichos eventos hubo participación directa y proactiva de diversas organizaciones de sociedad civil. Se presentó un informe final para presentar los resultados de dichos eventos. Por parte de CONADUR se presentaron las iniciativas de inversión para el año 2018, situación que permite completar las 5 metas que conforman este compromiso, por lo que en forma general se puede indicar que el compromiso queda en estatus de “completo”.</p> |
| <p>17</p> <p>ACCIONES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO Y MANUAL DE TRANSPARENCIA FISCAL DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI).</p> <p>Responsable: MINFIN</p> | <p>Se solicitó al FMI practicar la Evaluación de Transparencia Fiscal, misma que se desarrolló en los meses de marzo y abril de 2016. Se incluyó en la ley del presupuesto 2017 una separata sobre riesgos fiscales y una versión ampliada en la del ejercicio fiscal 2018. Se desarrolló una matriz de consolidación del SPNF a nivel de grupos de gasto 4 y 5, "Transferencias Corrientes" y "Transferencias de Capital", respectivamente. Se aprobó la Convención sobre Asistencia Administrativa Mutua en Materia Fiscal mediante el Decreto No. 9-2017, lo que permite que Guatemala salga de la lista de países que no colaboran con intercambio de información tributaria para situarse en la lista de los que colaboran satisfactoriamente (se suben dos escalones en la calificación). También se trabaja en una propuesta de Reformas al Reglamento Orgánico Interno del MINFIN, con el propósito de crear un Viceministerio y una Dirección específica para el tema de Transparencia y Evaluación Fiscal, como parte de retomar la Agenda de Transparencia Fiscal dentro del MINFIN; en estas reformas se incluirán los cambios que se derivan de las dos recientes reformas que tuvo la Ley de Contrataciones del Estado (Decretos Nos. 9-2015 y 46-2016), cuyos aspectos relevantes son la conformación del Registro General de Adquisiciones y convertir a la Dirección Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (DNCAE) en una Dirección General de Adquisiciones.</p> |
| <p>18</p> <p>ACCIONES PARA MEJORAR LA DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.</p> | <p>Un resultado concreto es la emisión del Acuerdo Ministerial No. 194-2017 a través del cual se norman e institucionalizan los siguientes aspectos: a) Definición de dependencias responsables de la emisión y publicación de los 8 documentos que sirven de base para la calificación del Índice de Presupuesto Abierto; b) Se instruye a las dependencias para que toda información que se publique en la página web del</p> |



| | |
|---|--|
| <p>Responsable: MINFIN</p> | <p>MINFIN se haga en formatos de datos abiertos; c) Se institucionaliza el proceso de Presupuesto Abierto en la etapa de la formulación presupuestaria. Se creó el Comité de Usuarios de Datos Abiertos con participación de varias dependencias del MINFIN y distintas organizaciones de sociedad civil, no solamente para abordar el tema de datos abiertos, sino que funciona como grupo focal para abordar una serie de temas que son de interés y que demanda sociedad civil.</p> |
| <p>19</p> <p>ACCIONES PARA AVANZAR HACIA UN RÉGIMEN DE CONTRATACIONES ABIERTAS</p> <p>Responsable: MINFIN</p> | <p>Se logró concluir el tema de la Subasta Electrónica Inversa mediante la realización de dos eventos de compra: el MINFIN inició el proceso mediante la compra de papel, situación que representó un ahorro del 4.0% con relación al monto ejecutado el año anterior; además el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda utilizó dicho sistema en la adquisición de puentes tipo Bailey. Se están implementando reformas al sistema Guatecompras para que pase de ser un sistema estadístico, a un sistema transaccional que permita dar seguimiento a los procesos de adquisiciones desde la etapa de planificación, adjudicación, ejecución y resultados de la compra, así como población beneficiaria. Se unificarán los registros en un Registro General de Adquisiciones y se conformará la Dirección General de Adquisiciones. Se evalúa la conveniencia de que Guatemala se adhiera a la iniciativa de la Open Contracting Partnership. Ya se han realizado reuniones y videoconferencias para conocer las bondades de dicha iniciativa y poder emitir una recomendación sobre el particular.</p> |
| <p>20</p> <p>ACCIONES PARA AVANZAR EN TRANSPARENCIA TRIBUTARIA.</p> <p>Responsable: SAT</p> | <p>En el mes de octubre del 2016, se firmó un convenio de intercambio de información tributaria entre el MINFIN y la SAT, para prestarse asistencia mediante el intercambio de la información que pueda ser relevante y de interés para el cumplimiento de sus objetivos institucionales.</p> <p>Se ha publicado información estadística relacionada con la recaudación de impuestos (metas y ejecución); consultas sobre los entes exentos; la presa de solicitudes de devolución de crédito fiscal, régimen general; entre otros. Se han realizado estudios sobre el gasto tributario para los años 2009-2016; estudios sobre el nivel de incumplimiento del IVA para los años 2010-2016.</p> <p>En cuanto a la rendición de cuentas se han publicado las memorias de labores de los años 2009 al 2016, y a partir de la vigencia del Decreto 37-2016 “Ley para el fortalecimiento de la transparencia fiscal y la gobernanza de la SAT” se publica el informe circunstanciado de la gestión del Señor Superintendente de Administración Tributaria.</p> <p>Sobre los avances en la implementación del Estándar del Foro Global de Transparencia Tributaria de la OCDE, con el apoyo del MINFIN, Congreso de la República de Guatemala, Ministerio de Relaciones Exteriores, se logró que la OCDE mejorara la calificación del país.</p> <p>Por último, en relación al registro de contribuyentes, se actualizó la clasificación por actividad económica de la base de contribuyentes a la revisión 4 del Clasificador Industrial Internacional Uniforme, publicada por la oficina de estadísticas de Naciones</p> |



| | |
|--|--|
| | <p>Unidas, para el correcto análisis de la base de datos tributaria, como indicador estadístico y macroeconómico. Se depuraron los registros de los contribuyentes con información proporcionada por el Renap, en cuanto a fecha de fallecimiento de personas individuales, corrección de CUI, caracteres inconsistentes, entre otros; este proceso de depuración se realiza periódicamente. Se llevó a cabo la simplificación electrónica para notarios, en la legalización de firmas por la venta o enajenación de vehículos terrestres.</p> |
| <p style="text-align: center;">21</p> <p>AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE SALUD.</p> <p>Responsable: MSPAS</p> | <p>Durante el año 2016 y 2017 el Ministerio de Salud Pública Y Asistencia Social a través de sus 29 Áreas de Salud realizó el Ordenamiento Territorial con la finalidad de identificar, las Comunidades del País y adscribirlas a Sectores y Territorios, identificando el acceso a los Servicios de Salud del Primer, Segundo y Tercer Nivel de Atención, RRHH en el nivel operativo, Brecha de Servicios de Salud por Sector, entre otros.</p> <p>Se realizó la Identificación de Brechas para el Fortalecimiento Institucional del Primer Nivel de Atención en los departamentos de Alta Verapaz, Chiquimula, San Marcos, Huehuetenango, Totonicapán, Sololá, Quetzaltenango, Baja Verapaz, Quiché, Zacapa y Petén; con la finalidad de determinar la inversión a realizar en RRHH, Dotación de Mobiliario, Equipo e Insumos para Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención, Reparación y Mantenimiento de Vehículos, Equipo de Cómputo, entre otros.</p> <p>Durante el año 2017 el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha fortalecido el Primer Nivel de Atención con una Asignación Presupuestaria de Q. 139,988.000.00 para Funcionamiento (Grupos de Gasto 0, 1 y 2) en los Departamentos de Alta Verapaz, Chiquimula, San Marcos, Huehuetenango, Totonicapán, Sololá, Quetzaltenango, Baja Verapaz, Quiché, Zacapa y Petén; a través de la contratación de 4,439 personas, con los perfiles de: Enfermeras Profesionales, Técnicos en Salud Rural, Trabajadoras Sociales, Inspectores de Saneamiento Ambiental, Asistentes de Información y Auxiliares de Enfermería.</p> <p>Este RRHH está contratado en 154 municipios de los departamentos anteriormente mencionados, en los cuales hay más de 9,000 comunidades a las cuales se ha realizado Acercamiento Comunitario, Acciones de Recuperación de Coberturas de Vacunación y Suplementación en niños y niñas menores de 5 años de edad y Mujeres en edad fértil, Atención a demanda e Integral en el ámbito Individual, Familiar y Comunitario, entre otras actividades.</p> <p>Asignación Presupuestaria de Q. 95,613,729.00 para Dotación de Mobiliario, Equipo e Insumos a 494 Puestos de Salud en dichos Departamentos, Adquisición de Equipo de Cómputo para el registro de Instrumentos de Información del MSPAS, Medicamentos y Material Médico Quirúrgico, Reparación y Mantenimiento de vehículos para la distribución de medicamentos e insumos a servicios de salud.</p> <p>Reordenamiento Presupuestario a Departamentos de Retalhuleu, Suchitepéquez, Santa Rosa, Sacatepéquez, Jalapa, Jutiapa e Izabal, con la finalidad de fortalecer Servicios de Salud a través de la dotación de Mobiliario, Equipo e Insumos.</p> |



| | |
|---|---|
| | <p>Se fortaleció competencias a 10,343 trabajadores del MSPAS en temas de Acercamiento y Negociación Comunitaria, Ciclos de Gestión, Atención Integral en el Ámbito Individual, Realización de Censo Poblacional y Elaboración de Croquis en cada Comunidad.</p> <p>El MSPAS continuará fortaleciendo los tres niveles de atención, de forma gradual, progresiva y capacidad instalada en las Áreas de Salud y Hospitales.</p> |
| <p style="text-align: center;">22</p> <p>ACCIONES QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR LA CALIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO.</p> <p>Responsable: MINEDUC</p> | <p>El compromiso 22 a cargo del Ministerio de Educación, tiene cumplimiento total, el cual generó los siguientes resultados:</p> <p>Meta 1: Para asegurar la entrega oportuna a inicio de año, publicar el avance en la entrega de la alimentación escolar y los útiles escolares en cada escuela con y sin OPF. En esta meta se destacan como resultados que por primera vez, desde que se tiene asignación de fondos para el programa de alimentación escolar, en 2017 se entregó oportunamente: a finales de enero el primer desembolso (Q.226.1 millones); en mayo el segundo desembolso (Q.200.6 millones) y en julio el tercer desembolso (Q.157.7 millones) a establecimientos con Organización de Padres de Familia -OPF. Además se distribuyeron Q.53.2 millones a establecimientos sin OPF. En total, la ejecución al 31 de agosto de 2017 (*) fue de:</p> <p>a) Alimentación escolar: Q. 662,5 millones para 2,337,365 alumnos beneficiados en 26,978 centros educativos;</p> <p>b) Útiles escolares: Q. 110,5 millones para 2,023,970 alumnos beneficiados en 23,230 centros educativos;</p> <p>c) Materiales educativos (valija didáctica): Q. 19,3 millones para 86,884 docentes en 20,661 centros beneficiados.</p> <p>Actividades desarrolladas: se conformó una mesa técnica entre el MINEDUC, MINFIN, Sociedad Civil y Gobierno Abierto, se dio seguimiento al cronograma y se abordaron los desafíos para la asignación y ejecución de los recursos financieros para alimentación, útiles escolares y materiales educativos.</p> <p>Meta 2: cuyo objetivo es publicar información relacionada que busca disminuir el fracaso escolar en primer grado, se destaca como resultado que: 16,031 establecimientos realizaron el registro de riesgo escolar en primer grado, que representan el 99% del total de establecimientos, reflejando que más de 82 mil alumnos necesitan refuerzo y más de 16 mil alumnos están en riesgo de abandono, información a la cual se le está dando seguimiento. Actividades desarrolladas: se conformó una mesa técnica de trabajo con la participación de varias Direcciones (ver cronograma); se destacan acciones como la incorporación en el Calendario Escolar sobre el registro de riesgo escolar y las reuniones con padres de familia y para su automatización se desarrolló una plataforma informática en el Sistema de Registro Educativo (SIRE), a través de la cual los directores de cada establecimiento educativo realizan el registro correspondiente, información que puede consultarse a nivel de establecimiento, municipal, departamental y nacional.</p> <p>Fechas de cumplimiento: Tanto la meta 1 como la meta 2 fueron completadas con antelación.</p> |



(*) Fuente: SICOIN WEB Y Sistema de Dotación de Recursos-SDR- MINEDUC

Además de los logros destacados por cada uno de los 22 compromisos, por parte de Punto de Contacto de Gobierno Abierto, se pueden destacar los siguientes:

- Realización de Mesas Técnicas de Gobierno Abierto Guatemala, de forma mensual en donde se da a conocer el avance y proceso de cumplimiento del Plan de Acción, así información sobre acciones, iniciativas o mecanismos inherentes a Gobierno Abierto, en la misma participan las 70 entidades que conforman la mesa (instituciones públicas, sociedad civil y observadores), y se realiza en Palacio Nacional de la Cultura. Dicho espacio de participación, colaboración y sobre todo Transparencia, se encuentra abierto desde abril 2016, a la participación multiactor, por lo que esperamos que se puedan sumar más organizaciones de sociedad civil interesadas en la temática, el sector empresarial, y el sector académico, entre otros. Para ello se ha puesto a disposición el correo electrónico ogp.guate@gmail.com, y el número telefónico número 5931-0062, en donde se les puede indicar como integrarse a la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, así como a los diferentes grupos de trabajo con los que cuenta Gobierno Abierto.
- Realización de reuniones técnicas mensuales de Punto de Contacto con Organizaciones de Sociedad Civil y Observadores, con el objetivo de darle un seguimiento más cercano al cumplimiento de los 22 compromisos, así como establecer un canal de comunicación que fortalezca a la Iniciativa de Gobierno Abierto.
- Adicionalmente se capacitó a 10 instituciones públicas en la modalidad de Talleres In situ de Gobierno Abierto y sus ejes de acción, siendo estas: SEGEPLAN, SESAN, INAP, MINECO, MINEX, MINGOB, MINDEF, SENACYT, CONRED Y ORGANISMO JUDICIAL, para un total de 562 servidores públicos capacitados, entre los asistentes se encuentran Autoridades Superiores, y tomadores de decisiones; así mismo se realizaron 2 talleres de capacitación sobre Gobierno Abierto dirigidos a sociedad civil, con un total de 71 personas capacitadas. Este importante logro se alcanzó gracias al apoyo del Instituto de Administración Pública INAP, y el Proyecto Participación Cívica que ejecuta Counterpart International con fondos de USAID; quien sin dudar, luego de la solicitud de Punto de Contacto, sobre la necesidad de capacitar a la población, brindaron todo su apoyo para poderlos realizar. Actualmente nos encontramos en coordinaciones para iniciar el nuevo ciclo de capacitaciones para instituciones públicas y ciudadanos en general.
- Así mismo, es importante hacer mención que se han creado en conjunto con INAP y el proyecto Participación Cívica, 2 Diplomados de Gobierno Abierto en formato semipresencial. Dicho diplomado está abierto a la participación de servidores públicos y público en general, el cual no tiene ningún costo para los participantes.
- Se creó y mantiene actualizado el Portal de Gobierno Abierto www.gobiernoabierto.gob.gt con toda la información relacionada a la Iniciativa y el cumplimiento de los 22 compromisos del Plan.
- El espacio de participación de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto Guatemala, se ha mantenido activo y se encuentra abierto a la participación de los diversos sectores de la sociedad.
- Se estableció una sede técnica para la Iniciativa de Gobierno Abierto Guatemala, y del eje de Gestión Pública Abierta y Efectiva en el Ministerio de Finanzas Públicas, como parte de una Prioridad Presidencial.
- Guatemala a raíz de la co-creación e implementación del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, fue considerada por la Alianza para el Gobierno Abierto AGA y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE como un líder en la implementación de estrategias novedosas en la



implementación de un Gobierno Abierto en Latinoamérica, tendiente a avanzar hacia un proceso de Estado Abierto.

- Se han estado realizando las coordinaciones necesarias, con respecto a estudio OCDE sobre Gobierno Abierto, que se estará realizando en Guatemala, denominado “Un Estado Abierto para todos los guatemaltecos”.
- Además se han implementado una serie de herramientas y mecanismos informáticos que han facilitado el seguimiento y cumplimiento de los 22 compromisos del Plan, así como la publicación de medios de Verificación; así como la inscripción de participantes a los diferentes grupos de trabajo.
- Las entidades responsables directas de los 22 compromisos del Plan, co-crearon en el ámbito de los 15 grupos de trabajo, los Planes y Cronogramas para cada uno de los 22 compromisos, lo que constituye una ruta definida en temporalidad y acciones a realizar para lograr un mayor avance.
- Entre muchos más avances, que han sumado al trabajo colaborativo que en esta etapa de la iniciativa de Gobierno Abierto, se ha observado.

PROCESO DE CONSULTA SOBRE RESULTADOS DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL DE GOBIERNO ABIERTO

- a) Como parte del proceso de autoevaluación, con base a los estándares se debía realizar consulta ciudadana, publicando en el portal web www.gobiernoabierto.gob.gt, el Informe de Autoevaluación de medio término del Plan por lo menos durante dos semanas, en el caso de Guatemala, dicho informe se publicó del 7 de septiembre al 29 de septiembre de 2017, superando la temporalidad de publicación; sin embargo es preciso mencionar, que no obstante la divulgación sobre el espacio para emitir su opinión sobre el informe de autoevaluación, únicamente se recibieron 2 mensajes relacionados con el contenido y los resultados de dicha autoevaluación. A continuación una fotografía referente del espacio de publicación del informe, así como los 2 comentarios recibidos.



| Nombre | Correo | Sector | Comentario | Día y Hora |
|-------------------------|----------------------------|-----------|--|------------------------|
| Daniel Hernández | danielhernan1414@gmail.com | Ciudadano | Hola buen día, mi nombre es Daniel y soy de El Quiché, soy estudiante de computación y estaba buscando páginas que me gustaran para ver los diseños y encontré la de ustedes y me gustó mucho, yo no sabía que existía Gobierno Abierto y mucho menos que estaba impulsado por presidencia, entonces descargue el documento de arriba y me llamo mucho la atención todo lo que han logrado y todos esos avances (como lograron que el congreso este con ustedes woow) créanme que es super excelente que hagan esto pero lo malo es que los ciudadanos no sabemos de esto (como yo) sería bueno que lo publicaran en noticieros para que los ciudadanos nos enteremos de esto que está haciendo el gobierno, talvez así apoyamos este ministerio de Gobierno Abierto y no salimos a hacer alegatas que no tienen sentido, me gusto el eje de Tecnología y el de participación ciudadana pero nadie acá sabe que eso existe PUBLIQUENLO EN NOTICIEROS comente esto en mi pueblo y todos lo desconocen pero se interesaron en conocer más LOS FELICITO POR HACER ESTO POR GUATEMALA Y POR EL BIEN DE NOSOTROS LOS CIUDADANOS | 19/09/2017 9:07 am |
| Andrea Cente | andreicente96@gmail.com | Ciudadano | Hola me da gusto saludarlos, soy estudiante universitario y deseo conocer cuáles son los compromisos que existen que apoye a las nuevas generaciones de estudiantes, por ejemplo no encuentro en que parte la Universidad de San Carlos de Guatemala se ha comprometido, siempre es un total silencio en los temas de administración de fondos públicos, el rector se dicha casa de estudios señor Carlos Alvarado tiene tiempo para unirse a manifestaciones pero no dice como están invirtiendo el dinero que les da el estado en beneficio de los estudiantes no hay transparencia entonces y como ciudadano me interesa conocer más de este tema de gobierno abierto si estoy interesado en ejercer un trabajo activo, espero que por hacer comentarios de este lugar no me limiten mi comentario. Felicito al ministerio de finanzas públicas por todo lo que han hecho en este documento se ve reflejado que sí trabajan. Ya para terminar me gustaría saber también donde aparecen las municipalidades? | 29/09/2017 12:45 pm |

- b) Otro mecanismo de consulta y de verificación de avances, se implementó el día 1 de septiembre se realizó el taller denominado “Encuentro de Análisis y Reflexión sobre: Autoevaluación de medio término del PAN GA 2016-2018”, a la cual se invitó a todos los responsables directos de compromisos del Plan, organizaciones de sociedad civil y Observadores; así como al Mecanismo de Revisión Independiente. Durante la realización de dicho taller, se generó un espacio de trabajo sobre 4 preguntas para quienes participaron de la reunión agrupados por eje de trabajo. A continuación la sistematización y resultados de las preguntas por eje de trabajo:



PREGUNTAS:

- 1) ¿Cómo evaluarían el nivel de cumplimiento de los compromisos del eje de trabajo_____ en el Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, en la primera fase de implementación?
 - Deficiente
 - Intermedio (sustancial)
 - Satisfactorio
 - Otra opción:¿Por qué?_____
- 2) ¿Cuáles creen que podrían ser las acciones institucionales a emprender, o implementar antes del 30 de junio de 2018, para el cumplimiento total de los compromisos por eje?
- 3) ¿Cuáles consideran que son las conclusiones que en el ámbito del cumplimiento de los compromisos del eje, se podrían destacar?
- 4) ¿Cuáles consideran que han sido las lecciones aprendidas en este proceso de co-creación e implementación del tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto?

Observaciones:

Entidades que colaboraron con las respuestas:

RESPUESTAS A LAS 4 PREGUNTAS PLANTEADAS

Eje 1

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ARCHIVOS INSTITUCIONALES

Respuesta Pregunta 1

SUSTANCIAL; Porque existen metas pendientes de completar.

Respuesta Pregunta 2

1. Reuniones de seguimiento y consenso.
2. Apegarse a los planes de trabajo establecidos.

Respuesta Pregunta 3

1. La voluntad política y la institucionalización de Gobierno Abierto.
2. La facilidad en el cumplimiento al desarrollo de actividades.



**Respuesta
Pregunta 4**

1. Participación Ciudadana.
2. El apoyo institucional.
3. Acercamiento de los cooperantes.

Observaciones

En la co-creación del Plan de Gobierno Abierto exista mayor objetividad para asumir los compromisos (espacios presupuestarios e integración de compromisos por áreas temáticas).

**Entidades que
colaboraron
con las
respuestas**

SEGEPLAN, Ministerio Publico, Ministerio de Gobernación, INAP, Ministerio de Comunicaciones, Ministerio de Educación, COUTERPART

Eje 2

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

**Respuesta
Pregunta 1**

SUSTANCIAL; Estamos en la etapa de desarrollo e implementación de plataformas, adoptando una metodología de desarrollo de sistemas, lo que implica en una evolución del 50% de cumplimiento a nivel general. Con el compromiso No. 10 se depende de fuertes inversiones para lograr alcanzar el objetivo y se está trabajando en ello.

**Respuesta
Pregunta 2**

1. Dar seguimiento y monitoreo a las actividades ya planificadas.
2. Apoyo por parte del Punto de Contacto para materializar convenios interinstitucionales que se deben de materializar para lograr los objetivos establecidos.
3. Buscar integración de otros sectores homólogos para no duplicar esfuerzos.

**Respuesta
Pregunta 3**

Se debe de aterrizar con la institucionalización del Programa de Gobierno Abierto para no dejar las acciones como buenas intenciones, sino como fines efectivos que responden a las necesidades del país. Es importante la creación de políticas públicas e iniciativas de ley que promuevan la continuidad.

**Respuesta
Pregunta 4**

Definición de compromisos con nivel de factibilidad significativo para su cumplimiento. La asignación presupuestaria juega un papel protagónico, así como la participación ciudadana para la promoción de entes fiscalizadores. El tema presupuestario puede afectar en el nivel de cumplimiento de compromisos de innovación tecnológica derivado a las fuertes inversiones que hay que realizar

Observaciones Participación



Entidades que colaboraron con las respuestas

SIT, SENACYT, MINGOB, INAP

Eje 3

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Respuesta
Pregunta 1**

SATISFACTORIO; ha habido avances conforme a lo planificado, existe compromiso institucional para cumplir con los compromisos.

**Respuesta
Pregunta 2**

1. Implementar mecanismos de retroalimentación ciudadana.
2. Apegarse al cronograma establecido de trabajo.
3. Buscar recursos que permitan desarrollar las actividades necesarias para alcanzar el nivel óptimo de cumplimiento.

**Respuesta
Pregunta 3**

1. Los tiempos establecidos se han cumplido en su mayoría.
2. Fortalecer el conocimiento del tema para lograr el compromiso político necesario para implementar mecanismos de participación ciudadana.

**Respuesta
Pregunta 4**

1. Crear e implementar una campaña de sensibilización que permita a la ciudadanía hacer buen uso de los espacios.
2. Que el siguiente Plan abone a institucionalizar los principios de Gobierno Abierto en la gestión pública.

Observaciones

Entidades que colaboraron con las respuestas

Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia, Guatecivica, Congreso de la Republica, MINECO, INFOM



Eje 4

Rendición de Cuentas

**Respuesta
Pregunta 1** SATISFACTORIO; Se ha cumplido con el cronograma de actividades en forma oportuna.

**Respuesta
Pregunta 2**

1. Contraloría General de Cuentas debe concluir la guía de rendición de cuentas de Gobiernos locales.
2. Implementación de herramientas estandarizadas de rendición de cuentas.
3. CONRED, subir la información en forma oportuna según cronograma.
4. Mejorar el mecanismo de la mesa.

**Respuesta
Pregunta 3**

1. El trabajo participativo legitima los procesos.
2. Al empoderarse los actores participantes, facilita la implementación.
3. A mayor socialización mayor aceptación de labor institucional.

**Respuesta
Pregunta 4**

1. los compromisos asumidos deben estar en el marco, del que hacen institucional e independientemente de la expectativa de las mesas de trabajo.

Observaciones La Contraloría General de Cuentas tiene una meta atrasada, por error en el sistema, quedo una fecha errada de inicio de la meta 3, la cual no puede iniciar hasta concluir la meta 2.

**Entidades que
colaboraron
con las
respuestas** Contraloría General de Cuentas y CONRED

Eje 5

TRANSPARENCIA FISCAL

**Respuesta
Pregunta 1** SUSTANCIAL; Hay que tomar en cuenta que son 7 compromisos que incluyen metas y sub-metas y participan 3 entes rectores, los compromisos tienen un alto nivel de complejidad 23% están en iniciado y 77% en sustancial



Respuesta Con base en la autoevaluación continúan con la coordinación interinstitucional y
Pregunta 2 buscan ajustar las acciones a los cronogramas de trabajo

Respuesta Las instituciones han asumido con responsabilidad el cumplimiento de las metas
Pregunta 3 y compromisos de Gobierno Abierto, entre ellos destacan el presupuesto abierto
2017-2018, Programas de apoyo, Registro de riesgo escolar, planificación
detallada de inversión de salud, adicionalmente apoyo de 3 organismos del
estado.

Respuesta Se están aplicando los principios de Gobierno Abierto, de Transparencia,
Pregunta 4 colaboración y participación

Observaciones

Entidades que

colaboraron Ministerio de Finanzas Publicas, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud
con las Pública y Asistencia Social, Organismo Judicial, AGIP
respuestas

5) AVANCE DE LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD (OPCIONAL)

Los gobiernos pueden explicar brevemente cualquier actividad para mejorar su calificación en los criterios de elegibilidad de OGP.

Guatemala ingresó a la Alianza para el Gobierno Abierto en 2011, mediante el cumplimiento de los criterios mínimos de elegibilidad, sin embargo, en la actualidad, mediante el proceso de co-creación e implementación del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, consideramos que Guatemala ha avanzado en los criterios de elegibilidad, proceso que está respaldado por un proceso transparente, participativo y colaborativo, que dio como resultado una Agenda de Transparencia, Rendición de Cuentas, anticorrupción y Desarrollo, basada en 5 ejes de trabajo:

- 1) Acceso a la Información Pública y Archivos Institucionales
- 2) Innovación Tecnológica
- 3) Participación Ciudadana
- 4) Rendición de Cuentas y
- 5) Transparencia Fiscal

Resultados que son evidentes y verificables, con base en los indicadores, avances y logros que se han incluido en el presente Informe de Autoevaluación de medio término de los 22 compromisos del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, los cuales llevan



implícito el fortalecimiento institucional, así como el cumplimiento de otras políticas públicas, de instrumentos y estándares internacionales que se están aplicando de forma técnica e institucional con el objetivo de lograr mayor transparencia y desarrollo para Guatemala; así mismo, es totalmente evidente la muestra de voluntad que las instituciones públicas han manifestado al haberse convertido en responsables directos del cumplimiento de los compromisos, inclusive instituciones públicas autónomas y descentralizadas que se sumaron a este proceso de forma colaborativa y participativa.

6) INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJE

Durante el proceso de implementación y co-creación, tanto Punto de Contacto de Gobierno Abierto como Organizaciones de Sociedad Civil, tuvimos la oportunidad de participar en la Cumbre Regional de América, realizada en Montevideo Uruguay, en mayo 2016; así como en la Cumbre Mundial de Gobierno Abierto realizada en Paris, Francia, en diciembre 2016.

Así mismo, Punto de Contacto de Guatemala colaboró con Punto de Contacto de República de Panamá, compartiéndole aspectos sobre la metodología del proceso de co-creación del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, y sobre estructuración de compromisos de transparencia fiscal, en lo relativo a los procesos de co-creación de observatorios del Gasto Público.

Se colaboró con Gobierno Abierto Costa Rica, dándoles a conocer y compartiendo información sobre cómo se había logrado implementar los Diplomados de Gobierno Abierto en Guatemala.

Se mantuvo comunicación con AGA Honduras, con el objetivo de compartirles la experiencia sobre el proceso de Presupuesto Abierto de Guatemala.

Guatemala, El Salvador y Honduras (puntos de contacto-entidades públicas, sociedad civil y cooperantes), tuvieron la oportunidad de participar en tres reuniones de encuentro del Triángulo Norte de Gobierno Abierto durante 2016 y 2017.

7) CONCLUSIONES, OTRAS INICIATIVAS Y SIGUIENTES PASOS:

A) LECCIONES APRENDIDAS

En el proceso de implementación de los compromisos, nos hemos dado cuenta que antes de asumir un compromiso es preciso analizar la temporalidad de las metas y limitantes presupuestarias, tecnológicas y hasta logísticas para la implementación, o establecer



comunicación previa con los cooperantes para saber si se puede tener acceso a recursos provenientes de la cooperación-donación, que puedan apoyar en el cumplimiento de los compromisos durante su implementación.

Así mismo, es preciso co-crear compromisos o metas (hitos) sobre hechos concretos y priorizados, no sobre supuestos, dado que dicha situación puede dificultar su cumplimiento.

En el caso de Guatemala ha sido muy positivo el haber logrado crear una metodología de co-creación basado en consenso y en actividades que podíamos llegar a cumplir como parte del proceso; sin embargo para la co-creación del próximo Plan, es necesario verificar los recursos con los que se cuentan para poder desarrollar las diferentes actividades que se contemplen en la metodología.

Otro factor muy importante, es capacitarnos, tanto entidades públicas, organizaciones de sociedad civil, sector privado, sector académico, cooperantes, observados, ciudadanos, periodistas, entre otros, sobre cómo se construyen los compromisos de Gobierno Abierto, ya que la mayor dificultad que podemos encontrar en la implementación es el haber realizado un buen diseño del compromiso.

Durante el tiempo que se ha ejecutado el Plan, hemos aprendido de las fortalezas y oportunidades que podemos encontrar en el mismo, como por ejemplo, lograr mayor participación ciudadana para el mejoramiento de los servicios públicos y la gestión pública.

B) OTRAS INICIATIVAS (opcional)

En relación con lo que se ha descrito con anterioridad en el presente informe, se han implementado otras iniciativas como los programas de formación sobre Acceso a la Información Pública y Gobierno Abierto, en los cuales colaboran el Instituto Nacional de Administración Pública, Centro Carter, Punto de Contacto, Procuraduría de los Derechos Humanos y Ministerios como el de Finanzas Públicas, Ministerio de Gobernación, así como la participación de representantes de algunas organizaciones de sociedad civil, como el caso de Guatecívica; por lo que a la fecha contamos con grupo de docentes capacitadores, especializados en temáticas de Gobierno Abierto, quienes participan en las jornadas de capacitaciones de forma ad-honorem, colaborativa y participativa.

Así mismo, existen algunas organizaciones de sociedad civil que apoyan con desarrollos tecnológicos, enfocados en apoyar el cumplimiento de compromisos, como el caso de Red Ciudadana quien colaboró con el Ministerio de Finanzas Públicas diseñando y administrando una plataforma específica para el tema de Presupuesto Abierto.

En el caso del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, en el mes de junio 2017, realizaron la presentación de una evaluación independiente que realizaron con respecto al avance de los 7 compromisos de transparencia fiscal del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, evidenciando que existían avances sustanciales, así como el



compromiso institucional, sin embargo, indicaron que era necesario enfocarnos en mayores esfuerzos para lograr mayores resultados y en la temporalidad de cumplimiento acordada.

C) SIGUIENTES PASOS

Producto de los avances y logros evidenciados en el Informe de Autoevaluación, uno de los siguientes pasos y prioridades es divulgar y socializar dichos avances que en conjunto hemos logrado como instituciones públicas y organizaciones de sociedad civil; así como para hacer ver lo importante que es implementar metodología de Gobierno Abierto, en una diversidad de temas que pueden generar resultados en un corto y mediano plazo, tendiente a la mejora y eficiencia de la gestión pública.

Reforzar las acciones, con el objetivo de lograr un cumplimiento de los compromisos y metas que se encuentran en el tercer Plan, especialmente enfocados en los compromisos con avance iniciado y sustancial; lo que nos permitirá identificar las lecciones aprendidas y desafíos, para la co-creación del Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020, bajo un enfoque de Estado Abierto, atendiendo las necesidades transparencia y rendición de cuentas institucional, los objetivos de desarrollo sostenible, y principalmente las opiniones ciudadanas sobre los temas que consideren prioritarios de incluir en un Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

Continuar con el fortalecimiento de la Iniciativa de Gobierno Abierto, promoviendo su institucionalización y de mecanismos que promuevan mayor transparencia y rendición de cuentas.

El Plan en sí, es una agenda de compromisos transversales, por lo que según los resultados que se evidencien en próximos meses, será necesario evaluar cuales podrían requerir una segunda fase de implementación mediante propuestas de compromisos para el siguiente Plan de Gobierno Abierto.

D) CONCLUSIONES

- a) El Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto Guatemala 2016-2018, constituye un esfuerzo de País, en el cual los diversos sectores participantes en el proceso de co-creación, plasmaron las necesidades priorizadas en 5 ejes: 1) Acceso a la Información y Archivos Institucionales, 2) Innovación Tecnológica, 3) Participación Ciudadana, 4) Rendición de Cuentas y 5) Transparencia Fiscal, contando con el apoyo de sus autoridades superiores y el compromiso técnico-institucional para cumplir los 22 compromisos en el tiempo establecido en el Plan.
- b) Durante la primera fase de la implementación de los 22 compromisos del Plan (15 de agosto 2016 a la fecha), se hizo evidente una mayor apertura,



transparencia, rendición de cuentas, colaboración y participación de todas las entidades públicas responsables directas de los compromisos para avanzar en el cumplimiento de sus metas y compromisos, con el acompañamiento de organizaciones de sociedad civil y observadores en las reuniones y actividades de los 15 grupos de trabajo.

- c) La Mesa Técnica de Gobierno Abierto Guatemala, se ha logrado posicionar como un foro multiactor y espacio de participación de entidades del Estado, en el cual participan los delegados y representantes de los tres Organismos del Estado, entidades públicas autónomas y descentralizadas, organizaciones de sociedad civil y observadores. Este importante espacio de participación multiactor se retomó a partir de abril de 2016, evidenciando la apertura y la necesidad del trabajo en conjunto para logra mayores resultados, cada sector en el papel que le corresponde. A la fecha la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, la conforman 70 entidades: 44 entidades públicas, entre las que se encuéntranos tres Organismos, entidades autónomas y descentralizadas; 20 organizaciones de sociedad civil, y 6 entidades observadoras; sin embargo se hace necesario lograr la participación de más organizaciones de sociedad civil, sectores como Academia y Sector Privado, entre otros; que se sumen a contribuir con la Transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo en nuestro país, por lo que se reitera la invitación para que se sumen proactivamente a la Iniciativa de Gobierno Abierto. Es oportuno mencionar, que actualmente 6 organizaciones de sociedad civil, enviaron una nota a Punto de Contacto, indicando que por las situaciones políticas que se dieron durante el último mes en Guatemala, se separaban temporalmente por 30 días de la iniciativa de Gobierno Abierto, en ese sentido se les ha manifestado que se estará a la espera de su decisión y que la iniciativa siempre ha estado y estará abierta a su participación.
- d) Es importante señalar que en el cumplimiento de los 22 compromisos del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, se ha contado con la cooperación técnica-financiera de USAID a través del Proyecto Participación Cívica que es implementado por Counterpart Internacional, así como del apoyo técnico de OEA Guatemala, para lograr mayor cumplimiento en temas y compromisos específicos como la Política de Datos Abiertos. De igual manera la Mesa Técnica de Gobierno Abierto Guatemala que se realiza mensualmente, cuenta con el apoyo financiero del Proyecto de Participación Cívica Counterpart-USAID, por lo que la cooperación-donación ha sido de mucho beneficio para la Iniciativa de Gobierno Abierto en el cumplimiento de compromisos, y para el trabajo de coordinación que realiza Punto de Contacto de Gobierno Abierto.



- e) Los avances y cumplimiento de metas y compromisos del Plan, evidencian un nivel de cumplimiento mayor, en comparación con los 2 Planes de Acción anteriores, lo cual se puede observar en el momento de verificar las estadísticas e indicadores de cumplimiento, los medios de verificación en las plantillas de autoevaluación, así como en el portal de Gobierno Abierto www.gobiernoabierto.gob.gt, además se lograron implementar herramientas tecnológicas las cuales permiten actualizan instantánea de los avances y medios de verificación de los 22 compromisos que son publicados en los portales web institucionales y en el portal de www.gobiernoabierto.gob.gt; los cuales están a la vista pública, en formatos editables-abiertos.
- f) Las instituciones públicas responsables directas de los compromisos y la coordinación de Gobierno Abierto (PoC), enfatizamos y hemos reiterado nuestro firme compromiso de continuar adelante con el proceso de cumplimiento del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, con base en los principios de transparencia, participación y colaboración multiactor que caracteriza a la iniciativa, dado que es una Agenda de país y que tenemos antes que todo un compromiso institucional con la transparencia, rendición de cuentas y desarrollo de nuestra Guatemala.
- g) En este proceso de co-creación e implementación del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2016-2018, ha sido fundamental, la “voluntad” que las entidades públicas, organizaciones de sociedad civil, cooperantes y observadores han manifestado a través de sus autoridades superiores y delegados, con lo que se ha podido garantizar un mayor avance en el cumplimiento de los compromisos del Plan.
- h) El trabajo de los grupos de trabajo que impulsan el cumplimiento de los 22 compromisos, también ha sido fundamental, ya que ello ha permitido conocer más de cerca los procesos y procedimientos que se deben de seguir para lograr cumplir un compromiso.
- i) El reto de la Iniciativa de Gobierno Abierto Guatemala, en esta fase es continuar con el cumplimiento de los compromisos de Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018, así como avanzar en el fortalecimiento técnico, institucional, financiero, para garantizar su sostenibilidad en el tiempo, y avanzar hacia el concepto y cultura de “un Estado Abierto para todos los guatemaltecos”.

